

**VINCULACIÓN URBANO-PATRIMONIAL EN EL CORREDOR SAN SEBASTIÁN: PROPUESTAS PARA LA
INTEGRACIÓN DEL PARQUE A CENTRO AMÉRICA Y LA PLAZUELA SAN SEBASTIÁN EN
QUETZALTENANGO, GUATEMALA**

Daniel Steven Urrego Londoño, Maryluz López Pérez



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Programa de Arquitectura, Facultad de arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C.

2024

**Vinculación urbano-patrimonial en el corredor San Sebastián: propuestas para la integración del
Parque a Centro América y la Plazuela San Sebastián en Quetzaltenango, Guatemala**

Daniel Steven Urrego Londoño, Maryluz López Pérez

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de arquitecto

Director trabajo de grado, Arq. Mg. Fabian Enrique Báez Álvarez

Codirector trabajo de grado, Arq. Mg. René Oswaldo Gómez

Asesora trabajo de grado, Arq. María Teresa Diaz Zuluaga



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Programa de Arquitectura, Facultad de arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C.

2024

Dedicatoria

Con profunda gratitud, dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios. En especial, lo dedico a dos personas: mi hijo Cristian y mi esposa Sandra. A mi hijo Cristian, quien, sin ser consciente, me permitió dedicarle tiempo a mis estudios, sacrificando años valiosos de su infancia. Cada vez que leas este apartado, recuerda que te amo y que luchar por nuestros sueños trae consigo una gran recompensa. Con profundo amor, dedico este trabajo a mi esposa Sandra, quien un día me permitió soñar con ser profesional, me brindó su apoyo incondicional y ha estado a mi lado en este proceso. Recuerda que, gracias a ti, esto fue posible. También dedico este trabajo a mi madre, Viviana, quien hizo un enorme sacrificio para convertirme en la persona que soy hoy; a mi padre, Hernando, quien me enseñó e inculcó el amor por esta carrera; a mis hermanas, Daniela y Katerin, quienes han sido una voz de apoyo constante y creyeron en mí incondicionalmente; y a la memoria de mi hermano Cristian, quien desde el cielo me cuida y me sonrío. Sin ser menos importantes, agradezco a los profesores que aportaron a mi conocimiento y, finalmente, a mis amigos Alejandra González, Jeisson Duitama, Camilo Cubides y Maryluz López, quienes siempre estuvieron a mi lado, compartiendo experiencias de vida y de la academia.

Daniel Steven Urrego L.

Dedicatoria

Con el corazón lleno de gratitud, dedico este logro a quienes caminaron a mi lado en este viaje lleno de desafíos y aprendizajes. A mi madre, María Patricia Pérez, la fuerza inquebrantable detrás de cada paso que doy. Gracias por tu amor incondicional, tus palabras de aliento en los momentos más difíciles y por ser mi mayor inspiración. Igualmente, a mis hermanos, mi cuñado y mi sobrino, que con su cariño, comprensión y ánimo renovaron en mí la certeza de que la familia es el pilar más importante en los momentos trascendentales de la vida. Su presencia ha sido un motor invaluable en este proceso

Finalmente, a mi compañero y amigo Daniel Steven Urrego, por su incansable dedicación, su disciplina ejemplar y el compromiso que compartimos en cada etapa de este proyecto. Este trabajo es el reflejo de nuestra unión, esfuerzo y confianza mutua.

Maryluz López Pérez.

Agradecimientos

En este espacio, expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones cuyo apoyo, contribuciones y orientación fueron esenciales para la realización de esta investigación. En primer lugar, agradecemos al arquitecto Fabián Báez, quien avaló la realización de este proyecto en un lugar que, en varios aspectos, era desconocido para nosotros brindándonos su apoyo incondicional e incentivándonos en la culminación de este proceso académico. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a nuestro codirector, el arquitecto René Gómez, quien siempre estuvo dispuesto a acercarnos a la maravillosa ciudad de Quetzaltenango (a pesar de la distancia) y nos cautivó con su vasto conocimiento. Nos brindó el bien más valioso que posee el ser humano: su tiempo.

De igual manera, agradecemos profundamente a nuestra asesora, la arquitecta María Teresa Díaz, quien desde tiempo atrás despertó en nosotros la inquietud de conocer y aprender más acerca del patrimonio. Ella nos enseñó a ver, en lo que muchos consideran ruinas, un valor que trasciende el tiempo y permanece vivo a través de los ojos de los arquitectos.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Universidad de San Carlos CUNOC (Guatemala), en especial al arquitecto y Decano de la Facultad de Arquitectura, Iván Quijivix, al arquitecto Luis Fernando Méndez, por el gran interés y la atención que nos brindaron durante nuestra estancia en la República de Guatemala, a la arquitecta Andrea Tobar Arévalo y a sus alumnos de Teoría de la Arquitectura 2, quienes nos colaboraron en el levantamiento arquitectónico de la 6ª calle.

Finalmente, agradecemos a las entidades y personas que, con su tiempo y dedicación, contribuyeron al éxito de este proyecto: la Municipalidad de Quetzaltenango, la Oficina del Centro Histórico, el Archivo de la Ciudad, la Biblioteca, el arquitecto Fernando Huitz y el cronista oficial de la ciudad Francisco Cajas, quienes nos acercaron a la preservación de la historia y el legado de esta centenaria ciudad.

Tabla de contenido

RESUMEN	15
ABSTRACT	16
INTRODUCCIÓN	17
OBJETIVOS	18
OBJETIVO GENERAL	18
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
CAPÍTULO 1: ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN	20
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
PREGUNTA PROBLEMA.....	22
HIPÓTESIS.....	22
<i>Propuesta:</i>	23
JUSTIFICACIÓN	24
JUSTIFICACIÓN HISTÓRICA.....	25
<i>Historia y evolución de las plazas</i>	25
<i>Peatonalización de Vías</i>	26
JUSTIFICACIÓN SOCIAL	27
JUSTIFICACIÓN TECNOLÓGICA	31
JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL	34
<i>Industria, Innovación e Infraestructura</i>	35
<i>Ciudades y Comunidades Sostenibles</i>	35
CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL	38
ESTADO DEL ARTE	38
<i>Paisaje</i>	39

<i>Peatonalización</i>	41
<i>Espacio público patrimonial</i>	44
<i>Integración del Patrimonio Histórico en el Urbanismo: Preservación de la Identidad de los Lugares</i> .	46
<i>Integración del Patrimonio Histórico en el Urbanismo: caso Quetzaltenango</i>	49
MARCO CONCEPTUAL	51
<i>Identificación patrimonial y su integración en el desarrollo urbano</i>	51
<i>Espacio público</i>	55
<i>Interconexiones entre espacios públicos patrimoniales y la identidad urbana</i>	56
<i>Marco histórico</i>	57
MARCO TEÓRICO	63
MARCO NORMATIVO	68
<i>Marco normativo República de Guatemala</i>	69
<i>Consideraciones Internacionales</i>	77
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	78
TIPOLOGÍA INVESTIGATIVA	81
<i>Fases del Método General:</i>	82
<i>Paso a Paso para Realizar la Tipología Investigativa:</i>	83
MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS	84
<i>Fases del Método de Recopilación de Datos:</i>	85
CAPÍTULO 4: MARCO CONTEXTUAL	86
SELECCIÓN PRELIMINAR DEL LUGAR	86
POBLACIÓN OBJETIVO	87
CONTEXTO HISTÓRICO DE LA 6ª CALLE, PARQUE A CENTRO AMÉRICA Y PARQUE BOLÍVAR	88
ANÁLISIS DE REFERENTES DE DISEÑO Y ESTRATEGIAS	89
CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DE DATOS	93

RESULTADOS	95
LIMITACIONES	113
ENTREVISTA	114
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	118
APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	120
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE METODOLOGÍAS INVESTIGATIVAS: ENCUESTAS FRENTE A ENTREVISTAS	121
<i>Discusión de Metodologías: Encuestas vs. Entrevistas</i>	124
CAPÍTULO 6: PLANTEAMIENTO Y PROPUESTA	125
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	125
Lenguajes de la Arquitectura	128
<i>9 lenguajes de la arquitectura</i>	128
<i>Lenguaje conceptual</i>	129
<i>Lenguaje semiótico</i>	131
<i>Lenguaje simbólico</i>	131
<i>Lenguaje formal</i>	133
<i>Lenguaje funcional</i>	134
<i>Lenguaje espacial</i>	136
<i>Lenguaje contextual</i>	138
<i>Lenguaje constructivo</i>	139
<i>Lenguaje tecnológico ambiental</i>	143
PLANIMETRÍA DEL PROYECTO	146
CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	151
CONCLUSIONES	151
RECOMENDACIONES	152
LISTA DE REFERENCIA	156

ANEXOS..... 164

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Plan piloto de peatonalización.</i>	22
Figura 2 <i>Rango de edad población Quetzaltenango</i>	30
Figura 3 <i>Cartagena de Indias, Colombia.</i>	48
Figura 4 <i>Monumento a Tekun Umam</i>	58
Figura 5 <i>Estilos arquitectónicos</i>	59
Figura 6 <i>Parque central Quetzaltenango 1915</i>	61
Figura 7 <i>Parque a Centro América 1940</i>	62
Figura 8 <i>Jerarquía normativa República de Guatemala.</i>	69
Figura 9 <i>Lugar de intervención</i>	87
Figura 10 <i>Tranvía Carrera séptima Bogotá.</i>	90
Figura 11 <i>Expresiones sociales en la carrera séptima</i>	91
Figura 12 <i>Rango de edad</i>	95
Figura 13 <i>Reside en Quetzaltenango</i>	96
Figura 14 <i>Genero</i>	97
Figura 15 <i>Pregunta 1</i>	98
Figura 16 <i>Pregunta 2</i>	99
Figura 17 <i>Pregunta 3</i>	100
Figura 18 <i>Pregunta 4</i>	101
Figura 19 <i>Pregunta 5</i>	102
Figura 20 <i>Pregunta 6</i>	103
Figura 21 <i>Pregunta 7</i>	104
Figura 22 <i>Pregunta 8</i>	105

Figura 23 <i>Pregunta 9</i>	106
Figura 24 <i>Pregunta 10</i>	107
Figura 25 <i>Pregunta 11</i>	108
Figura 26 <i>Pregunta 12</i>	109
Figura 27 <i>Pregunta 13</i>	110
Figura 28 <i>Pregunta 14</i>	111
Figura 29 <i>Pregunta 15</i>	112
Figura 30 <i>Francisco Cajas</i>	115
Figura 31 <i>Estatua Simón Bolívar</i>	123
Figura 32 <i>Ubicación corredor urbano</i>	125
Figura 33 <i>Estaciones del corredor urbano</i>	127
Figura 34 <i>Lenguajes de la arquitectura</i>	129
Figura 35 <i>Lenguaje conceptual; lava</i>	130
Figura 36 <i>Andenes</i>	135
Figura 37 <i>Relación espacial</i>	137
Figura 38 <i>Planta general</i>	146
Figura 39 <i>Planta Plazuela San Sebastián</i>	147
Figura 40 <i>Detalle técnico</i>	148
Figura 41 <i>Render relación patrimonial con propuesta de peatonalización</i>	149
Figura 42 <i>Perfil peatonal 6ª calle</i>	150

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Indicador por dimensión</i>	42
Tabla 2 <i>Patrimonio cultural tangible</i>	71
Tabla 3 <i>Patrimonio cultural intangible</i>	72
Tabla 4 <i>Fase diagnóstico</i>	78
Tabla 5 <i>Fase planificación</i>	80
Tabla 6 <i>Fase ejecución</i>	80
Tabla 7 <i>Instrumento</i>	94
Tabla 8 <i>Lenguaje contextual</i>	138
Tabla 9 <i>Normativa técnica internacional</i>	140
Tabla 10 <i>presupuesto</i>	142
Tabla 11 <i>Normativa técnica internacional bioclimática</i>	143

Glosario

El siguiente glosario se ha identificado a partir de los documentos que se han analizado para la ejecución de este proyecto. Entre estos documentos se incluyen el Reglamento del Centro Histórico de Quetzaltenango, el Plan de Manejo Especial de Protección (PEMP – Bogotá) y las bases de datos de la UNESCO:

Centro histórico: Núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el crecimiento de la población urbana, que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características: 1. Que formen una unidad de asentamiento; y, 2. Que sean representativas de la evolución de una comunidad, por ser testimonio de su cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad (Dec. 26, art. 42, 1997).

Habilitación: Urbana o de arquitectura. Poner en funcionamiento o en eficiencia un espacio urbano o arquitectónico, a través de diferentes tipos de intervenciones. Rehabilitación es volver a poner en funcionamiento. En algunos casos es casi un sinónimo de Restauración (Art. 10, 2007, Reglamento Centro Histórico)

Patrimonio: se define como el legado cultural y natural heredado de generación en generación, que constituye una expresión única de la diversidad y la creatividad humanas. Este legado se materializa en monumentos, conjuntos arquitectónicos, lugares de valor histórico, obras de arte, tradiciones, expresiones culturales, así como en la biodiversidad y los paisajes naturales.

Patrimonio cultural: refiere a aquellos bienes, manifestaciones y expresiones que poseen un valor significativo para la identidad, la memoria colectiva y la diversidad cultural de la ciudad. Este puede abarcar desde monumentos arquitectónicos hasta manifestaciones artísticas, tradiciones culturales y otros elementos que contribuyan a la construcción de la historia y la identidad específica de un lugar.

Patrimonio Cultural Edificado: Son edificios con valor cultural, histórico y artístico (con valor patrimonial)

Patrimonio tangible: se refiere a los bienes culturales que tienen una existencia física y material.

Patrimonio intangible: refiere a las tradiciones, costumbres, lenguas, música, danzas y otras formas de expresión cultural que no tienen una existencia física, pero son esenciales para la identidad y la memoria colectiva de una comunidad.

Unidad de paisaje: Área geográfica que posee características físicas, biológicas, culturales y/o históricas específicas, que la distinguen de su entorno.

Valor patrimonial: Es el valor cultural, histórico, artístico de un mueble o inmueble, que, aun siendo propiedad privada, lo convierte en un patrimonio cultural de la nación. En los casos de los edificios que tiene este valor, se les llama —Edificio Patrimonial.

Resumen

En diversos lugares América Latina, la gestión y conservación de los centros históricos enfrentan grandes desafíos. La falta de recursos, la débil institucionalidad y el crecimiento urbano descontrolado deterioran valiosos patrimonios culturales. Esto no solo amenaza su integridad física, sino también la identidad cultural y el legado histórico. Este es caso del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango, fundada en 1524 y que es parte crucial de la identidad guatemalteca. Sin embargo, lugares históricos como El Parque a Centro América, La Plazuela San Sebastián y la Calle Real de San Sebastián, enfrentan amenazas a su integridad y conservación. El deterioro físico, causado por el paso del tiempo, las condiciones climáticas y el crecimiento urbano descontrolado, han afectado los elementos patrimoniales como edificios históricos y monumentos. Los residentes consideran insatisfactorio el mantenimiento del lugar, destacando problemas de limpieza, áreas verdes descuidadas y deficiente iluminación. Además, existe una preocupante pérdida de significado cultural y desvalorización del patrimonio por parte de la población, evidenciada en la falta de uso del espacio para actividades culturales y sociales. La falta de gestión adecuada, la escasez de recursos y la débil institucionalidad agravan la situación. Para abordar estas amenazas, es esencial implementar medidas que promuevan la movilidad sostenible y reduzcan la presión sobre la plaza histórica. Esto incluye estrategia de movilidad y zonas peatonales, una gestión integral que involucre a todos los actores relevantes. Así se garantizará la protección y revitalización del patrimonio cultural del lugar.

Palabras clave: patrimonio, arquitectura, urbanismo, movilidad, peatonalización

Abstract

In various places across Latin America, the management and conservation of historic centers face significant challenges. The lack of resources, weak institutional frameworks, and uncontrolled urban growth have deteriorated valuable cultural heritage. This not only threatens their physical integrity but also the cultural identity and historical legacy. This is the case with the historic center of the city of Quetzaltenango, founded in 1524 and a crucial part of Guatemalan identity. However, historic sites such as El Parque a Centro América, La Plazuela San Sebastián, and Calle Real de San Sebastián face threats to their integrity and conservation. Physical deterioration, caused by the passage of time, climatic conditions, and uncontrolled urban growth, has affected heritage elements such as historic buildings and monuments. Residents consider the maintenance of the area unsatisfactory, highlighting issues like cleanliness, neglected green areas, and poor lighting. Additionally, there is a concerning loss of cultural significance and devaluation of heritage by the population, evidenced by the lack of use of the space for cultural and social activities. The lack of proper management, resource scarcity, and weak institutional frameworks exacerbate the situation. To address these threats, it is essential to implement measures that promote sustainable mobility and reduce pressure on the historic plaza. This includes mobility strategies and pedestrian zones, as well as comprehensive management that involves all relevant stakeholders. This will ensure the protection and revitalization of the cultural heritage of the area.

Keywords: heritage, architecture, urbanism, mobility, pedestrianization.

Introducción

La Plaza Central de Quetzaltenango, también conocida como Parque a Centroamérica, hasta el Parque Bolívar por la 6ª calle, representa un importante tesoro cultural y patrimonial en el corazón de la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala. Sin embargo, a lo largo del tiempo, este emblemático espacio ha enfrentado diversos desafíos que han amenazado su integridad y vitalidad, desde la degradación física hasta la pérdida de su relevancia como punto de encuentro y expresión cultural; En respuesta a esta situación, surge la necesidad imperante de recuperar y revitalizar el patrimonio cultural de la Plaza Central y su entorno, en especial las edificaciones que se encuentran por la 6ª calle hasta al Parque Bolívar, mediante un enfoque integral que combine la investigación, la planificación estratégica, la acción comunitaria y la integración de la unidad de paisaje. Este esfuerzo no solo busca conservar y valorar el legado histórico de la ciudad, sino también promover su desarrollo sostenible como un espacio público significativo para la comunidad local y los visitantes.

El objetivo principal de esta iniciativa es promover la conservación, valorización y desarrollo sostenible teniendo como punto central la Plaza Central de Quetzaltenango, el Parque Bolívar, la 6ª calle y cada una de las edificaciones que se encuentran a lo largo de esta calle, reconociéndose como un símbolo de identidad local y un legado histórico invaluable. Para lograr este propósito, se propone un enfoque holístico que abarca diferentes aspectos, desde la restauración física de edificios y espacios urbanos hasta la promoción de actividades culturales y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Mediante la investigación minuciosa, se pretende comprender en profundidad la historia, el significado y el valor cultural de la Plaza Central y su entorno, así como identificar los desafíos y oportunidades que enfrenta en la actualidad. La planificación estratégica permitirá establecer metas claras, objetivos específicos y acciones concretas para guiar el proceso de revitalización, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados y la coordinación eficaz de los esfuerzos.

La acción comunitaria jugará un papel fundamental en la implementación de proyectos y actividades destinadas a mejorar la calidad física y social del espacio, fomentando el sentido de apropiación y pertenencia entre los residentes y usuarios. Finalmente, la integración de la unidad de paisaje garantizará una visión coherente y armoniosa del entorno urbano, reconociendo la interconexión entre los diferentes elementos naturales y culturales que lo componen.

La recuperación y revitalización del patrimonio tangible e intangible de la Plaza Central de Quetzaltenango, el Parque Bolívar y cada una de las edificaciones que se encuentran en la 6ª calle, representan un compromiso colectivo con la preservación de la identidad local, la memoria histórica y el bienestar de la comunidad. A través de la investigación, la planificación y la integración, se busca asegurar que este importante espacio público continúe siendo un lugar de encuentro, celebración y orgullo para las generaciones presentes y futuras.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una cartilla de recomendaciones para la integración y revitalización de corredores urbano en centros históricos patrimoniales, teniendo como punto central el centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango, mediante la investigación, análisis y propuestas de intervención patrimonial que promuevan su conservación, valorización y desarrollo sostenible, rescatando la identidad histórica y su funcionalidad como espacio público.

Objetivos Específicos

Analizar el patrimonio cultural, tangible e intangible, del corredor comprendido entre el Parque a Centro América y la Plazuela San Sebastián, incluyendo las edificaciones y elementos patrimoniales a

lo largo de la Calle Real de San Sebastián (6ª calle), para identificar sus valores históricos, arquitectónicos y simbólicos que deben ser conservados y potenciados.

Proponer un plan de acción para la rehabilitación adaptativa del patrimonio edificado desde la Plaza Central de Quetzaltenango, (Parque a Centro América) Guatemala, hasta La Plazuela San Sebastián y las edificaciones patrimoniales que se encuentran entre estos dos puntos, mediante el reconocimiento de dinámicas y una pasarela que revitalice la zona, basado en la identificación de oportunidades y recursos.

Diseñar un conjunto integral de estrategias y acciones para la implementación del plan de acción destinado a la rehabilitación adaptativa del patrimonio, la recuperación del espacio histórico y la valoración patrimonial de la Plaza Central de Quetzaltenango (Parque a Centro América) en Guatemala, extendiéndose hasta La Plazuela San Sebastián y las edificaciones patrimoniales que se encuentran entre estos dos puntos. Este diseño incluirá estrategias urbano-patrimoniales y la conceptualización del espacio público en la Calle Real de San Sebastián, tomando como referencia las experiencias exitosas en el Centro Histórico de Bogotá.

Capítulo 1: Análisis de la investigación

Planteamiento del problema

La Plaza Central de Quetzaltenango, data sus orígenes en 1524 y Según Gutiérrez Martínez (2017), Pedro de Alvarado fundó el pueblo en el actual territorio de la Villa de Salcajá el 15 de mayo de 1524 (p. 35), La Plaza a Centro América hace parte del centro histórico de la ciudad y hace parte de uno de los tres centros históricos de Guatemala, junto con Antigua Guatemala (1543) y la Ciudad de Guatemala (1776), siendo el Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango en más antiguo. Este lugar alberga un conjunto de bienes patrimoniales de gran valor histórico, cultural y social. Este espacio emblemático se configura como un referente fundamental para la identidad y la memoria colectiva del país. Sin embargo, este patrimonio invaluable se encuentra bajo amenaza. Diversos factores ponen en riesgo su integridad y sostenibilidad, lo que exige una atención urgente y la implementación de estrategias efectivas para su protección:

1. Degradación física: El paso del tiempo, las condiciones climáticas adversas, la falta de mantenimiento adecuado y el crecimiento urbano desmedido han ocasionado un notable deterioro físico de los elementos patrimoniales de la plaza, incluyendo edificios históricos, monumentos, esculturas, se estima que un alto porcentaje de los residentes de la ciudad consideran que el estado de mantenimiento del Parque a Centroamérica es insatisfactorio. Esta percepción negativa se debe principalmente a la falta de limpieza, áreas verdes descuidadas y falta de iluminación adecuada. y aunque aún se conserva el trazado urbano original que fue planteado hace 500 años, este se planteó para transporte de la época de colonización.

2. Deterioro social: La pérdida de significado cultural y la desvalorización del patrimonio por parte de la población han contribuido al deterioro social de la plaza. Esto se refleja en la falta de uso del espacio público para actividades culturales y sociales, la presencia de actividades inadecuadas, la

proliferación de problemas sociales como la inseguridad y la mendicidad, y la degradación del entorno urbano.

3. Falta de gestión adecuada: La ausencia de un plan de manejo integral para la plaza, la falta de recursos financieros, la descoordinación entre actores, la débil institucionalidad y la falta de legislación específica para la protección del patrimonio cultural urbano son factores que inciden en la problemática.

La Plaza Central de Quetzaltenango, como enclave histórico de la ciudad y uno de los tres centros históricos más antiguos de Guatemala, se enfrenta a una serie de desafíos que ponen en riesgo su preservación y relevancia para las generaciones futuras. Es imperativo que se adopten medidas concretas para su protección y revitalización. Adicionalmente, el intenso flujo vehicular que circunda la plaza genera un impacto negativo en el patrimonio cultural, afectando la integridad física de los edificios históricos y monumentos, deteriorando la calidad del aire y generando un entorno acústico disonante que perturba la experiencia del espacio público.

La escasez de alternativas de transporte, como ciclovías y zonas peatonales, también agrava el problema, ya que fomenta el uso excesivo del vehículo privado y restringe el acceso peatonal a la plaza. Es relevante señalar que, tanto desde la Municipalidad de Quetzaltenango como desde otras instituciones, se han implementado planes piloto con el objetivo de peatonalizar algunas vías, teniendo como eje central El Parque a Centroamérica. Entre estos esfuerzos destaca una intervención urbanística realizada en 2019, en la cual se cerró al tránsito vehicular la 6ª calle (ver figura 1) por un periodo de dos semanas, permitiendo un espacio temporalmente dedicado a los peatones.

Figura 1
Plan piloto de peatonalización.



Nota: Plan piloto de peatonalización realizado por SBX (Sacándole Brillo a Xela) durante el año 2019 en la 6ª calle.

Tomado de “Centro Histórico”. Sacándole Brillo a Xela. 2019.

(<https://www.facebook.com/photo?fbid=2329868793828794&set=pcb.2329868913828782>)

Para abordar estos desafíos, es crucial implementar medidas que fomenten una movilidad más sostenible y reduzcan la presión sobre la plaza histórica.

Pregunta problema

¿Cuáles son las principales amenazas que enfrenta el patrimonio cultural de la Plaza Central de Quetzaltenango y cómo pueden mitigarse a través del reconocimiento del paisaje urbano patrimonial?

Hipótesis

La presente propuesta busca implementar un plan integral alternativo para el Parque a Centro América en Quetzaltenango, Guatemala. Este plan articulará los aspectos patrimoniales y culturales del

parque con la mejora de la movilidad y la revitalización del entorno urbano. Se considera como eje central la unidad de paisaje comprendida entre la Plaza Parque a Centro América y el Parque Bolívar, incluyendo la 6ª Calle, identificada como punto clave para la implementación de la estrategia. Esta vía es crucial para el desplazamiento desde y hacia la Plaza Central. Alberga edificios significativos como la Municipalidad, la Catedral y viviendas que han estado involucradas en la historia de la ciudad, por lo que experimenta una alta afluencia de población local y flotante. La integración de sistemas de transporte alternativos y la peatonalización de esta calle se vuelven cruciales, ya que conecta dos puntos históricos relevantes para el desarrollo de la ciudad.

Propuesta:

Se propone implementar un plan similar al del centro histórico de Bogotá, utilizando como base el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) y la definición de unidades de paisaje. Este enfoque busca integrar los espacios urbanos y las riquezas patrimoniales del lugar, resultando en espacios públicos más verdes, seguros y accesibles.

1. Peatonalización: Al cerrar ciertas calles al tráfico vehicular y diseñar nuevas rutas para vehículos, se prioriza el espacio para peatones, generando un entorno seguro y propicio para la interacción social, al mismo tiempo se favorece el sector comercial de esta zona.

2. Movilidad sostenible: La construcción de ciclovías, la mejora del transporte público y la promoción de medios no contaminantes contribuirán a una movilidad más sostenible, reduciendo la dependencia del transporte privado.

3. Parque a Centro América y Parque Bolívar como puntos de encuentro: La restauración de edificios históricos, junto con la creación de áreas verdes y la promoción de actividades culturales en el Parque a Centroamérica y el Parque Bolívar, contribuirán significativamente tanto a la preservación del patrimonio, como a la revitalización de la zona. La Plaza Central se propone como un punto de conexión

esencial, integrando activamente a la comunidad en este espacio. Por su parte, el Parque Bolívar se proyecta como el remate y punto de encuentro de la peatonalización de la 6ª calle, consolidando un eje urbano que favorece el tránsito peatonal y la interacción social.

Justificación

El presente proyecto tiene como objetivo la valoración patrimonial e histórica de la Plaza Central (Parque a Centroamérica), el Parque Bolívar y las edificaciones situadas a lo largo de la 6ª calle, que conecta estos dos importantes espacios dentro de la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala. La intervención busca identificar los valores históricos, culturales, estéticos y simbólicos que se manifiestan en esta área urbana, con el propósito de fortalecer su relevancia como un eje patrimonial clave dentro de la ciudad.

El análisis se centrará en identificar y resaltar las zonas que dotan de mayor identidad tanto al Parque a Centroamérica, como a la 6ª calle y al Parque Bolívar, con el fin de formular un proyecto urbano-patrimonial que dé respuesta a las necesidades económicas, sociales, culturales y patrimoniales, tanto tangibles como intangibles, de la comunidad. Esta propuesta no solo persigue la preservación y revitalización del patrimonio existente, sino que también busca integrar de manera armónica las dinámicas contemporáneas de la ciudad, fomentando un espacio urbano más inclusivo y sostenible.

Para desarrollar una intervención significativa y con un enfoque integral, se ha elegido como referencia el Centro Histórico de Bogotá, Colombia, una zona rica en historia y cultura que ofrece lecciones valiosas para la planificación y ejecución de proyectos urbanos patrimoniales. Las características de este entorno permiten extrapolar soluciones adecuadas que puedan ser adaptadas al contexto de Quetzaltenango, generando así un marco de intervención contextualizado y eficaz.

Para garantizar la pertinencia y sostenibilidad del proyecto, se han definido cuatro justificaciones fundamentales: histórica, social, tecnológica y ambiental. Cada una de estas dimensiones

juega un papel crucial en la concepción del proyecto, permitiendo que este se alinee con los principios de conservación patrimonial, atienda las necesidades sociales de la población, incorpore los avances tecnológicos pertinentes y respete el entorno natural. De esta manera, el proyecto busca consolidarse como una intervención urbana integral, que no solo preserve el patrimonio cultural, sino que también promueva el desarrollo sostenible de la ciudad.

Justificación histórica

A continuación, se realizará un análisis de los temas históricos pertinentes para el desarrollo de la propuesta de espacio público patrimonial y que involucra la plaza central del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango y el parque Bolívar.

Historia y evolución de las plazas

Las plazas surgieron en la antigua Grecia como espacios públicos amplios y abiertos, a menudo como una amplia calle central en nuevos asentamientos. No se planificaban inicialmente como plazas, pero con el tiempo se convirtieron en lugares públicos de encuentro. Con el surgimiento del Ágora en la antigua Grecia, las plazas comenzaron a tomar una forma más definida. El Ágora se convirtió en un espacio sagrado para templos y monumentos, y se convirtió en el punto focal de la ciudad, albergando edificios administrativos y de gobierno. A finales del siglo V a.C., el Ágora se desarrolló como un espacio rectangular cerrado con adoratorios, estatuas y pequeños templos.

Durante la época colonial, la Plaza de Armas o Plaza Mayor era el lugar donde se realizaban gran parte de las actividades públicas de la ciudad. La vida de las personas giraba en torno a la plaza, ya que la traza urbana, especialmente de origen español (damero urbano), tenía como espacio ordenador a la plaza. Es por esto que los edificios más representativos estaban en torno a la plaza central. Las plazas han evolucionado a lo largo del tiempo. La influencia de los españoles es tanta que, en la actualidad, de las 43 ciudades de toda América que gozan del título de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, 31

fueron levantadas por españoles. Esto demuestra la influencia significativa de los españoles en la expansión territorial y la organización urbana de América Latina.

En la actualidad, las plazas siguen siendo componentes cruciales dentro de la estructura de las ciudades, sirviendo como espacios que concentran actividades recreativas, comerciales y culturales. Estos entornos urbanos actúan como puntos de encuentro para la comunidad, donde se desarrolla gran parte de la vida social. Por ello, las plazas son consideradas el corazón de la vida urbana, funcionando como escenarios donde confluyen las dinámicas cotidianas de la ciudad.

Peatonalización de Vías

En la actualidad, la peatonalización de vías es una práctica común en muchas ciudades del mundo, especialmente en los centros históricos. Esta estrategia busca mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes, reducir la contaminación y preservar el patrimonio histórico y cultural.

Las primeras referencias de calles cerradas al tráfico motorizado se encuentran en los centros de varias ciudades estadounidenses durante la década de 1920, justo en un momento en el que emergen espacios urbanos donde las densidades de los flujos peatonales y vehiculares resultan incompatibles. Desde entonces, las peatonalizaciones han adoptado una gran variedad de fórmulas que atienden a distintos propósitos, que van desde resolver puntualmente el conflicto entre peatones y vehículos hasta establecer un nuevo modelo de accesibilidad y movilidad para el conjunto urbano (Sanz Alduán, 1999, p. 217).

La peatonalización de centros históricos se presenta como una estrategia urbana que busca transformar áreas congestionadas por el tráfico vehicular en espacios exclusivos para peatones. Esto tiene como objetivo no solo mejorar la calidad de vida de los residentes y visitantes, sino también fomentar la actividad comercial y cultural, así como proteger el patrimonio histórico y cultural. A continuación, se presentan algunos ejemplos exitosos de peatonalización:

Pontevedra, España: La ciudad española de Pontevedra es considerada un modelo mundial de peatonalización exitosa. Desde que se peatonalizó su centro histórico en la década de 1990, la ciudad ha experimentado una notable mejora en la calidad de vida, la seguridad vial y la actividad económica.

Copenhague, Dinamarca: La capital danesa es otra ciudad que ha apostado por la peatonalización. Copenhague cuenta con una extensa red de calles peatonales, lo que ha convertido a la ciudad en un espacio más sostenible y agradable para vivir.

Curitiba, Brasil: La ciudad brasileña de Curitiba es conocida por sus innovadoras políticas ambientales y urbanísticas. La peatonalización del centro histórico ha sido un factor clave en la mejora de la calidad de vida de la ciudad.

Justificación social

En este apartado hablaremos de la reivindicación del patrimonio como panorama principal en la renovación de La Plaza Central de Quetzaltenango, que está dentro del centro histórico y hace parte de la identidad cultural de la ciudad, esta se enfrenta a diversas amenazas que ponen en riesgo su invaluable legado histórico y arquitectónico. Este problema exige una comprensión profunda de las causas y consecuencias, así como la implementación de estrategias conjuntas entre diversos enfoques.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE), en el Censo de 2018, el departamento de Quetzaltenango cuenta con una población total de 799,101 habitantes. De esta cifra, 377,782 personas, equivalentes al 47.28%, son mujeres, mientras que 421,319 personas, o el 52.72%, son hombres. Además, se destaca que el 50.87% de los habitantes de Quetzaltenango, es decir, 406,491 personas, pertenecen a la etnia maya. Por otro lado, el 48.66% de la población, correspondiente a 388,850 personas, se identifica como ladina.

El patrimonio cultural de la plaza es un eje principal en su renovación y replanteamiento. Como bien indica Pablo Vázquez Piombo (2016), “un contexto patrimonial se sustenta en la necesidad de

fincan una metodología a partir del conocimiento de la historia, la observación del lugar, la indagación formal y las nuevas necesidades y manifestaciones contemporáneas, con base en las disciplinas interpretativas” (p. 11).

Entre los análisis más relevantes se encuentran el desorden urbano y el deterioro físico. La Municipalidad de Quetzaltenango plantea diferentes frentes de acción para mitigar estos problemas, ligados al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Quetzaltenango y el Reglamento del Centro Histórico.

Además, es importante considerar la vulnerabilidad social. La pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades para la participación ciudadana limitan la capacidad de la comunidad para proteger su patrimonio y la identidad del mismo. Por lo tanto, es crucial actuar desde el diseño de espacios lúdicos y dinámicos en pro de la educación, fortaleciendo la apropiación cultural, promoviendo el turismo y el movimiento económico para una sociedad más estable.

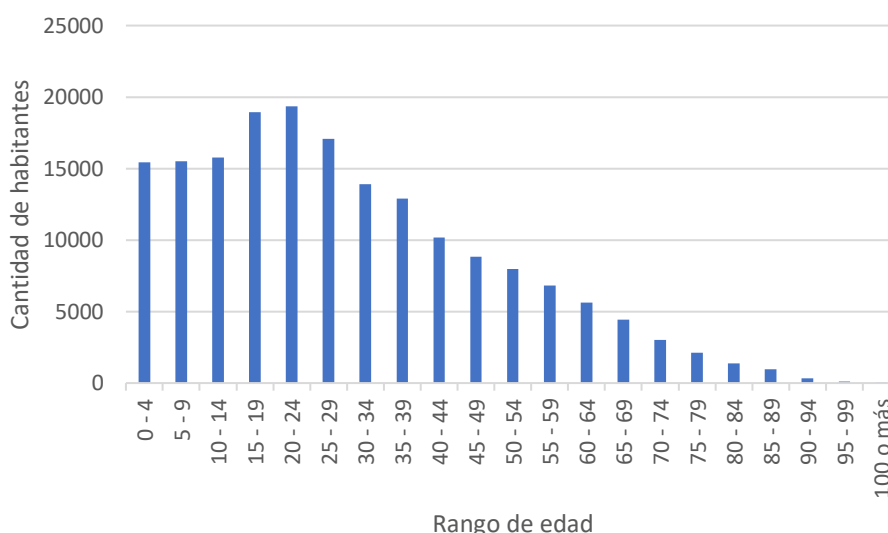
En este sentido, nuestro proyecto tiene como objetivo principal a todas las personas que a diario transitan y visitan el centro histórico, beneficiando a diversos grupos de la población. Entre ellos se le dará prioridad a la primera infancia, niños, niñas, adolescentes; teniendo en cuenta que dentro de la zona de intervención se encuentran equipamientos dedicados a la educación y cultura. Y, en segundo lugar, a las madres cabeza de familia, que trabajan de manera informal (en su mayoría) en el centro histórico y a las personas vulnerables, estamentos oficiales y la población campesina.

La protección del patrimonio cultural de la Plaza Central de Quetzaltenango, el Parque Bolívar y las manifestaciones culturales que anualmente tienen lugar en la 6ª calle es una responsabilidad compartida. La investigación, la planificación y la cooperación entre diversos actores son pilares fundamentales para mitigar las amenazas y asegurar la preservación de estos espacios emblemáticos, que representan el orgullo de los habitantes de Quetzaltenango. El fuerte sentido de pertenencia que el pueblo quetzalteco siente hacia su ciudad, su cultura y sus costumbres es clave en este proceso. Con

este proyecto, no solo buscamos preservar el patrimonio, sino también mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer su identidad cultural.

Según el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda realizado en 2018 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 70% de la población del municipio de Quetzaltenango es joven, encontrándose en el rango de edad de 0 a 29 años (ver figura 2). Este dato resalta la imperante necesidad de desarrollar espacios públicos y equipamientos que sean seguros y accesibles, contribuyendo a una movilidad sostenible. Es fundamental que estos espacios no solo atiendan las demandas sociales de educación, salud y cultura, sino que también sean integrados de manera armónica en el entorno urbano existente. Además, se deben generar las condiciones adecuadas para fomentar el empleo, permitiendo que la infraestructura urbana y social evolucione en sintonía con las necesidades de esta población en crecimiento. Así, se asegura una planificación que respete y potencie el patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad, promoviendo un desarrollo integral que beneficie a todos sus habitantes.

Figura 2
Rango de edad población Quetzaltenango



Nota: Porcentaje de rango de edades de los habitantes de Quetzaltenango, donde se observa el que predominan las personas desde 0 hasta los 29 años. Adaptado de “Resultados Censo 2018” Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. 2018. <https://censo2018.ine.gob.gt/graficas>

De acuerdo con el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010), se estima que, en Guatemala, seis de cada diez habitantes viven en condiciones de pobreza multidimensional. Además, el 54% de la población carece de ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas. En términos de distribución poblacional, se calcula que el 42% de los guatemaltecos reside en áreas rurales.

En el contexto migratorio, Quetzaltenango se ha consolidado como un punto de encuentro para migrantes que atraviesan diferentes etapas del ciclo migratorio, destacando la presencia de migrantes irregulares extranjeros en tránsito, así como de emigrantes que han regresado al país, incluidos menores migrantes no acompañados. La migración desde este municipio se dirige principalmente hacia la ciudad capital y hacia los Estados Unidos, motivada mayormente por la búsqueda de oportunidades laborales, aunque también existen casos de migración por razones educativas y comerciales.

Por ello, es fundamental que nuestro proyecto tenga en cuenta estas realidades y se enfoque en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. A través de la conservación del patrimonio cultural y la generación de oportunidades económicas, podemos contribuir al fortalecimiento de la comunidad y garantizar un futuro sostenible para la 6ª calle (Calle Real de San Sebastián), así como para las edificaciones situadas desde el Parque a Centro América, el Parque Bolívar y, en general, para la ciudad de Quetzaltenango.

En el marco de este proyecto, se contempla la peatonalización de la vía que desde el Parque a Centro América dirige a la Plaza Bolívar. Esta medida busca mejorar la movilidad en el área, reducir la contaminación y crear un espacio más seguro y amigable para los peatones. Además, la peatonalización de esta vía permitirá la realización de actividades culturales y recreativas que contribuirán a la revitalización de la plaza y a la promoción del patrimonio cultural de la ciudad. Con estas acciones, buscamos no solo preservar el patrimonio, sino también mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer su identidad cultural.

Justificación tecnológica

El contexto histórico de la Plaza Quetzaltenango es un testimonio de la rica herencia cultural y arquitectónica de la ciudad, dentro de ese contexto se encuentran edificaciones que dan evidencia de la evolución que ha tenido durante los 500 años de historia de la ciudad, esto a través de su tipo de arquitectura y los sistemas constructivos que se han empleado en cada una de estas edificaciones y su entorno urbano. Este espacio, que ha sido el epicentro de numerosos eventos históricos y sociales, ha sufrido a lo largo del tiempo diversas problemáticas patrimoniales que han amenazado su integridad y valor cultural. El terremoto de San Perfecto, ocurrido el 18 de abril de 1902 a las 20:23:50 horas, fue un sismo de magnitud 7.5 que afectó gravemente las ciudades de Quetzaltenango y Sololá. Este evento sísmico borró una cantidad significativa de las construcciones coloniales de la época, mientras que

aquellas edificaciones construidas con métodos más resistentes, como las realizadas en piedra, lograron mantenerse en pie (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología [INSIVUMEH], n.d.). Los terremotos han sido una constante en la historia de la ciudad, y otro sismo de gran magnitud tuvo lugar el 4 de febrero de 1976, afectando también la arquitectura urbana. Además de los daños causados por estos desastres naturales, el desgaste natural de los materiales y las intervenciones urbanas inadecuadas, sin una planificación coherente, han contribuido al deterioro de la infraestructura de la ciudad.

Ante este panorama, se plantea una nueva forma de ver y vivir este lugar a través de su reconstrucción espacial. Este proceso implica una comprensión profunda de las causas y consecuencias de las problemáticas existentes, así como la implementación de estrategias conjuntas que aborden estas problemáticas desde diversos enfoques. La investigación y la tecnicidad se convierten en herramientas esenciales para este proceso, permitiendo analizar el lugar desde diferentes perspectivas y proponer soluciones que respeten su valor histórico y cultural, al mismo tiempo que respondan a las necesidades y desafíos contemporáneos.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están revolucionando diversos sectores de nuestra sociedad, incluida la arquitectura. Estas tecnologías ofrecen herramientas que facilitan la visualización y el diseño, permitiendo la creación de modelos tridimensionales y recorridos interactivos que mejoran la experiencia del usuario y optimizan los procesos de diseño y construcción.

En este contexto, nuestra contribución se centrará en la implementación de las TIC, especialmente en el uso de Modelado de Información de Construcción (BIM). Esta metodología no solo mejora la planificación y el diseño de proyectos, sino que también optimiza la gestión de presupuestos y la coordinación de las distintas fases de la construcción. La adopción de BIM permite una visualización precisa y detallada de las intervenciones propuestas, lo que facilita la toma de decisiones informadas y asegura una utilización eficiente de los recursos disponibles.

Además, la creación de recorridos virtuales mediante herramientas avanzadas enriquecerá la interacción del público con los espacios arquitectónicos, brindando nuevas formas de explorar y comprender el entorno construido. La integración de estas tecnologías en la arquitectura no solo promueve la eficiencia en los procesos constructivos, sino que también abre oportunidades para innovaciones en diseño y sostenibilidad, asegurando un futuro más adaptado a las necesidades contemporáneas.

Además, según un estudio publicado en el *Journal of Cultural Heritage*, el uso de tecnologías como el Modelado de Información de Construcción (BIM) y los Sistemas de Información Geográfica (GIS) en la gestión de la arquitectura patrimonial puede aumentar la eficiencia en la gestión de proyectos, mejorar la precisión de las reconstrucciones tridimensionales, así como integrar información multidisciplinaria. Estas tecnologías permiten representar de manera precisa y detallada los elementos arquitectónicos, lo que también proporciona una experiencia más enriquecedora para los visitantes (Pepe et al., 2021).

Por lo tanto, la adopción de las TIC en este campo no solo es una tendencia emergente, sino también una necesidad para preservar y promover nuestro patrimonio arquitectónico."

Nuestro proyecto, el cual comprende una zona desde la Plaza Central de Quetzaltenango, hasta La Plaza Bolívar; se visualiza como un espacio que fusiona el pasado y el presente, respetando su rica historia y patrimonio cultural, mientras se adapta a las necesidades y desafíos contemporáneos. Para ello, planeamos utilizar sistemas constructivos contemporáneos, que evoquen aquellas técnicas constructivas ancestrales como el adobe la tapia, etc. Las técnicas ancestrales, que han sido utilizadas durante siglos en la construcción de los edificios y estructuras de la plaza, nos permitirán respetar y preservar la arquitectura existente. Por otro lado, las técnicas contemporáneas, que incorporan los últimos avances en materiales y tecnologías de construcción, nos permitirán adaptar la plaza a las necesidades actuales y futuras.

En cuanto a las tendencias arquitectónicas y urbanas, nuestro enfoque se alinea con la tendencia hacia la revitalización de los espacios urbanos y la creación de ciudades más habitables y sostenibles. Esto se refleja en nuestra propuesta de peatonalizar la vía que desde el Parque a Centro América dirige a la Plaza Bolívar. Esta medida, que está en línea con las políticas de movilidad sostenible promovidas por numerosas ciudades alrededor del mundo, busca mejorar la movilidad en el área, reducir la contaminación y crear un espacio más seguro y amigable para los peatones. Algunos de los casos más recientes y exitosos de peatonalización han sido analizados en un documental producido por DW, titulado *¿Podemos reinventar nuestras ciudades para vivir mejor?* Este documental no solo muestra el éxito conseguido, sino que también invita a reflexionar sobre el futuro de las ciudades y cómo transformarlas en espacios más sostenibles, amables y resilientes. A través de un recorrido por tres ciudades europeas: París (Francia), Barcelona (España) y Groningen (Países Bajos), el documental explora diferentes soluciones innovadoras que se están implementando para mejorar la calidad de vida de sus habitantes (DW Documental, 2023).

De este modo, nuestro proyecto se orienta no solo a la preservación del patrimonio tangible e intangible de la Plaza Central de Quetzaltenango, el Parque Bolívar y las edificaciones incluidas en este plan, sino también a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fortalecer su identidad cultural y conservar los bienes inmuebles. A través de la incorporación de técnicas constructivas innovadoras y sostenibles, junto con el uso de las TIC como herramientas para el diseño y la gestión eficiente, aspiramos a contribuir a la revitalización de este emblemático espacio, asegurando su relevancia y valor patrimonial.

Justificación ambiental

La arquitectura sostenible se basa en el compromiso de hacer un uso responsable de los recursos naturales y la energía. Para lograr esto, se consideran todas las etapas de su proceso de trabajo

con el objetivo de reducir el impacto ambiental de las edificaciones o intervenciones, desde su diseño, construcción, uso y finalización. La premisa de este proyecto estará vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas para 2030 como contribución ambiental. Entre ellos tenemos:

Industria, Innovación e Infraestructura

El desarrollo de infraestructuras modernas y eficientes es un pilar fundamental para impulsar el crecimiento económico y mejorar el bienestar de las personas. En un mundo globalizado y cada vez más interconectado, la capacidad de construir infraestructuras resilientes y sostenibles no solo responde a las necesidades del presente, sino que también garantiza la capacidad de adaptación ante los desafíos futuros. La calidad de estas infraestructuras no solo debe medirse por su solidez física, sino también por su capacidad de ofrecer acceso equitativo a todos los sectores de la población, especialmente a los más vulnerables.

En este contexto, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9.1 plantea la importancia de "desarrollar infraestructuras confiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial énfasis en el acceso y asequible". equitativo para todos" (Organización de las Naciones Unidas, sf). Esta meta refleja la necesidad urgente de infraestructuras que, además de promover el crecimiento económico, fomenten la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental, respondiendo de manera integral a los retos del siglo XXI.

Ciudades y Comunidades Sostenibles

La rápida urbanización global plantea desafíos significativos para el desarrollo sostenible, requiriendo un enfoque que equilibre el crecimiento económico con la inclusión social y la protección ambiental. En este contexto, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de las Naciones Unidas promueve la creación de ciudades más inclusivas, seguras y resilientes. Un componente clave de este objetivo es

augmentar la urbanización sostenible mediante una mejor planificación y gestión participativa de los asentamientos humanos. Este enfoque integrador busca no solo mejorar la infraestructura urbana, sino también fortalecer la cohesión social y la participación comunitaria, asegurando que los avances en el desarrollo urbano sean equitativos y sostenibles para todos los ciudadanos. En línea con esta visión, se ha propuesto que, para 2030, se debe "aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países" (Organización de las Naciones Unidas, SF).

La protección del patrimonio cultural y natural es fundamental para la preservación de la identidad de las regiones y la diversidad que se encuentra en todo el mundo. A medida que la globalización y el cambio climático amenazan la integridad de estos bienes, es crucial redoblar los esfuerzos para salvarlos. El patrimonio cultural, que incluye tradiciones, lenguas y sitios históricos, es un reflejo de la historia y los valores de las comunidades. Por otro lado, el patrimonio natural, que abarca ecosistemas, biodiversidad y paisajes, es esencial para el bienestar humano y la salud del planeta. La Organización de las Naciones Unidas resalta esta necesidad al afirmar que es imperativo "redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo" (Organización de las Naciones Unidas, s.f.). Este llamado a la acción subraya la importancia de implementar políticas efectivas y estrategias de conservación

El crecimiento demográfico y la expansión urbana han llevado a las ciudades a enfrentar retos ambientales sin precedentes. La creciente presión sobre los recursos naturales y el aumento de la contaminación son problemas que requieren atención inmediata y soluciones innovadoras. En este contexto, uno de los objetivos más apremiantes para el desarrollo sostenible es la reducción del impacto ambiental negativo que las áreas urbanas generan por persona. Este objetivo se centra en aspectos críticos como la calidad del aire y la gestión adecuada de residuos municipales, que son esenciales para garantizar un entorno saludable y sostenible para todos los habitantes. La Organización de las Naciones

Unidas establece que, "de aquí a 2030, se debe reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo" (Organización de las Naciones Unidas, s.f.). Esta meta subraya la necesidad de implementar políticas efectivas y prácticas sostenibles que promuevan un desarrollo urbano más equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

A partir de esto, se reconocerán las problemáticas del lugar en cuanto a infraestructura patrimonial y cómo solucionar estas de manera que se deje la menor huella en su rehabilitación y reconocimiento. Esto no será solo de orden ambiental sino cultural y educativo ya que este proyecto va de la mano con la comunidad y sus necesidades con el fin de mostrar que el entorno y la comunidad son un todo. Esto se logrará con la implementación de recursos y mano de obra de la zona, generando una red de apoyo comunitario que reduzca el mal uso de los recursos, proyectando ideas que perduren y que estén enfocadas en fomentar el cuidado de los recursos y los bienes de interés cultural y natural, garantizando el cuidado de la arquitectura patrimonial y las técnicas, haciendo que el patrimonio sea valioso y cuidado por quienes lo visitan y habitan.

Capítulo 2: marco referencial

Estado del arte

Al examinar el contexto latinoamericano, se observa que, a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, ha habido un esfuerzo creciente por conservar el patrimonio material e inmaterial de esta región del mundo. Este compromiso se materializa en diversas estrategias de conservación y protección. Los esfuerzos por parte de los Estados y entidades internacionales son cada vez más notorios, buscando asegurar que todo lo que se considera patrimonio se

Ejemplos significativos en el contexto latinoamericano incluyen la creación de instituciones encargadas de salvar y proteger el patrimonio, preservando la historia y el legado de las naciones. Entre estas entidades, destacan dos que son especialmente relevantes: el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH), fundado en 1939, que ha sido fundamental para la protección del patrimonio cultural mexicano; y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá (Colombia), que, mediante la implementación de los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP), ha logrado conservar y revitalizar el centro histórico de la ciudad.

La integración del patrimonio tangible con el urbanismo y el paisajismo es cada vez más frecuente, teniendo como finalidad el paisaje. Esto implica que la intervención en este tipo de espacio sea de interés multidisciplinario, trayendo consigo beneficios como los que menciona el CONSEJO DE EUROPA (2000) en el Convenio Europeo del Paisaje:

El paisaje desempeña un papel importante de interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, y que constituye un recurso favorable para la actividad económica y que su protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación del empleo. (p. 1)

Es por eso que se parte del concepto de ciudad, como la resultante de la integración de diversas disciplinas. Autores destacados y reconocidos como Kevin Lynch (1948), Aldo Rosi (2015) y Jane Jacobs

(2011), coinciden en que la memoria y la historia son elementos fundamentales para la construcción de ciudades, habitables y con identidad propia. De modo que, lo que se busca responder asertivamente aquí es: ¿Cómo integrar el urbanismo y el paisajismo de manera que el patrimonio sea el protagonista y se fomente la memoria y la historia en la construcción de ciudades habitables y con identidad propia?

Procurando dar respuesta al anterior cuestionamiento, se ha realizado el análisis de investigaciones que nos acerquen a temas específicos, actuales y que sean beneficiosos para el desarrollo del proyecto en el centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango: i- análisis, investigaciones y propuestas que involucren el paisaje; ii- ejemplos y metodologías de peatonalización de centros históricos; y, iii- la integración del patrimonio con el urbanismo, teniendo como resultante el espacio público patrimonial. A continuación, realizaremos un esbozo de los diferentes conceptos e implicaciones que se deben tener en cuenta para el desarrollo de este proyecto, teniendo como ejemplo y base proyectos realizados en Aranjuez, Madrid, Barcelona (España) y Bogotá (Colombia).

Paisaje

Antes de analizar lugares que posean riqueza histórica o patrimonial, es necesario definir qué es un paisaje cultural, cómo se compone y qué lo caracteriza. Según la UNESCO (2009) , el paisaje cultural: es reconocer el valor de un espacio profundamente transformado por la acción del hombre, en un esfuerzo de generaciones que refleja la capacidad de una determinada civilización para convivir con la naturaleza. Esta interacción entre hombre y naturaleza deviene, en los casos citados, una muestra de cómo la acción humana, conviviendo con el medio natural, puede transformarlo en una nueva síntesis de extraordinario valor, tanto ambiental como artístico. (p.60).

La protección del patrimonio mundial es un tema cada vez más importante. Los espacios específicos que generan una unidad de paisaje o paisaje cultural son cada vez más necesarios para

proteger estos lugares únicos. Un ejemplo de ello es Aranjuez, ubicado en España. Este lugar, por su riqueza histórica, arquitectónica y ambiental, compone un paisaje cultural que fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2001. Aranjuez es un ejemplo excepcional de la integración de la arquitectura, la naturaleza y el urbanismo. Algunos de los lugares que se integran, para generar una conexión e integrar una unidad paisajística son:

- El Palacio Real, construido en el siglo XVI, es una de las residencias reales más importantes de España.
- Los Jardines del Príncipe, que datan del siglo XVII, son un conjunto de jardines paisajísticos de gran belleza, con una gran variedad de árboles, flores y fuentes.
- La Real Casa del Labrador, construida en el siglo XVIII, es un pabellón de caza de estilo neoclásico, con una decoración interior exquisita.

El concepto de unidad de paisaje se refiere a la cohesión y armonía entre los elementos naturales y culturales que conforman un espacio determinado. En Aranjuez, esta unidad se manifiesta en la perfecta integración del Palacio Real, los Jardines del Príncipe, la Real Casa del Labrador, el río Tajo, el bosque de Aranjuez y la huerta de Aranjuez. Esta unidad de paisaje es el resultado de una larga historia de interacción entre el hombre y la naturaleza.

El uso correcto de la unidad de paisaje en el urbanismo es fundamental para crear ciudades y pueblos más sostenibles y habitables. En Aranjuez, este concepto se ha aplicado de forma magistral, creando un espacio urbano que respeta y potencia la naturaleza, a la vez que ofrece una alta calidad de vida a sus habitantes. La protección del patrimonio mundial, como Aranjuez, es esencial para que las generaciones futuras puedan disfrutar de estos lugares únicos y aprender de su historia.

Peatonalización

La Calle 7ª de Bogotá (antiguamente Calle Real) ha sido un eje central de la ciudad desde su fundación en 1538. Originalmente era un camino de tierra que conectaba la Plaza de Bolívar con el norte de la ciudad. A lo largo de los siglos, la calle ha sido escenario de importantes eventos históricos, como la Independencia de Colombia en 1819 y el Bogotazo en 1948. En la década de 1950, la Calle 7ª se convirtió en una de las principales arterias vehiculares de la ciudad. Sin embargo, el aumento del tráfico vehicular comenzó a tener un impacto negativo en la calidad de vida de los ciudadanos. En la década de 1990, se iniciaron los primeros debates sobre la posibilidad de peatonalizar la calle.

La peatonalización de la Calle 7ª En Bogotá, se comienza a implementar en el año 2012, esto con la finalidad mejorar la movilidad por el centro de la ciudad. Para ese año, según Redacción Bogotá del diario El Tiempo en el año 2012, con este proyecto de peatonalización:

se prevé que hasta 10.000 peatones se beneficien directamente de esta medida (caminan actualmente entre la 26 y la Plaza de Bolívar), sin contar con una población flotante de 1,5 millones de personas (universitarios y trabajadores, en su mayoría), que sentirán el impacto de la peatonalización. En últimas, será todo un cambio en el estilo de vida.

Mediante la administración de la época, se justificaba que el proyecto mejora de la calidad de vida mediante la peatonalización, reduciría la contaminación del aire y el ruido, y aumentaría la seguridad vial y la calidad de vida de los ciudadanos. Al igual que revitalizaría este corredor vial y sería un estímulo al comercio local, La peatonalización podría convertir a la Calle 7ª en un atractivo turístico y podría estimular el comercio local al crear un ambiente más agradable para los peatones.

Aunque la propuesta fue polémica, estadísticas realizadas por parte del Instituto Desarrollo Urbano (IDU) a la población que se benefició del proyecto “corredor verde”, demuestran que el 77% de la población está de acuerdo en que fue una medida que trajo cosas positivas a la zona (ver tabla 1):

Tabla 1.

Indicador por dimensión

Dimensión	Aspecto	Indicador de satisfacción	Valor
Movilidad	Accesibilidad	Facilidad de desplazamiento	66%
	Seguridad	Seguridad vial	72%
Espacio Público	Calidad del espacio público	Adecuación del espacio público a las necesidades de los ciudadanos	71%
	Accesibilidad	Accesibilidad del espacio público	67%
Seguridad ciudadana	Percepción de seguridad	Sentimiento de seguridad en el espacio público	21%
Imagen del sector	Limpieza y orden	Percepción de limpieza y orden	57%
	Atractivo visual	Percepción del atractivo visual del sector	66%
Entorno paisajístico	Calidad del entorno paisajístico	Adecuación del entorno paisajístico a las necesidades de los ciudadanos	67%
	Mantenimiento del entorno paisajístico	Percepción del mantenimiento del entorno paisajístico	58%

Nota: Tabla de percepción de la peatonalización de la calle 7ª en Bogotá, encuesta realizada en el año 2020. Adaptado de

“Informe: de satisfacción ciudadana – Proyecto: Peatonalización de la carrera séptima fase 2 etapa ex post” por Instituto Desarrollo Urbano (2020)

(https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/servicio_a_la_ciudadania/Observatorio_de_Percepci%C3%B3n_Ciudadana/10-October/Peatonalizacion-KRA-7-Fase-II.pdf)

La peatonalización de vías y arterias importantes es una tendencia urbana en alza, especialmente en Europa. Esta tendencia responde a diversos factores, entre ellos:

1. Altos índices de contaminación: La necesidad de reducir la contaminación del aire y el ruido, especialmente en ciudades con altos índices de estos problemas, ha impulsado la peatonalización como una medida efectiva.

2. Implementación de sistemas de transporte alternativos: La promoción de medios de transporte sostenibles, como la bicicleta o el transporte público, requiere de espacios seguros y accesibles para los peatones.

3. Mejora de la calidad de vida: La peatonalización busca crear espacios urbanos más amigables para las personas, donde se pueda disfrutar de un ambiente más tranquilo, seguro y saludable.

Algunos ejemplos en los cuales la peatonalización de vías ha sido un éxito y que en la actualidad se mantienen son:

- Madrid:

La peatonalización del centro de Madrid ha traído consigo grandes beneficios, no solo para el comercio de la zona, sino también en aspectos de salud para la población que frecuenta estas zonas peatonales. Según Somos Chamberí en una publicación en elDiario.es (2024), un 45% de la población está predispuesta a transitar por el lugar, lo que fomenta hábitos saludables en la comunidad. Por otro lado, las compras en los comercios que se beneficiaron directamente de la peatonalización han incrementado en un 20 % en el centro de Madrid, España.

- Barcelona:

La peatonalización de La Rambla ha sido una estrategia clave en la transformación del espacio urbano de Barcelona, generando un impacto profundo tanto en la dinámica social como en el entorno arquitectónico. Este proyecto ha permitido revalorizar uno de los ejes más emblemáticos de la ciudad, mejorando la interacción entre los habitantes y los visitantes, mientras se optimizan las condiciones de accesibilidad. Al priorizar el tránsito peatonal sobre el vehicular, se ha generado un entorno más fluido y seguro, que invita a una mayor permanencia en la calle, contribuyendo directamente al aumento de la actividad comercial.

La intervención ha rediseñado la experiencia urbana, donde la mejora de las condiciones ambientales, como la reducción del tráfico y la contaminación, se ha convertido en un espacio más

saludable y habitable. Esto ha sido clave para potenciar el atractivo de la zona, no solo como un centro cultural y turístico, sino también como un lugar de encuentro para la comunidad local. El rediseño de La Rambla ha permitido la integración de elementos arquitectónicos que respetan el patrimonio histórico, mientras que al mismo tiempo se promueven espacios más accesibles y sostenibles, en consonancia con las tendencias actuales de planificación urbana.

Esta intervención no solo ha fomentado el dinamismo económico de la zona, impulsando el comercio y la restauración, sino que también ha transformado La Rambla en un espacio de referencia para el diseño urbano contemporáneo, donde la funcionalidad y el bienestar de los ciudadanos se integran de manera coherente.

Espacio público patrimonial

La ciudad de Bogotá (Colombia) cuenta con un gran avance y fuentes de datos actualizadas, la cual permite referencial fácilmente su centro histórico y las políticas de protección de patrimonio, esta ciudad cuenta con diverso espacio y que favorecen las dinámicas del lugar, el Instituto Distrital de Patrimonio de Cultura (2021) define el espacio público patrimonial en su cartilla Área de espacio Público y Paisaje como:

“Los EPP son escenarios inclusivos y accesibles que soportan, y a la vez promueven, múltiples encuentros, actividades, prácticas, experiencias y expresiones de índole social, cultural y económica. Los atributos y características, materiales e inmateriales, de los espacios públicos patrimoniales generan sentido de identidad y apropiación por parte de las comunidades, permitiendo así la construcción de una memoria colectiva en torno a estos espacios” (p.4)

Los espacios públicos patrimoniales son aquellos que, por su valor histórico, cultural o arquitectónico, tienen un significado especial para una comunidad. Estos espacios van más allá de ser simples lugares de encuentro o esparcimiento, se convierten en testigos del pasado, enlaces con la

memoria colectiva y catalizadores del desarrollo social y económico. En Bogotá, estos espacios abundan y conforman un mosaico único que narra la historia de la ciudad desde sus inicios hasta la actualidad.

Los espacios públicos patrimoniales no se definen por un único elemento, sino por una amalgama de factores que se entretajan para crear una experiencia singular. Sectores antiguos y centros históricos, como el Centro Histórico de Bogotá, con sus calles empedradas, arquitectura colonial y monumentos históricos, evocan el pasado y transportan a los visitantes a otras épocas. Paisajes culturales, como la Sabana de Bogotá o el Páramo de Chingaza, albergan un valor patrimonial invaluable y ofrecen una experiencia única de conexión con la naturaleza. Caminos históricos, como el Camino Real de Bogotá a Honda, transportan a los visitantes a través del tiempo y narran historias de viajeros, comerciantes y peregrinos. Espacios públicos dentro de bienes patrimoniales, como la Quinta de Bolívar o el Museo del Oro, permiten sumergirse en la historia y la cultura de la ciudad. La riqueza patrimonial, tangible e intangible, enriquece y diversifica la experiencia, mientras que el amoblamiento urbano adecuado garantiza la accesibilidad, seguridad y comodidad de los usuarios.

Los espacios públicos patrimoniales van más allá de ser simples lugares de paso o descanso. Son espacios de memoria viva, que atesoran la historia y la cultura de una comunidad, y que ofrecen una amplia gama de beneficios para la sociedad.

Fortalecen la identidad cultural, preservando la memoria colectiva y conectando a las personas con su pasado. Promueven la educación y el aprendizaje, ofreciendo oportunidades para el conocimiento informal y formal sobre la historia y la cultura. Estimulan la cohesión social, al ser espacios de encuentro e interacción social que fomentan la participación ciudadana. Impulsan el desarrollo económico, atrayendo visitantes, generando empleo y promoviendo la economía local. Y mejoran la calidad de vida, ofreciendo a los ciudadanos lugares para el esparcimiento, la recreación y el disfrute del tiempo libre.

Sin embargo, la gestión de estos espacios presenta diversos desafíos. La conservación de los elementos patrimoniales para las futuras generaciones, la financiación para su conservación, rehabilitación y mantenimiento, la participación ciudadana en su gestión y cuidado, y la sostenibilidad ambiental, social y económica son algunos de ellos.

Pero estos desafíos también representan oportunidades. Para fomentar la innovación, implementando nuevas tecnologías y estrategias para la gestión y promoción de estos espacios. Para fortalecer la colaboración, involucrando a diferentes actores públicos, privados y sociales en su gestión. Y para sensibilizar a la comunidad, educando a la población sobre la importancia del patrimonio cultural y su papel en la sociedad. Los espacios públicos patrimoniales son un legado vivo que debemos proteger y preservar. Su adecuada gestión puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fortalecer la identidad cultural y promover el desarrollo social y económico local. Es un compromiso que debemos asumir con responsabilidad y entusiasmo, para garantizar que estos espacios sean disfrutados por las presentes y futuras generaciones.

Integración del Patrimonio Histórico en el Urbanismo: Preservación de la Identidad de los Lugares

El patrimonio histórico de una ciudad es un recurso invaluable que no solo refleja su pasado, sino que también enriquece su presente y futuro. La integración efectiva de este patrimonio en el tejido urbano es esencial para mantener la autenticidad y la identidad cultural de un lugar. A través de estrategias como la conservación, la adaptación funcional y la zonificación adecuada, las ciudades pueden asegurar que su riqueza histórica sea apreciada y aprovechada de manera sostenible. Como lo dijo ICOMOS en 2017:

Tras un análisis cuidadoso, los elementos añadidos deben ser diseñados para respetar la escala, el sitio, la composición, la proporción, la estructura, el paisaje, los materiales, la textura y el color del sitio. Estos deben ser reconocibles como nuevos, identificables desde una corta

distancia, pero integrarse en armonía con la preexistencia complementando, no compitiendo, interpretando, no imitando” (p. 9).

Al mantener los elementos históricos dentro del entorno urbano, las ciudades ofrecen a los residentes y visitantes la oportunidad de conectarse con su pasado y comprender mejor su evolución a lo largo del tiempo. La adaptación funcional de edificios históricos para nuevos usos es una estrategia clave en esta integración del patrimonio en el urbanismo contemporáneo, permitiendo la reutilización de espacios que revitalizan áreas históricas y fomentan la creatividad y la innovación. Esta práctica no solo conserva el valor cultural del patrimonio, sino que también contribuye al desarrollo económico y social.

Un ejemplo de ello es Cartagena de Indias (Colombia), donde la reutilización de edificaciones coloniales para fines culturales y turísticos ha revitalizado el centro histórico, manteniendo su herencia colonial viva mientras se impulsa el desarrollo económico (ver figura 3). Del mismo modo, en Roma (Italia), la transformación de antiguas estructuras en espacios culturales y residenciales ha permitido que el patrimonio histórico siga siendo relevante en la vida moderna de la ciudad. En otras ciudades como Praga (República Checa) y Kioto (Japón), la conservación de sus cascos históricos bien preservados, como el centro medieval de Praga y los templos y santuarios tradicionales en Kioto, demuestra cómo la preservación del patrimonio contribuye significativamente a la identidad urbano y cultural.

Figura 3

Cartagena de Indias, Colombia.



Adaptación de edificaciones coloniales en el centro histórico de Cartagena, Colombia, fomentando el turismo y el desarrollo económico de la ciudad. Tomado de “Recorrido por el centro histórico de Cartagena”. Colombia travel. (s.f.). <https://colombia.travel/es/cartagena/recorrido-por-el-centro-historico-de-cartagena>

La zonificación adecuada es otro pilar fundamental en la protección y gestión del patrimonio histórico en el contexto urbano. Establecer áreas específicas donde se concentra el patrimonio, como ocurre en Praga, Roma y Kioto, garantiza que el desarrollo urbano respeta la integridad de estos sitios históricos. En Kioto, por ejemplo, se han implementado límites para la expansión urbana, protegiendo así sus espacios históricos de la presión del crecimiento moderno.

La integración del patrimonio histórico en el urbanismo es, por tanto, esencial para preservar la identidad y autenticidad de los lugares. Al adoptar estrategias de conservación, adaptación funcional y zonificación adecuada, las ciudades aseguran que su riqueza histórica continúe siendo un recurso valioso y una fuente de orgullo para las generaciones presentes y futuras. Reconocer y proteger estos recursos

no solo fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la comunidad, sino que también crea un entorno urbano más seguro y significativo para todos sus habitantes y visitantes.

Integración del Patrimonio Histórico en el Urbanismo: caso Quetzaltenango

En el contexto de Quetzaltenango, Guatemala, la integración del patrimonio histórico en el urbanismo ha sido un proceso clave para preservar la identidad cultural y la autenticidad de la ciudad. El centro histórico de Quetzaltenango alberga una riqueza arquitectónica y patrimonial que abarca diversas épocas de su historia. La conservación de estos lugares y sus costumbres no podría ser posible sin la transmisión de conocimientos por parte de los pobladores, incluidas las personas de los barrios La Transfiguración y San Bartolomé. Estos barrios, testigos de la evolución del lugar y relevantes en su fundación, destacan por la conservación de su patrimonio histórico y sus costumbres arraigadas en la historia de la ciudad. La preservación de los edificios históricos, calles empedradas y plazas antiguas en estos barrios refleja el compromiso de la comunidad con su herencia cultural y su deseo de mantener viva la memoria de Quetzaltenango. Además, la transmisión oral de tradiciones y relatos de generación en generación enriquece aún más el valor histórico y cultural de estos barrios, convirtiéndolos en pilares fundamentales de la identidad local y en destinos de interés para visitantes y turistas interesados en descubrir la historia y la autenticidad de la ciudad.

A lo largo de los años, se han implementado diversas estrategias para integrar este valioso patrimonio en el tejido urbano. La conservación y restauración de edificios históricos ha sido prioritaria, con la rehabilitación de fachadas y la creación de espacios públicos adecuados. Además, se ha fomentado la adaptación funcional de estas estructuras, convirtiéndolas en cafés, restaurantes, galerías de arte y otros espacios culturales que dinamizan la vida urbana y atraen a turistas y visitantes. La zonificación adecuada ha sido fundamental para proteger y gestionar el patrimonio histórico en la

ciudad. Se han establecido regulaciones que limitan el desarrollo urbano incompatible con la preservación del patrimonio, garantizando así su integridad y autenticidad.

Lo anterior nos lleva a cuestionarnos cómo involucrar efectivamente el centro histórico de un lugar en la actualidad, sin dejar de lado toda la historia, las costumbres y tradiciones que han sido parte de la identidad de una ciudad. Tomando como referente la ciudad de Bogotá, Colombia, encontramos que históricamente la población del centro histórico de la ciudad, La Candelaria, ha sido desplazada o ha abandonado el lugar debido a las dinámicas de expansión urbana. Esto ha resultado en el deterioro de las costumbres y raíces que alguna vez crearon la identidad de la ciudad.

En el caso del centro histórico de Bogotá, se observa cómo el uso de las edificaciones del lugar cada vez tiene menos carácter residencial y más orientación hacia actividades comerciales e institucionales. Esta transformación ha llevado a que el centro histórico, a pesar de su relevancia para el país, sea poco concurrido durante ciertos horarios y días. Esta falta de afluencia de personas deja a la deriva la conservación del patrimonio histórico por parte de los habitantes de la ciudad. Además, la falta de interés y participación de la comunidad en la preservación del centro histórico ha llevado a una pérdida gradual de la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la población hacia este importante espacio urbano.

El análisis anterior nos lleva a reflexionar sobre la efectiva integración del centro histórico de una ciudad en la contemporaneidad, sin descuidar su legado histórico, sus costumbres y tradiciones arraigadas en su identidad. Un caso emblemático es el de Quetzaltenango, Guatemala, donde el centro histórico encierra una riqueza cultural y arquitectónica de gran valor. Sin embargo, al igual que en Bogotá, se observa un desplazamiento gradual de la población y una transformación del uso de las edificaciones hacia fines comerciales e institucionales. Para evitar la pérdida del patrimonio histórico y cultural de Quetzaltenango, es esencial aprender de la experiencia de Bogotá y tomar medidas proactivas. Se deben implementar estrategias que promuevan la revitalización y conservación del centro

histórico, tales como programas de rehabilitación de viviendas para incentivar la ocupación residencial, así como la promoción de actividades culturales y turísticas que atraigan tanto a residentes como a visitantes. Además, es fundamental involucrar activamente a la comunidad en la conservación del patrimonio histórico, mediante iniciativas de participación comunitaria y educación sobre la importancia de preservar la identidad cultural de la ciudad. Asimismo, se deben establecer políticas públicas que protejan y promuevan el uso sostenible del centro histórico, garantizando su preservación para las futuras generaciones.

La experiencia de Bogotá ofrece importantes lecciones para Quetzaltenango en cuanto a la conservación y revitalización de su centro histórico. Al tomar medidas proactivas y involucrar a la comunidad en este proceso, Quetzaltenango puede asegurar la preservación de su rica herencia cultural y convertir su centro histórico en un motor de desarrollo sostenible y orgullo para sus habitantes.

Marco conceptual

Identificación patrimonial y su integración en el desarrollo urbano

La identificación patrimonial, la conservación y la integración urbana son pilares fundamentales en el desarrollo de ciudades contemporáneas que buscan mantener su identidad cultural. Estos enfoques, desde una perspectiva metodológica y teórica, contribuyen a la configuración de un entorno urbano que incorpora los valores simbólicos (tangibles e intangibles), culturales y sociales de un lugar. De este modo, se promueve un equilibrio entre el pasado y el presente, asegurando que el patrimonio no sea solo un vestigio histórico, sino un recurso activo que enriquece el desarrollo urbano.

El concepto de patrimonio urbano trasciende lo meramente histórico, ya que implica un reconocimiento del entorno actual y su relevancia tanto en el presente como en el futuro. Este enfoque permite analizar las carencias de la planificación pasada, que ya no se ajustan a las necesidades contemporáneas de la ciudad. Es fundamental entender que el patrimonio no es estático; Está en

constante transformación y debe adaptarse a los requerimientos actuales. En este sentido, identificar los valores patrimoniales vigentes en la ciudad y adaptarlos a las demandas contemporáneas es un proceso esencial para preservar la identidad local.

Antes de llevar a cabo cualquier proyecto de renovación o rediseño urbano, es crucial realizar un análisis del contexto patrimonial. Este análisis permite potenciar lo existente a través de nuevas ideas que respetan y se adaptan a las características del lugar, desde todas las perspectivas: histórica, cultural, social y técnica. Este enfoque integrado asegura que las intervenciones urbanas respeten el legado patrimonial mientras se ajustan a las dinámicas urbanas actuales.

A lo largo del siglo XX, el patrimonio tangible e intangible sufrió importantes pérdidas debido a guerras, desarrollo urbano descontrolado y falta de políticas de conservación. En muchos casos, estas pérdidas no fueron vistas con la debida importancia. No obstante, a nivel internacional se han impulsado esfuerzos significativos para proteger y conservar el patrimonio. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la creación de la UNESCO, que ha desarrollado un marco global para la identificación y protección del patrimonio mundial. La UNESCO distingue varios tipos de patrimonio, entre los que se incluyen:

Patrimonio natural

Patrimonio cultural

Patrimonio cultural inmaterial

Patrimonio mixto

En el ámbito de la investigación patrimonial, se ha adoptado la definición de patrimonio cultural propuesta por la UNESCO en su Convención de 1972. Según esta, el patrimonio cultural abarca:

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la

ciencia, - los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

(Parr. 11)

La identificación y valoración del patrimonio cultural en el entorno urbano involucra la colaboración de diversos actores, como técnicos, historiadores, sociólogos y ciudadanos. Estos actores participan en una serie de pasos que garantizan un enfoque integral para la gestión del patrimonio. Los pasos fundamentales en este proceso son:

- Identificación: Reconocimiento de los bienes patrimoniales y su valor.
- Evaluación: Análisis de la importancia histórica, cultural y social de los elementos patrimoniales.
- Documentación: Registro exhaustivo de las características y valores de los bienes patrimoniales.
- Protección: Implementación de medidas para asegurar la conservación de los bienes identificados.

Difusión: Promoción y comunicación del valor del patrimonio a la sociedad.

Estos pasos permiten establecer criterios claros para determinar si un bien o lugar es considerado patrimonio, y contribuyente a la protección y gestión sostenible del mismo. Además, resulta esencial incorporar factores como el contexto histórico, el valor social y la participación ciudadana en el proceso de conservación.

La integración urbana del patrimonio debe estar regida por normativas específicas, adoptadas por cada país o entidad gubernamental, y debe ser respaldada por equipos multidisciplinarios. Estas normativas definen el uso y la gestión de cada bien patrimonial, asegurando que las decisiones sobre su intervención respetan tanto su valor histórico como su contexto social. De esta forma, se promueve un desarrollo urbano que preserva la identidad y la continuidad histórica del lugar, mientras se adapta a las exigencias contemporáneas del crecimiento urbano. Ejemplo de ello es el Ministerio de Cultura en Colombia a través de la dirección de patrimonio cultura y museos, esta entidad tiene el control de este y el determina unos criterios o lineamiento a través de valores, que según el Ministerio de Cultura de Colombia:

Los bienes culturales muebles a los que se refiere esta resolución, elaborados antes del 31 de diciembre del año 1992, revistan especial interés y representatividad para el país y o en virtud de los valores y de los criterios de valor que inmediatamente se exponen, reúnen las condiciones para ser declarados como bienes de interés Cultural de carácter nacional y por lo tanto recomienda al consejo de monumentos nacionales tener en cuenta estos valores para su concepción, así: Se establece en la resolución 385 (2006)

- valor histórico: Relación temporal relacionada con la época y eventos.
- valor estético: Características formales y físicas.
- valor simbólico: manifiesta la cosmovisión del sentir individual y colectivo

Está valoraciones son las que enriquecen y dan sustento a un bien mueble para ser considerado patrimonial según los estatutos de la ley de Colombia

Es necesario considerar varios aspectos en el proceso complejo de valoración de un inmueble. La valoración justa y completa del patrimonio requiere la participación de la ciudadanía, la diversidad y la contextualización como elementos fundamentales.

La revisión y actualización periódica del patrimonio es fundamental, ya que su valoración no es un proceso estático. Así se garantizará que el patrimonio cultural sea reconocido, protegido y valorado por las generaciones actuales y venideras.

Espacio público

La ciudad tiene su propio ritmo y energía, que se puede sentir en las calles, plazas y parques como un organismo vivo. En este corazón palpitante encontramos el espacio público y como se plantea la importancia de este en la formación de ciudades importantes. Donde la diversidad de la vida urbana se expresa a través de encuentros, intercambios y expresiones.

Jan Gehl (2014) nos da un panorama de cómo se ha concebido el espacio público en la historia y de cómo este debe estar en función de las personas: “A lo largo de la historia, el espacio público ha servido como sitio de encuentro, como mercado y lugar de conexión; la mayoría de las ciudades del mundo aún proveen el marco para que estas funciones vitales se desarrollen” (P. 214) dejando claro que la ciudad debe estar diseñada y enfocada en las necesidades de las personas.

planteando ciertas características o ítems a tener presentes:

1. prioridad a la persona
2. Diversidades de usos
3. Escala humana
4. Calidad de vida

Esta lista demuestra las necesidades a cubrir dentro de un panorama tan amplio como lo es el espacio público urbano. y creando una vía muy acertada para el planteamiento de proyectos eficientes, resilientes y acordes con el lugar y quienes lo habitan.

Interconexiones entre espacios públicos patrimoniales y la identidad urbana

Los espacios públicos patrimoniales no son solo lugares de tránsito, sino verdaderos paisajes que albergan la memoria, identidad y vida cotidiana de una comunidad. Estos espacios han sido testigos del paso del tiempo, de la historia y de las transformaciones sociales. Un parque centenario, una plaza emblemática o un mercado tradicional son ejemplos de estos espacios que, además de poseer un valor histórico o arquitectónico, tienen un profundo valor simbólico y cultural para la comunidad. Como indican Dolores Brandis e Isabel Del Río:

El paisaje de los espacios públicos es forma y también imagen. La forma es el escenario que acuña la historia, los poderes públicos y los arquitectos. La imagen la forjan los ciudadanos cuando los viven, miran y sienten, traduciéndose en representaciones, significados y valores que les dan sentido como lugar (2016, p. 241).

Estos espacios están impregnados de memoria colectiva. Fiestas, momentos históricos y relaciones sociales han tenido lugar en ellos, convirtiéndolos en testigos y narradores de historias, preservadores de tradiciones y evocadores de recuerdos. Además, los espacios patrimoniales reflejan la identidad de una comunidad. Son lugares de encuentro donde se manifiestan diversas culturas y tradiciones, forjando la identidad colectiva y fortaleciendo el sentido de pertenencia.

Asimismo, los espacios públicos patrimoniales son escenarios de la vida diaria. En ellos, las personas se encuentran, juegan, trabajan o simplemente disfrutan del aire libre. Son sitios que promueven el bienestar social y mejoran la calidad de vida de la comunidad.

No obstante, estos espacios enfrentan amenazas. La expansión urbana, la falta de inversión y la inacción pueden deteriorarlos e incluso llevarlos a su destrucción. Por ello, es urgente tomar medidas para proteger y preservar estos lugares para las generaciones futuras. La responsabilidad de proteger el patrimonio cultural recae en todos, y es necesario que los gobiernos inviertan en su recuperación y conservación. La participación comunitaria en su cuidado es igualmente crucial. La sensibilización sobre

la importancia del patrimonio cultural comienza con la educación. Es esencial educar a las nuevas generaciones sobre el valor de estos espacios y la necesidad de preservarlos. Los espacios públicos patrimoniales nos conectan con el pasado, nos permiten vivir el presente y nos orientan hacia el futuro. Son un legado invaluable que define nuestra comunidad y que debemos proteger para que las futuras generaciones puedan disfrutarlos y aprender de su valor.

Debemos apreciar y conservar los espacios públicos patrimoniales, pues son un verdadero tesoro. Estos lugares nos vinculan con nuestra historia, identidad y comunidad, y nos hacen sentir parte de algo más amplio, contribuyendo a nuestro desarrollo personal y colectivo.

Marco histórico

La fundación o reconocimiento de un lugar siempre tendrá grandes historias que darán lugar a su creación, reconocimiento, formación y carácter, para Quetzaltenango siempre habrá un antes y un después de la conquista. Esto porque el territorio era habitado y disputado entre los indígenas Quichés y Cakchiqueles, el nombre de este territorio era Xelahun, como lo menciona Francisco Ximénez, en el Popol Vuh (2021, p.127). Este contexto no duró mucho, con la llegada de los españoles al territorio llegó el derramamiento de sangre indígena, el sepultamiento del gran medida de sus creencia, ritos y prácticas ancestrales, es claro que nunca sabremos qué tan beneficioso fue para los territorios americanos la llegada del blanco español con su evangelización religiosa, política y estructural o si simplemente este fue el acabose para todo lo concebido por los ancestros originarios de este territorio mostrándonos un camino a lo que hoy se conoce como civilización.

La llegada de los españoles a Xelajú fue, según los historiadores, intrépida y despiadada. El 12 de febrero de 1524, Pedro de Alvarado asesina a Tecún Umán, uno de los guerreros más importantes en la historia de Guatemala. Tecún Umán es recordado por su valiente oposición a los conquistadores españoles y por su lucha por la libertad de su pueblo (ver figura 4).

Figura 4*Monumento a Tekun Umam*

Nota: Monumento realizado en honor Tekun Umam por el escultor Rodolfo Galeotti. Tomado de "Quetzaltenango, historias de sus historias". Gutiérrez. (2017). <https://desdelocal.com/wp-content/uploads/2020/05/Historia.pdf>

La muerte de Tecún Umán dio origen a una de las versiones del nombre actual de la ciudad, Quetzaltenango. Según algunas fuentes históricas, fue el propio Pedro Alvarado quien otorgó este nombre al lugar en reconocimiento al heroísmo de Tecún Umán, quien, adornado con plumas de quetzal, perdió la vida en este sitio, como lo describe Francisco Gutiérrez (2017, p. 45). A raíz de estos acontecimientos, se desatan numerosas batallas y enfrentamientos entre los españoles y las comunidades indígenas.

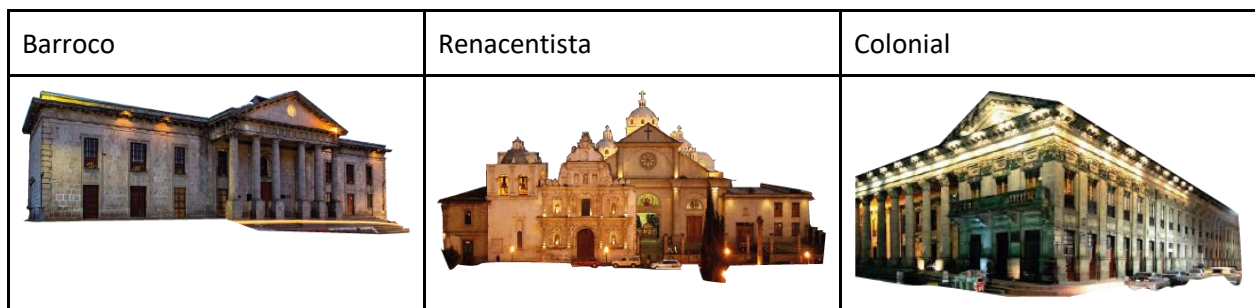
A pesar de la feroz resistencia de los pueblos originarios, los españoles lograron establecer su dominio sobre la región, imponiendo políticas, costumbres y formas de vida. Este proceso de colonización transformó profundamente la estructura social y cultural de la zona, dejando una huella perdurable en la identidad de Quetzaltenango y en la historia de Guatemala.

Entre 1600 y 1700 se consolidó un estilo colonial característico de la época, con edificaciones de techumbre y adobe, centradas en torno a un espacio central. Este concepto urbano ya se venía gestando antes de la conquista, pero se reforzó a partir de 1800, dando lugar a un auge comercial y social reflejado en los mercados locales. Esta configuración fue evolucionando con el tiempo, y para 1840 se impulsaron diversas obras de infraestructura en parques, plazas y senderos.

Durante este período, se construyó el Calvario y se definió el centro de la ciudad, con una plaza o parque central. Además, surgieron edificaciones que replicaban estilos arquitectónicos europeos (ver figura 5), con influencias renacentistas y barrocas. Entre los ejemplos más destacados están el Edificio Rivera, el Pasaje Enríquez, el Banco de Occidente (el primer banco privado en operar en la ciudad), y la Casa de la Cultura. Estos cambios arquitectónicos y urbanos también reflejan las transformaciones en el uso del suelo, que fueron adaptándose a las necesidades crecientes de la población.

Figura 5

Estilos arquitectónicos



Nota: Evidencia de los diversos tipos de arquitectura alrededor de la plaza central de Quetzaltenango. Elaboración propia

El noble Ayuntamiento de Quetzaltenango fue creado el 24 de diciembre de 1805 por Real Cédula, y la primera Municipalidad se trabajó el 3 de enero de 1806, sentando una base administrativa sólida para el crecimiento futuro de la ciudad. Durante este período, Quetzaltenango ya mostró una notable organización urbana, con barrios y comunidades que se expandían rápidamente, generando

nuevas necesidades. Este crecimiento impulsó el desarrollo de la infraestructura urbana, adaptando el territorio para satisfacer las demandas de sus habitantes de manera más eficiente.

El 29 de octubre de 1825, mediante el Decreto No. 63, Quetzaltenango fue elevada a la categoría de ciudad, lo que marcó un hito en su historia y consolidó su relevancia en la región. Posteriormente, en 1838, Quetzaltenango fue integrado al Sexto Estado como parte del Estado de Los Altos, un grupo de departamentos que buscaba la independencia de Guatemala. Este Estado formaba parte de la República Federal de Centroamérica, una federación que incluía a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La creación del Estado de Los Altos reflejaba el deseo de las élites locales de contar con una mayor autonomía y de aprovechar el auge económico y político de la región. Sin embargo, la resistencia de Guatemala y las tensiones políticas entre los departamentos federados culminaron en la reincorporación de Quetzaltenango al control guatemalteco en 1849, disolviendo el Estado de Los Altos y poniendo fin a este breve período de autonomía.

En 1845, Quetzaltenango fue erigido como Departamento mediante un decreto de la Asamblea Constituyente el 16 de septiembre, a incluir los actuales departamentos de San Marcos y Quetzaltenango. No obstante, en 1866, el distrito de San Marcos solicitó al gobierno central su independencia, separándose oficialmente como departamento.

Durante su auge económico, Quetzaltenango experimentó una importante expansión y evolución, lo que permitió la llegada de los ferrocarriles nacionales. Este hecho promovió un mayor dinamismo político y social, generando una considerable expansión en la población, el comercio local y la cultura de la ciudad.

A pesar de los desafíos, la relevancia de Quetzaltenango siguió creciendo, y en 1884, la Feria Departamental "La Independencia" fue creada a petición de la Municipalidad de Quetzaltenango, aprobada mediante Decreto Gubernativo del presidente Justo Rufino Barrios el 17 de junio de 1884. Esta

feria se convirtió en un evento clave para la vida económica y social de la región, contribuyendo al dinamismo cultural de la ciudad.

Entre los años 1936 y 1940 se llevó a cabo la renovación y replanteo del Parque Centro América (ver figura 6 y 7), bajo la dirección y diseño de Rafael Pérez de León. A pesar de las modificaciones, el parque continuó siendo un centro de acopio político, comercial y cultural para la ciudad. El nuevo diseño integró elementos de simbolismo, armonía y simetría, características que aún definen el espacio, reflejando la intención de mantener su relevancia como punto neurálgico de la vida urbana.

Figura 6

Parque central Quetzaltenango 1915



Nota: Antiguo diseño de la Plaza Central de Quetzaltenango. Tomado de "Galería – Fotos de Guatemala de Antaño". (2012)

<https://mundochapin.com/2012/10/galeria-fotos-de-guatemala-de-antano/10646/#jp-carousel-10704>

Figura 7*Parque a Centro América 1940*

Nota: Fotografía del año 1940 del Parque Centro América, en la cual se evidencia la ausencia de la vegetación actual, lo que indica que la obra reciente del arquitecto Rafael Pérez de León aún estaba en proceso de consolidación. Tomado de Luis García Díaz. (2020). Fotos Antiguas [Pagina de Facebook]. *Facebook*. Recuperado octubre 13, 2024.

<https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/posts/3131268800299657>

El Parque Centro América no solo representa un espacio verde en el corazón de Quetzaltenango, sino que también marca un precedente significativo en la construcción y el desarrollo histórico de la ciudad. Este parque es testigo de los avances que ha experimentado Quetzaltenango a lo largo del tiempo, dejando un legado patrimonial y cultural que perdura en la memoria colectiva de sus habitantes. Además, todas las conexiones aledañas al parque constituyen un recorrido histórico que permite a los visitantes y residentes apreciar la rica herencia de la ciudad y su evolución a través de los años.

Las ciudades latinoamericanas son un testimonio de fortaleza y resiliencia, y Quetzaltenango no es la excepción. Sus calles y su arquitectura narran la historia de un pueblo que ha enfrentado numerosos desafíos. Esta ciudad deja claro su compromiso con la reivindicación de los pueblos indígenas y su rechazo a una conquista que trajo consigo panoramas complejos. A pesar de las adversidades vividas, Quetzaltenango refleja el espíritu de una población aguerrida que busca el progreso y mejores oportunidades para lograr un desarrollo urbano sostenible y próspero.

Marco teórico

La identificación, conservación e integración del patrimonio urbano constituyen aspectos esenciales en el desarrollo de estrategias metodológicas y teóricas que permitan configurar un entorno urbano enriquecido con valores simbólicos, culturales y sociales. En este contexto, se plantea la necesidad de encontrar un equilibrio entre la preservación del pasado y las demandas del presente, reconociendo la importancia de comprender y valorar el entorno patrimonial en su contexto contemporáneo.

El patrimonio, ya sea tangible o intangible, es portador de las riquezas de un pasado que influyen profundamente en la identidad cultural de quienes habitan determinado lugar. A través de la preservación de monumentos, tradiciones, historias y costumbres, el patrimonio nos conecta con nuestras raíces y nos permite comprender nuestra identidad colectiva. Sin embargo, es importante reconocer que la historia se representa no solo a través de lo tangible, como edificios y monumentos, sino también a través de lo intangible, como las prácticas culturales y las narrativas transmitidas oralmente de generación en generación.

En este sentido, el patrimonio arquitectónico juega un papel crucial al proporcionar un vínculo tangible con el pasado, permitiéndonos visualizar y experimentar cómo era la vida en épocas anteriores.

Para Lowenthal, las ciudades son testigos de una complejidad y contradicción inherentes, donde los significados del lugar son ricos y variados, pero a menudo ambiguos (Lowenthal, 1998, p. 194). La preservación histórica, en ocasiones, puede ser inflexible en su interpretación de la historia, excluyendo la ambigüedad necesaria que caracteriza la experiencia humana y la evolución de los lugares a lo largo del tiempo.

En lugar de limitarse a una visión estática del pasado, una ética de preservación más rica cuestionaría los juicios arbitrarios y las insensibilidades que pueden surgir en la práctica de la preservación. Esto implica reconocer y valorar la diversidad de experiencias y perspectivas que conforman la historia de un lugar, así como la importancia de adaptar la preservación a las necesidades y contextos cambiantes de la sociedad actual.

Lowenthal argumenta que el patrimonio desempeña un papel crucial en la construcción de la identidad individual y colectiva, así como en la preservación de la memoria histórica de una comunidad o sociedad (Lowenthal, 1998, p.). Esta perspectiva resalta la relevancia del patrimonio como un medio a través del cual las personas expresan su arraigo y continuidad cultural en el presente.

Por otro lado, Dolores de Hayden señala que el patrimonio urbano no es estático, sino que está sujeto a constantes transformaciones. En este sentido, es fundamental identificar y valorar los elementos patrimoniales que aún están presentes en la ciudad, adaptándolos a las necesidades contemporáneas (Dolores, 1997, p.12). Este enfoque destaca la importancia de realizar estudios contextuales del patrimonio urbano antes de llevar a cabo cualquier intervención o renovación urbana, con el fin de potenciar lo existente con nuevas ideas que se adapten al entorno de manera integral.

La identificación patrimonial va más allá de una mera cuestión histórica; implica también un reconocimiento del entorno urbano en su papel actual y su relevancia en el presente. Este enfoque subraya la importancia de comprender la dinámica entre pasado y presente, reconociendo que el patrimonio urbano es un recurso valioso que puede contribuir al desarrollo sostenible y a la calidad de

vida de las comunidades urbanas. En este sentido, la conservación y valoración del patrimonio no solo constituyen una responsabilidad histórica, sino también una oportunidad para construir un futuro urbano más inclusivo, vibrante y resiliente.

La respuesta de ambos abraza posturas sobre el valor simbólico y como está sujeto al cambio aportando a la identidad cultural de una sociedad sin dejar de lados cada valor que trae consigo el patrimonio aun así hay posturas divergentes según Smith “el patrimonio no es una entidad estática o inherentemente valiosa, sino más bien una construcción social y cultural que refleja las percepciones, valores y significados atribuidos por las sociedades a determinados objetos, lugares o prácticas, Esta perspectiva destaca la importancia de considerar el contexto histórico y cultural en el cual se define y se interpreta el patrimonio, reconociendo su carácter dinámico y cambiante a lo largo del tiempo”(Smith,2006,p.). De esta manera se dan posturas ya anteriormente mencionada que resalta la naturaleza fluida y multifacética del patrimonio urbano, así como su papel en la construcción de la identidad y la memoria colectiva de las comunidades.

Desde la perspectiva de Lowenthal el patrimonio se convierte en un medio a través del cual las personas expresan su sentido de pertenencia, arraigo y continuidad cultural en el presente (). Esta idea se relaciona estrechamente con la noción de identificación patrimonial, que no solo se centra en la preservación del pasado, sino también en el reconocimiento del entorno que nos rodea ahora y su relevancia (Lowenthal,1998,p.148), en el contexto contemporáneo. Además, la postura de Dolores Hayden (1997) sobre la dinámica del patrimonio urbano refuerza la idea de que el patrimonio no debe ser estático, sino que debe adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad actual.

En este sentido, el patrimonio urbano se convierte en un recurso valioso para la revitalización y el empoderamiento de las comunidades urbanas, tal como sugiere Hayden en "The Power of Place" (1997). Reconocer y valorar el patrimonio local permite a las comunidades fortalecer su identidad colectiva, mejorar su calidad de vida y promover el desarrollo sostenible del entorno urbano

(Dolores,1997, p.). Esta perspectiva se alinea con la idea de Smith sobre la importancia de considerar el contexto histórico y cultural en la definición e interpretación del patrimonio, subrayando su carácter dinámico y cambiante a lo largo del tiempo. En conjunto, estas posturas teóricas ofrecen una visión integral y contextualizada del patrimonio urbano, destacando su relevancia en la construcción de identidades urbanas y en la promoción de la sostenibilidad urbana.

El patrimonio urbano, representa una parte fundamental de nuestra identidad cultural y nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre nuestro pasado, comprender nuestro presente y moldear nuestro futuro, Al abrazar la complejidad y la ambigüedad de la historia, podemos enriquecer nuestra comprensión del patrimonio y promover una preservación más inclusiva y significativa de los lugares que nos rodean.

La renovación urbana patrimonial es un proceso multidisciplinario que busca la revitalización y preservación de áreas urbanas con valor histórico, cultural y arquitectónico. Este enfoque combina la conservación del patrimonio construido con el desarrollo urbano sostenible, promoviendo la revitalización económica, social y cultural de los espacios urbanos. Para comprender mejor este proceso, es importante analizar diversas perspectivas teóricas y enfoques conceptuales propuestos en el campo.

Jacobs 1961 presenta el Enfoque de la planificación urbana participativa, sostiene que la cooperación activa de la comunidad local en el proceso de planificación urbana es esencial para garantizar el éxito y la sostenibilidad de la renovación urbana (Jacobs,1961). Este enfoque enfatiza la importancia de involucrar a los residentes, grupos comunitarios y partes interesadas en la toma de decisiones sobre el desarrollo y la preservación del entorno urbano. En el contexto de la renovación urbana patrimonial, la planificación participativa puede contribuir a la identificación de valores culturales y patrimoniales locales, así como a la creación de estrategias de conservación y uso sostenible del patrimonio construido.

Teoría del lugar y la identidad: Relph (1976) propone que “los lugares urbanos tienen una identidad única y significados simbólicos que influyen en la percepción y el apego de los residentes” (Relph,1976,p.) Esta teoría destaca la importancia de valorar y preservar los elementos históricos y culturales que dan carácter distintivo a un lugar. En el contexto de la renovación urbana patrimonial, esta perspectiva subraya la necesidad de reconocer y conservar la identidad y la memoria colectiva de los espacios urbanos, evitando la homogeneización y la pérdida de autenticidad.

En esto Lowenthal “es muy claro en que “Las cosas viejas deberían parecer viejas; La decadencia demuestra y asegura la antigüedad; El belleza de pátina; Variedades de decadencia estética; Ideas evocadas por la decadencia” (Lowenthal,1998,p.14), y aunque su postura es muy contundente entra en debate si el patrimonio debería estar sujeto a cambios o reconstrucciones totales o parciales, si se debería intervenir con ideas nuevas o si por el contrario debería ser conservado en su totalidad y dejar que el tiempo y la inclemencia del mismo se encargue de él para esto tenemos, John Ruskin, quien abogaba por la restauración completa de edificios históricos para devolverles su esplendor original y su funcionalidad práctica.

Los partidarios de la posición de Lowenthal podrían argumentar que restaurar el patrimonio por completo podría borrar el significado histórico y emocional que conlleva su estado actual. William Morris (1877) destacó la importancia de la pátina y la preservación de las huellas del tiempo en lugares históricos, que sirven como prueba de su autenticidad y valor histórico. En su escrito "El arte y la artesanía" Morris aborda y promueve la conservación del arte y la artesanía abogando por un enfoque más artesanal y centrado en la calidad en la fabricación de bienes. Morris defendió la conservación de la artesanía tradicional y el atractivo estético de los artículos hechos a mano, en contraste con la fabricación generalizada de bienes de consumo, el creía en la importancia de preservar el arte y la artesanía, lo que implicaba apreciar la habilidad y la creatividad de los individuos para producir objetos de alta calidad que mejoraran las experiencias cotidianas de las personas.

La dicotomía entre preservar lo antiguo en su estado natural y restaurarlo para su conservación eterna presenta un dilema en la gestión del patrimonio. Por un lado, mantener las obras en su estado original podría llevar a su deterioro gradual y eventual desaparición, lo que implicaría la pérdida de valiosas piezas históricas y culturales. Por otro lado, la restauración puede asegurar la perpetuidad de estos recursos patrimoniales, proporcionando evidencias tangibles de la historia y permitiendo su disfrute por generaciones futuras.

Ambas posiciones tienen méritos válidos. La preservación en su estado natural respeta la autenticidad y la integridad histórica de las obras, permitiendo que cuenten su propia historia a través de las marcas del tiempo y el desgaste natural. Por otro lado, la restauración garantiza la conservación física de las obras, asegurando su legado para las generaciones venideras y manteniendo viva su relevancia histórica y cultural.

En última instancia, el enfoque más adecuado puede depender del contexto específico de cada obra o lugar patrimonial, así como de los recursos disponibles para su conservación. Es importante considerar cuidadosamente los valores culturales, históricos y estéticos asociados con cada pieza antes de tomar decisiones sobre su gestión y preservación. En este sentido, la coexistencia y el diálogo entre ambas posturas pueden enriquecer la comprensión y apreciación del patrimonio, contribuyendo así a su protección y difusión a lo largo del tiempo.

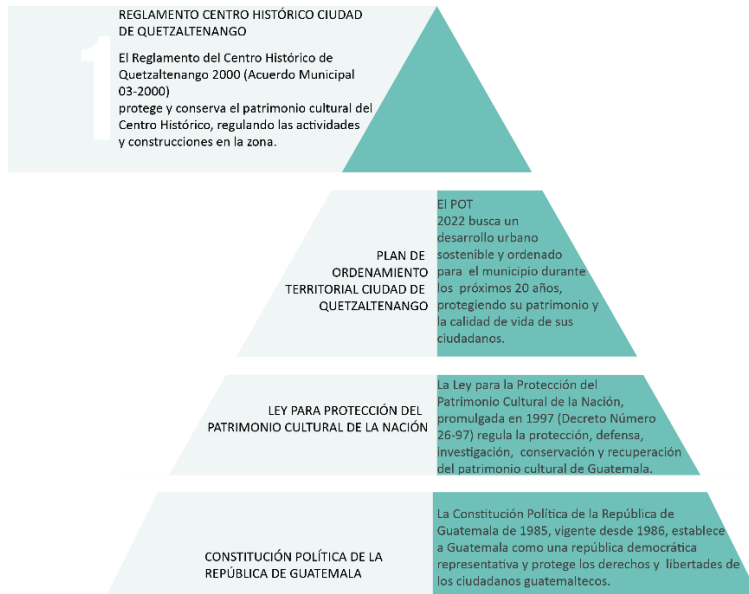
Marco normativo

Partiendo de la premisa fundamental de llevar a cabo este proyecto investigativo, se consideran diversos aspectos que resultan pertinentes dentro del ámbito de la arquitectura, como son el patrimonio y el urbanismo. Por ende, resulta imperativo llevar a cabo un análisis exhaustivo de las leyes guatemaltecas y normativas de la ciudad de Quetzaltenango (ver figura 8) que tienen aplicabilidad

directa en este proyecto. A continuación, se procederá a realizar un análisis detallado y jerárquico de las normativas y leyes pertinentes:

Figura 8

Jerarquía normativa República de Guatemala.



Nota: Cuadro jerárquico pertinente a la protección del patrimonio en Guatemala, así como a la conservación y planificación del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Marco normativo República de Guatemala.

Con el propósito de definir normas y directrices específicas para el Centro Histórico de Quetzaltenango, es fundamental considerar varios documentos oficiales de la Republica de Guatemala, iniciando por La Constitución Política de Guatemala (1993); dentro de este documento se tiene en cuenta el patrimonio y se da relevancia al mismo. En la sección segunda, denominada cultura, expresa que, “Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación” (Const. P., art. 57, 1993); “Se

reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres”. (Const. P., art. 58, 1993); Mientras que:

Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada. (Const. P., art. 59, 1993)

El artículo 60 define qué es Patrimonio Cultural y que lo compone (valores paleontológicos, arqueológicos, artísticos e históricos), al igual que las prohibiciones que tendrá el patrimonio cultural. Este artículo establece la protección a los centros históricos, dentro de estos el Centro Histórico de Quetzaltenango; Los artículos 61 y 62 establecen la protección a lugares de suma importancia, declarados patrimonio mundial y que están dentro del territorio nacional, al igual que las muestras de arte, folklore y artesanías tradicionales. El Artículo 64 declara de interés nacional el patrimonio natural y determina la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales. Y se reitera que se garantizará la protección de la fauna y la flora.

Finalmente, reitera que: “Otras atribuciones del Congreso. Corresponde también al Congreso:

a. Decretar, reformar y derogar las leyes;” (Const. P., art. 171, 1993) es por eso que el congreso establece mediante el decreto 26-97 del año 2004, que el Ministerio de Cultura y Deporte (2004) establecerá las Leyes para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Documento en el cual decreta que:

Objeto. La presente ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación. Corresponde al Estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes. (Dec. 26, art. 1, 1997)

Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional. (Dec. 26, art. 2, 1997)

Los artículos mencionados anteriormente tienen como finalidad principal regular y asegurar la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación en la Republica de Guatemala. Se establece que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, es el encargado de llevar a cabo estas responsabilidades. Asimismo, se define el Patrimonio Cultural de la Nación como los bienes e instituciones, tanto públicos como privados, relacionados con la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, así como la cultura en general. Esto incluye el patrimonio intangible, que juega un papel importante en el fortalecimiento de la identidad nacional.

El artículo 3 clasifica los bienes que conforman el patrimonio cultural de la nación de la siguiente manera (ver tabla 2):

Tabla 2

Patrimonio cultural tangible

Categoría	Subcategoría	Detalles
I. Patrimonio Cultural Tangible	a) Bienes culturales inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura y elementos decorativos. • Grupos y conjuntos arquitectónicos. • Centros históricos y su entorno. • Trama urbana de ciudades y poblados. • Sitios paleontológicos y arqueológicos. • Sitios históricos. • Áreas singulares de valor excepcional.

Categoría	Subcategoría	Detalles
	b) Bienes culturales muebles	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripciones y representaciones prehistóricas y prehispánicas. • Bienes muebles de importancia religiosa o laica. • Relacionados con paleontología, arqueología, antropología, historia, literatura, arte, ciencia o tecnología guatemaltecas. • Incluye colecciones, objetos científicos, productos de excavaciones, elementos de monumentos artísticos e históricos, y bienes culturales diversos.

Nota: categorización de patrimonio tangible por parte de la Republica de Guatemala. Adaptado de Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación Guatemala. Congreso de la Republica de Guatemala. (1993). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6706.pdf>

Tabla 3

Patrimonio cultural intangible

Categoría	Definición	Consideraciones
II. Patrimonio Cultural Intangible	Instituciones, tradiciones y costumbres: Tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, danza y teatro.	<p>Bienes culturales: Más de cincuenta años, representando valor histórico o artístico.</p> <p>Inclusión adicional: Interés relevante para arte, historia, ciencia, arquitectura, cultura general y fortalecimiento de la identidad guatemalteca. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala)</p>

Nota: Nota: categorización de patrimonio intangible por parte de la Republica de Guatemala. Adaptado de Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación Guatemala. Congreso de la Republica de Guatemala. (1993). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6706.pdf>

Varios artículos de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (1993) se relacionan también con la protección de los centros históricos de las ciudades de la Republica de Guatemala; El artículo 9 establece que esta ley prohíbe la alteración de los bienes culturales, incluido el Centro Histórico, salvo en casos de intervención autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Además, el artículo 16 complementa este enfoque al especificar que cualquier

entidad pública o persona con capacidad científica y técnica, nacional o extranjera, que desee desarrollar proyectos en inmuebles históricos, centros urbanos o rurales, así como en zonas arqueológicas, paleontológicas o históricas, sujetas a esta ley, debe someter sus proyectos a la aprobación previa de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Esta entidad, con base en su experiencia, establecerá condiciones técnicas para asegurar la mejor protección y conservación de dichos lugares, supervisando y vigilando activamente durante la ejecución del proyecto. La intervención en un Centro Histórico también requerirá la autorización correspondiente de la municipalidad.

La Municipalidad de Quetzaltenango (2021), a través, del POT (Plan de Ordenamiento Territorial), y con una vigencia de 10 años. También tiene injerencia en el centro histórico con aspectos relevantes como:

Artículo 18 Establece las responsabilidades de la Oficina del Centro Histórico:

- Hacer cumplir el Plan Maestro de revitalización.
- Diseñar y desarrollar proyectos.
- Dirigir las ejecuciones.
- Apoyar a diferentes entidades en esta área.

Artículo 38: Estudios de Impacto Vial:

- Garantizan el desarrollo sostenible.
- Aseguran una adecuada movilidad en el Centro Histórico.

Artículo 107: Incentivos de Ordenamiento Territorial:

- Fomentan la conservación del patrimonio arquitectónico.
- Promueven la adecuada utilización del suelo.

Artículo 108: Transferencia de Edificabilidad por Compensación:

- Regula la construcción en el Centro Histórico.
- Protege el patrimonio arquitectónico.

La municipalidad de Quetzaltenango en el año 2007 publicó el reglamento del centro histórico de la ciudad, denominado Plan Maestro de Revitalización de Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango, revocando el punto tercero del acta 119-2005, dentro del capítulo 1, título único la Municipalidad Quetzaltenango establece dentro de sus artículos “Se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección y conservación del Área del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango y sus monumentos aislados.” (Art.1. 2007)

Definición del Centro Histórico: Por Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango, se entenderá la parte más antigua de la ciudad, aquella en donde se ubican con mayor densidad la mayoría de edificios con valor patrimonial, que rememoran la historia de la misma, su origen y desarrollo. Por Centro Histórico se entenderá la ciudad existente hasta finales del siglo XIX, que guarda la traza original o antigua de sus calles, manzanas y espacios públicos. Se entenderá por Centro Histórico aquella área donde se ubican los antiguos barrios (San Antonio, San Bartolomé, el Calvario, San Nicolás, Las Flores, Bolívar), donde se conservan aún oficios, costumbres y tradiciones de tiempo atrás, algunas de estas desde la época colonial. (Art. 2. 2007)

Dentro de del art. 3 de establecen los límites y/o área de lo que de denomina Centro Histórico, al igual que los artículos 4° y 5° se establece la creación de la Oficina del Centro histórico y a la vez se establecen sus funciones, alcances y financiamiento para aspectos relacionados con el Centro Histórico de Quetzaltenango. El Título II toca aspectos relevantes como la protección del patrimonio y la clasificación de los mismos; desde el artículo 11 hasta el artículo 21 se dicta la clasificación de cada una de las edificaciones que están dentro del Centro Histórico, esto según las características propias de cada edificio y de acuerdo al valor patrimonial de cada uno de ellos; estos se clasifican según su importancia,

pueden ser Monumentos de primer y segundo orden, teniendo como características la edificaciones de primer orden, según Municipalidad Quetzaltenango (2007) “

es un elemento altamente representativo de una época histórica. Constituir un elemento urbano caracterizador del entorno. Contener indiscutibles calidades arquitectónicas de estilo, composición y construcción. Tipificar una forma de organización social o manera de vida. Configurar parte de la memoria histórica colectiva. (Art. 12. 2007)

Esta misma entidad, determina que, las edificaciones de segundo orden, que, aunque no menos importantes frente a la protección patrimonial, serán aquella que:

Son piezas representativas de una tipología básica de la trama urbana, teniendo, por tanto, características estéticas, de estructura interna, altura y volumetría correspondientes a dicha trama. Son aquellos edificios cuyo estado de conservación debe ser integral en concordancia con las partes conservadas. Presentar calidades arquitectónicas o urbanísticas intrínsecas, lo suficientemente importantes para aconsejar su protección. (Art. 13. 2007)

El artículo 14 y 15, determina qué tipo de edificaciones podrán ser catalogadas sin valor patrimonial y/o podrán ser modificadas o demolidas para intervenciones que aporten al centro histórico y la ciudad en general. Algunas de las características para que sean denominadas como se mencionó anteriormente son: que sean edificaciones menores a 50 años de construidas, que carezcan de identidad arquitectónica, ya sea por estilo o por época, entre otras.

Teniendo en cuenta el desarrollo urbano en torno al patrimonio, la Municipalidad Quetzaltenango dicta en:

Cualquier intervención que institución privada, estatal o municipal pretenda hacer en estos bienes o el entorno que lo sustenta, tendrá que ser autorizada por la Oficina del Centro Histórico. En aquellas intervenciones que puedan tener un impacto social en la ciudad, el Comité

de Dirección del Plan deberá dar el aval para el otorgamiento de la licencia correspondiente (Art. 20. 2007)

Estableciendo así, que cualquier tipo de intervención urbanística y/o paisajística deberá contar con el aval de la municipalidad y tener un impacto beneficioso para las personas que viven, trabajan o están de paso por el centro histórico.

El título IV, establece la clasificación de las zonas de protección y los límites; dada la zona de intervención del presente proyecto, se identifica que el artículo 24 ubica el Parque a Centro América en una zona homogénea “ZHA” y que el artículo 30 dictamina que tipos de intervenciones se podrán realizar en dicha zona, siendo la zona homogénea “ZHA” una zona con alta concentración patrimonial y que se debe dar prioridad a la conservación total de dicho patrimonio y que cualquier intervención a nivel urbano o arquitectónico, deberá buscar la conexión adecuada entre patrimonio y urbanismo.

El capítulo XIII título único, establece el ordenamiento de la vialidad, tránsito y transporte; para las intervenciones a nivel urbano dentro del centro histórico y que requieran cambiar el sentido a una vía vehicular, deberán contar con el aval de la Oficina del Centro Histórico. Mas sin embargo el capítulo XIV Título único mobiliario urbano y ambiental establece que este capítulo es de mayor jerarquía y que priman aspectos como la alineación histórica y tradición de las calles, las plazas, entre ellas los parques. Y que este título deja sin efecto el título XIII, dando prioridad a la imagen y paisaje del centro histórico.

La definición de la normativa pertinente y aplicable al proyecto es un paso crucial en el proceso de planificación y conservación del patrimonio. Mediante un análisis exhaustivo, en las normativas y leyes de la República de Guatemala, se establecen las bases para la creación de una propuesta urbano-patrimonial coherente y funcional. En primer lugar, se jerarquizan los documentos, basados en la experiencia de propuestas realizadas en nuestro país (Colombia), tomando desde lo macro a lo micro, siendo la Constitución Política de Guatemala la de mayor jerarquía, hasta llegar las normativas del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango. Esto implica considerar aspectos de intervención

urbanística y protección del patrimonio, estas condiciones son esenciales para garantizar la armonía visual y la funcionalidad del proyecto. Además, se detallan los índices, que incluyen parámetros como el uso del suelo, la relación entre áreas construidas y libres, y las restricciones de uso. Estos índices proporcionan una guía precisa para los arquitectos y urbanistas durante la fase de diseño.

Consideraciones Internacionales

Además de considerar la normativa nacional, se tendrán en cuenta los acuerdos internacionales establecidos por entidades que se dedican a proteger y salvar los centros históricos. Entre ellos se encuentra la Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas, emitida en 1987 en Washington, DC, por el ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos). Este documento complementa la "Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Históricos", adoptada en Venecia en 1967, y establece principios, objetivos, métodos e instrumentos adecuados para preservar la calidad de las poblaciones y áreas urbanas históricas. La carta es aplicable a todos los conjuntos urbanos del mundo, independientemente de su tamaño o tipo, ya sean ciudades, villas o pueblos. En este sentido, se refiere a los núcleos urbanos de carácter histórico, que incluyen cascos antiguos, centros, barrios y otras áreas con su entorno natural o construido. Estos núcleos representan los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales y enfrentan diversas amenazas, como la degradación y el desarrollo urbano industrial. Por lo tanto, el objetivo principal de la carta es conservar la calidad de estas áreas y fomentar la armonía entre la vida individual y colectiva. Además, la conservación de poblaciones o áreas urbanas históricas debe ser parte integral de una política coherente de desarrollo económico y social. Así, los valores que se deben preservar incluyen el carácter histórico, la forma urbana y la relación entre los espacios urbanos y otros elementos materiales y espirituales que definen la imagen de la ciudad. En consecuencia, la carta promueve la

implementación de medidas necesarias para proteger, conservar y restaurar estas áreas, así como un desarrollo coherente y una adaptación armoniosa a la vida contemporánea.

Capítulo 3: metodología

En el contexto actual de urbanización y desarrollo sostenible, la revitalización de espacios públicos se ha convertido en una necesidad imperante para las ciudades. En Quetzaltenango, Guatemala, el Parque a Centro América y la Plaza Bolívar son dos áreas emblemáticas que requieren una transformación integral para fomentar la interacción social, mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el patrimonio cultural de la región. Para lograr este objetivo, se propone una metodología integral que combina la Investigación-Acción Participativa (IAP) y el enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) de Roberto Hernández Sampieri.

El objetivo de esta metodología es implementar un proceso de transformación del espacio público comprendido entre el Parque a Centro América y la Plaza Bolívar, priorizando la peatonalización y la participación activa de la comunidad. Al integrar las voces y necesidades de los residentes, se busca crear un espacio inclusivo y accesible que fomente el encuentro, la cultura y el desarrollo urbano sostenible.

Tabla 4

Fase diagnóstico

Ítem	Fase
1.	Diagnóstico
1.1	Investigación documental
1.1.1.	Revisión de estudios previos sobre el parque, la plaza y su entorno.
1.1.2	Análisis reglamento centro histórico Quetzaltenango

- 1.1.3 Análisis del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de Bogotá.
- 1.1.4 Recopilación de estadísticas sobre movilidad, seguridad y uso del espacio público.
- 1.2 Investigación cuantitativa:
 - 1.2.1 Encuestas a usuarios del parque y la plaza Bolívar Quetzaltenango:
 - 1.2.2 Percepción sobre el estado actual del espacio público.
 - 1.2.3 Opinión sobre la propuesta de revitalización y peatonalización.
 - 1.2.4 Hábitos de uso del espacio público y preferencias de movilidad.
 - 1.2.5 Análisis de datos:
 - 1.2.6 Tráfico vehicular y peatonal en la zona.
 - 1.2.7 Niveles de seguridad y contaminación ambiental.
 - 1.2.8 Indicadores socioeconómicos de la población local.
- 1.3 Investigación cualitativa:
 - 1.3.1 Entrevistas a profundidad:
 - 1.3.2 Expertos en urbanismo, arquitectura, patrimonio cultural, movilidad y seguridad vial (a
 - 1.3.3 funcionarios públicos locales.
 - 1.3.4 Líderes comunitarios y usuarios del parque y la plaza.
 - 1.3.5 Grupos focales:
 - 1.3.6 Población local y flotante que utiliza el espacio público.
 - 1.3.7 Representantes del sector comercial.
 - 1.3.8 Observación participante:
 - 1.3.9 Registro de dinámicas sociales, usos del espacio y problemáticas del parque y la plaza.

Nota: Tabla de primera fase metodológica (Fase diagnóstica). Elaboración propia.

Tabla 5

Fase planificación

Ítem	Fase
2.	Planificación:
2.1.	Talleres de trabajo:
2.1.1	Diseño conjunto del plan de revitalización y peatonalización.
2.1.2	Priorización de acciones y estrategias de intervención.
2.1.3	Asignación de responsabilidades y recursos para la implementación.
2.2	Foro de debate público:
2.2.1	Presentación y socialización del plan a director y asesores.
2.2.2	Recepción de comentarios y sugerencias para la mejora del plan.

Nota: Tabla de segunda fase metodológica (Fase de planificación). Elaboración propia

Tabla 6

Fase ejecución

Ítem	Fase
3.	Ejecución:
3.1	Implementación de esquemas y diseños para las acciones del plan
3.1.1	Peatonalización de calles y diseño de nuevas rutas para vehículos.
3.1.2	Rehabilitación de espacios físicos, creación de áreas verdes y mejora de la accesibilidad.

3.2.3 Implementación de sistemas de transporte alternativo y promoción de la movilidad sostenible.

3.2 Monitoreo y evaluación constante

3.2.1 Diseño y análisis del impacto (Propuesta de diseño-espacio público patrimonial) del plan en la calidad de vida, la seguridad y el uso del espacio público.

3.2.1 Ajustes y modificaciones al plan en función de los resultados de la evaluación.

Ventajas

3.3 Enfoque integral:

3.3.1 Combina la investigación científica con la participación activa de la comunidad.

3.3.2 Aborda el problema desde una perspectiva multidisciplinaria.

3.3.3 Fomenta la apropiación social del proyecto y la responsabilidad compartida.

3.3.4 Busca soluciones adaptables a las necesidades y recursos locales.

3.3.5 Validez y confiabilidad:

3.3.6 Triangulación de datos y análisis con base en marcos teóricos e intercambio académico entre UGC (Colombia) y USAC (Guatemala).

3.3.7 Participación de expertos y actores clave en el proceso

Nota: Tabla de segunda fase metodológica (Fase de ejecución). Elaboración propia

Tipología investigativa

La investigación sobre recuperación patrimonial se erige como un componente esencial en la comprensión y gestión de los espacios urbanos, donde la preservación del patrimonio histórico-cultural se convierte en un eje fundamental para el desarrollo sostenible de las ciudades. En este contexto, la presente investigación se enfoca en la Plaza Central de Quetzaltenango, un área emblemática que demanda un análisis profundo sobre su patrimonio arquitectónico, cultural y social.

La metodología adoptada para este estudio integra dos enfoques reconocidos en la investigación contemporánea. En primer lugar, se empleará la Investigación-Acción Participativa (IAP), basada en los principios propuestos por Orlando Fals Borda. Este enfoque implica la colaboración activa entre investigadores y miembros de la comunidad, permitiendo una comprensión más profunda de las necesidades y aspiraciones locales, así como la co-construcción de soluciones y estrategias de intervención en el espacio urbano.

En segundo lugar, se aplicará la Investigación Mixta, conforme a los lineamientos establecidos por Roberto Sampieri. Este enfoque combina elementos cuantitativos y cualitativos para abordar de manera integral los diferentes aspectos del patrimonio urbano. Se utilizarán métodos cuantitativos, como mediciones y análisis estadísticos, para complementar la apreciación, interpretación y recopilación de información generada a través de premisas del método cualitativo.

El objeto de estudio se define a partir de una variable general relacionada con el patrimonio, acompañada de variables independientes que permitirán identificar aspectos cruciales como el estado de las edificaciones patrimoniales, su influencia en la configuración espacial y las dinámicas barriales, así como la importancia del componente cultural en el espacio y las actividades diarias de la población.

Esta tipología investigativa proporciona una estructura sólida para la planificación y ejecución de la investigación, destacando la importancia de la participación comunitaria, la integración de métodos y la consideración de diversos aspectos para comprender y gestionar de manera efectiva el patrimonio urbano en la Plaza Central de Quetzaltenango.

Fases del Método General:

- Definición del Problema: Identificar y delimitar claramente el problema de investigación, así como los objetivos y preguntas de investigación.

- **Recolección de Datos:** Obtener información relevante a través de métodos como la observación, entrevistas, encuestas, revisión bibliográfica, entre otros.
- **Análisis de Datos:** Procesar y analizar los datos recopilados para identificar patrones, relaciones y tendencias significativas.
- **Interpretación de Resultados:** Interpretar los hallazgos obtenidos en el análisis de datos y relacionarlos con la teoría existente.
- **Conclusiones y Recomendaciones:** Formular conclusiones basadas en los resultados obtenidos y ofrecer recomendaciones prácticas para la gestión del patrimonio urbano.

Paso a Paso para Realizar la Tipología Investigativa:

- **Definir el Objeto de Estudio:** Identificar el tema de investigación y delimitar claramente el área de estudio, incluyendo variables relevantes y aspectos a investigar.
- **Seleccionar el Enfoque Metodológico:** Elegir el enfoque metodológico más adecuado para abordar el problema de investigación, considerando aspectos como la naturaleza del fenómeno estudiado y los recursos disponibles.
- **Determinar la Estrategia de Recolección de Datos:** Seleccionar los métodos y técnicas de recolección de datos más apropiados para obtener información relevante y válida sobre el objeto de estudio.
- **Recopilar y Analizar los Datos:** Llevar a cabo la recolección de datos de acuerdo con la estrategia definida y analizarlos de manera sistemática y rigurosa para extraer conclusiones significativas.
- **Integrar los Resultados:** Integrar los hallazgos obtenidos a través de los diferentes métodos y técnicas de investigación, identificando patrones, relaciones y tendencias significativas.

- Elaborar Conclusiones y Recomendaciones: Formular conclusiones basadas en los resultados obtenidos y ofrecer recomendaciones prácticas para la gestión y conservación del patrimonio urbano en la Plaza Central de Quetzaltenango.

Métodos de recopilación de datos

Para recopilar datos relevantes para la investigación sobre recuperación patrimonial en la Plaza Central de Quetzaltenango, se emplearán diversas fuentes de información y técnicas de recolección de datos, incluyendo la investigación en bases de datos instituciones locales (Guatemala) clave como el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango, el Archivo General de la ciudad y la Biblioteca municipal de la ciudad de Quetzaltenango.

En primer lugar, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de documentos recopilados por el INE (Instituto Nacional de Estadística Guatemala), la Oficina del Centro Histórico de Quetzaltenango y EL Centro Universitario de Occidente (CUNOC) de estos documentos pueden incluir registros históricos, estudios demográficos, inventarios patrimoniales, planes de desarrollo urbano, y cualquier otra información relevante sobre la Plaza Central y su entorno histórico y cultural.

Además, se realizarán entrevistas semiestructuradas con expertos y funcionarios del INE, la Oficina del Centro Histórico El Centro Universitario de Occidente (CUNOC) estas entrevistas proporcionarán una comprensión más profunda de las políticas, programas y desafíos relacionados con la conservación y recuperación del patrimonio en Quetzaltenango.

Otra fuente importante de información será la observación directa y el muestreo en el lugar, con la colaboración de personal de la Oficina del Centro Histórico. Esto implicará visitas al sitio para evaluar el estado físico y funcional de la Plaza Central, así como para interactuar con residentes y usuarios del espacio y obtener sus percepciones y opiniones sobre su importancia y potencial de recuperación.

Por último, se utilizarán técnicas de encuesta para recopilar datos cuantitativos sobre el uso y la percepción de la Plaza Central por parte de la comunidad. Estas encuestas serán diseñadas en colaboración con el INE y la Oficina del Centro Histórico para garantizar su relevancia y validez.

Fases del Método de Recopilación de Datos:

- Fase de Exploración Preliminar: Se realizará una revisión inicial de documentos proporcionados por el INE y la Oficina del Centro Histórico para identificar posibles fuentes de información y áreas de interés para la investigación.
- Fase de Investigación de Campo: Se llevarán a cabo visitas al sitio en colaboración con personal de la Oficina del Centro Histórico para realizar observaciones directas, muestreos en el lugar y entrevistas con residentes y usuarios.
- Fase de Entrevistas y Consultas: Se realizarán entrevistas semiestructuradas con expertos y funcionarios del INE y la Oficina del Centro Histórico para obtener información cualitativa sobre políticas, programas y desafíos relacionados con la conservación del patrimonio en Quetzaltenango.
- Fase de Encuestas: Se diseñarán y distribuirán encuestas en colaboración con el INE y la Oficina del Centro Histórico para recopilar datos cuantitativos sobre el uso y la percepción de la Plaza Central por parte de la comunidad.

Este enfoque integral de recopilación de datos, en colaboración con instituciones locales clave, garantizará la obtención de información detallada y diversa que servirá como base para el desarrollo de estrategias efectivas de recuperación patrimonial en la Plaza Central de Quetzaltenango.

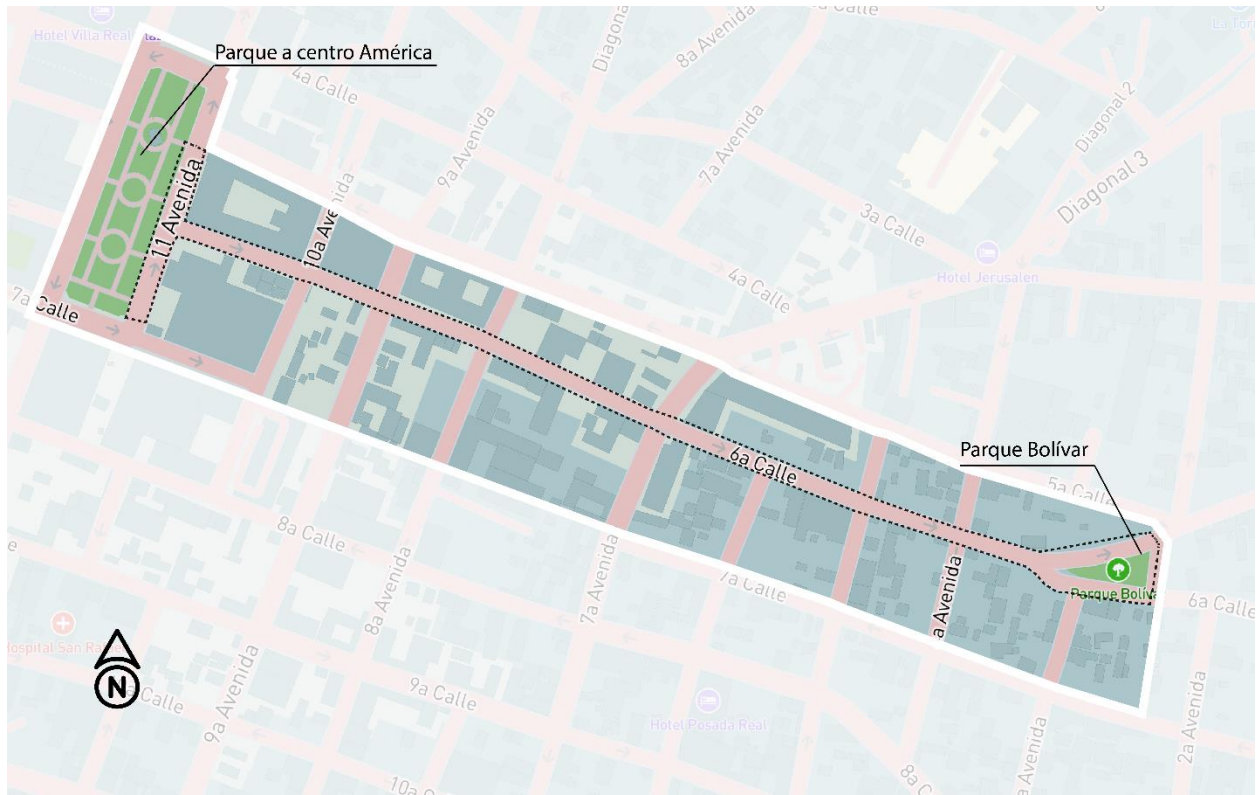
Capítulo 4: marco contextual

Selección preliminar del lugar

El sitio de intervención se ubica en la ciudad de Quetzaltenango, la segunda más importante de Guatemala y una de las principales en cuanto a riqueza cultural en el país. El área de estudio abarca el espacio comprendido entre el Parque Centro América y la Plaza Bolívar, conectados a través de la Sexta Calle (ver figura 9). Estos dos espacios públicos no solo representan el corazón urbano de la ciudad, sino que también son esenciales para su historia y patrimonio. Ambos lugares han sido testigos de importantes eventos sociales, políticos y culturales, constituyendo un núcleo de interacción comunitaria clave en la evolución de la ciudad.

Quetzaltenango es reconocido por su arquitectura neoclásica e influencias coloniales, lo que la convierte en un símbolo del patrimonio guatemalteco. Por esta razón, cualquier intervención en esta área debe garantizar la preservación de su identidad cultural y patrimonial, buscando siempre una armonía entre los elementos históricos y las necesidades contemporáneas de la ciudad.

Figura 9
Lugar de intervención



Nota: Ubicación contextual del proyecto; 6ª calle entre Parque a Centro América y Parque Bolívar. Elaboración propia.

Población objetivo

El proyecto de revitalización y peatonalización está dirigido a una población diversa y flotante, que incluye tanto a residentes locales como a visitantes temporales. Este espacio público es frecuentado diariamente por varios grupos que interactúan en la Sexta Calle y sus alrededores. Los habitantes locales utilizan el parque y la plaza no solo como lugares de tránsito, sino también como puntos de encuentro, recreación y actividades laborales. Asimismo, los turistas nacionales e internacionales visitan Quetzaltenango para disfrutar de su patrimonio histórico y cultural, lo que añade una importante dimensión turística al uso de estos espacios. Además, los comerciantes y trabajadores de la zona también forman parte de la actividad diaria, contribuyendo al dinamismo económico y comercial del área.

Cerca de la Sexta Calle, se encuentran varios lugares de gran influencia que desempeñan un papel crucial en la vida cotidiana de la ciudad. Entre ellos se destaca la Iglesia, que atrae a una gran cantidad de personas por su importancia espiritual y comunitaria. De igual manera, la Municipalidad de Quetzaltenango, ubicada en las cercanías, concentra actividades administrativas y políticas, convirtiéndose en un foco de interés para los ciudadanos que realizan trámites o participan en eventos cívicos. Además, los espacios comerciales y las plazas de abastecimiento de víveres cercanas al proyecto son esenciales para la economía local, ya que abastecen a la población de productos y servicios, promoviendo la interacción social y el comercio.

Dado el diverso grupo de usuarios y la constante afluencia de personas, es fundamental que el proyecto contemple las necesidades de todos ellos, asegurando una experiencia inclusiva, accesible y funcional. La revitalización debe mejorar la movilidad urbana, creando espacios de convivencia y recreación que no solo respondan a las exigencias contemporáneas, sino que también respeten y preserven el valor histórico y patrimonial del área.

Contexto histórico de la 6ª calle, Parque a Centro América y Parque Bolívar

El Parque Centro América y la Plaza Bolívar son dos de los espacios públicos más emblemáticos de Quetzaltenango, no solo por su valor histórico, sino también por su papel fundamental dentro del tejido urbano de la ciudad. Desde su creación, el Parque Centro América ha sido un punto central para la vida política, social y cultural de la ciudad. Con una rica historia que se remonta al siglo XIX, este parque ha sido escenario de importantes eventos históricos y políticos, convirtiéndose en un símbolo del orgullo de la ciudad y de su identidad cívica.

La Plaza Bolívar, por su parte, complementa este espacio como otro núcleo de actividad cívica y social, también profundamente vinculado al desarrollo histórico de Quetzaltenango. Ambas áreas cuentan con arquitectura patrimonial, una configuración urbana que resalta la necesidad de preservar el

legado arquitectónico y cultural que representan. Un elemento clave que subraya la importancia de estos espacios y la Sexta Calle que los conecta es el hecho de que esta arteria urbana es escenario de numerosas procesiones culturales y religiosas que tienen lugar en distintas épocas del año. Durante las festividades religiosas, como la Semana Santa, la Sexta Calle se convierte en una vía principal para las procesiones, que son parte de la herencia espiritual de la ciudad. Estas actividades no solo atraen a residentes locales, sino también a visitantes de otras regiones, consolidando el área como un espacio de reunión y tradición.

Por lo tanto, cualquier intervención en el Parque Centro América, la Plaza Bolívar y la Sexta Calle debe tener en cuenta no solo el valor patrimonial de estos sitios, sino también su función como escenarios para eventos que forman parte de la identidad cultural y espiritual de la ciudad. La revitalización y peatonalización de esta área debe respetar y fortalecer estos valores, asegurando que las necesidades contemporáneas, como la movilidad y la recreación, no comprometan la esencia histórica ni la capacidad de estos espacios para albergar tradiciones tan significativas para la comunidad.

Análisis de referentes de diseño y estrategias

Para desarrollar un proyecto exitoso, es examinar estrategias esenciales implementadas en otras ciudades que han logrado equilibrar la modernización con la preservación patrimonial. Un ejemplo paradigmático es el proyecto de peatonalización de la Carrera Séptima en Bogotá, Colombia, una de las avenidas con más historia del país (ver figura 10), testigo de grandes acontecimientos y una de las de mayor tránsito de la ciudad. Esta calle conecta el sur de la ciudad, en el Barrio 20 de Julio, con el norte, enlazando la Sabana de Bogotá con el resto del país. La peatonalización de la Séptima se realizó en un tramo del centro de la ciudad y se implementó de manera gradual. Este proceso no solo transformó el uso del espacio público, sino que también redefinió el valor de la interacción entre los ciudadanos y su entorno, convirtiéndose en un modelo de revitalización urbana.

La peatonalización de la Carrera Séptima en Bogotá transformó una vía vehicular en un espacio exclusivo para peatones, priorizando la accesibilidad, la movilidad sostenible y la calidad de vida de los habitantes. Este tipo de iniciativas no solo busca reducir el tráfico de automóviles, sino también crear áreas de convivencia y recreación. En el caso de Bogotá, esta transformación ha tenido un impacto positivo en el bienestar de los ciudadanos, al recuperar un espacio urbano con gran valor histórico y cultural. Al mismo tiempo, se fomenta una movilidad más saludable y eficiente para los peatones.

Figura 10

Tranvía Carrera séptima Bogotá.



Nota: Fotografía de un tranvía circulando por la Carrera Séptima en la década de 1910, cuando fue electrificado. Tomado de "Así han cambiado la Plaza de Bolívar, la 7.ª y los Cerros en 481 años". (2019). <https://www.eltiempo.com/bogota/fotos-antiguas-de-bogota-carrera-septima-la-plaza-de-bolivar-y-los-cerros-orientales-397686>

Un elemento crucial de este proyecto fue la rehabilitación del espacio público sin sacrificar el patrimonio histórico de la zona. A diferencia de otras intervenciones urbanas que pueden comprometer el legado cultural, en la Carrera Séptima se implementaron reformas cuidadosas que respetaron el entorno arquitectónico y patrimonial, contribuyendo así a fortalecer y preservar las expresiones culturales no solo de los bogotanos, sino también de los habitantes de otras regiones del país y de

visitantes extranjeros (ver figura 11). Las mejoras no solo se enfocaron en embellecer el área, sino también en proteger y resaltar los elementos históricos que forman parte de la identidad de la avenida. Esto ha permitido que la modernización no represente una pérdida de identidad, sino más bien una oportunidad para poner en valor la historia de Bogotá a través del espacio público.

Figura 11

Expresiones sociales en la carrera séptima



Nota: Fotografía de diversas expresiones sociales en la cotidianidad de la Carrera Séptima. Tomado de “Usuarios de la carrera 7.ª piden más cultura y limpieza”. (2017). <https://www.eltiempo.com/bogota/ciudadanos-piden-cultura-y-limpieza-para-la-carrera-septima-60618>

Otro factor decisivo fue la participación activa de la comunidad en el diseño y desarrollo del proyecto. La implicación ciudadana fue fundamental para el éxito de la intervención, ya que los residentes y usuarios frecuentes de la zona conocían mejor las necesidades del entorno. El proceso de consulta pública permitió que los ciudadanos expresaran sus opiniones sobre las propuestas, lo que contribuyó a generar un sentido de pertenencia y apropiación del espacio.

La creación de un entorno más limpio, seguro y eficiente fue uno de los grandes logros de la peatonalización de la Séptima. Con la incorporación de zonas verdes, mobiliario urbano adecuado y accesos peatonales bien diseñados, la avenida se ha convertido en un lugar más agradable para los transeúntes. La reducción del ruido y la contaminación ha mejorado tanto el ambiente como la percepción de seguridad en el área. Además, al disminuir el tráfico vehicular, se ha fomentado la cohesión social, ya que el espacio se ha convertido en un punto de encuentro donde los ciudadanos pueden interactuar en un ambiente cómodo y seguro.

Capítulo 5: análisis de datos

Después de realizar un análisis exhaustivo del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango, en especial el Parque a Centro América, la 6ª calle y el Parque Bolívar, se ha identificado la necesidad de comprender las dinámicas y percepciones de la población sobre el estado actual de esta zona y las posibles soluciones para su mejoramiento. Se reconoce la importancia del patrimonio tangible e intangible como legado cultural de generaciones pasadas y como representación de la identidad de la comunidad.

Con este fin, se han aplicado instrumentos metodológicos como la Investigación-Acción Participativa (IAP) y el enfoque mixto que combina la recolección de datos cuantitativos y cualitativos. Este instrumento busca evidenciar las experiencias, sentimientos y acciones relacionadas con el sector de estudio, incluyendo aspectos sociales, su espacio público y el patrimonio mueble e inmueble presente en él (ver tabla 7).

El diseño del instrumento se basa en una categoría principal centrada en el patrimonio, con categorías secundarias que abordan los componentes de valoración, reconocimiento, apropiación, articulación urbana y aspectos sociales. A través de una serie de preguntas cuidadosamente diseñadas, se busca recopilar información relevante sobre estas categorías. Esta información proporcionará ideas y posiblemente parámetros útiles para la etapa de diseño arquitectónico y urbano, con el objetivo de establecer un concepto espacial y funcional que sea acorde a las necesidades y significativo y que sea de apropiamiento para la comunidad.

Tabla 7

Instrumento

PREGUNTA	CATEGORÍA		
	Social	Patrimonial	urbano
1 ¿Por qué motivo frecuenta usted el Parque Centroamérica?			
2 ¿Considera usted necesario peatonalizar la 6 calle entre la Plaza Central y el Parque Bolívar?			
3. Según su percepción, ¿en qué estado se encuentran las edificaciones alrededor del Parque Centroamérica?			
4. ¿Cree usted que existen espacios dentro de esta zona que invitan a quedarse y disfrutar del ambiente?			
5. ¿Qué aspectos considera usted necesarios o importantes en la conexión y peatonalización del Parque Centroamérica?			
6. ¿Qué importancia le otorga usted al patrimonio tangible e intangible de la zona?			
7. ¿Reconoce usted la importancia del patrimonio cultural en la identidad de la zona?			
8. ¿Considera usted que la incorporación de mobiliario urbano podría mejorar la percepción de seguridad y la calidad de vida en la zona?			
9. ¿Considera usted que el comercio formal e informal contribuye al dinamismo y la vitalidad del espacio público?			
10. ¿con qué frecuencia visita usted las edificaciones alrededor de la Plaza Central para acceder a servicios y actividades?			
11. ¿Cuál es su principal medio de transporte cuando se dirige hacia el Parque Centroamérica?			
12. ¿Qué tipo de actividades culturales le gustaría ver desarrolladas en el Parque Centroamérica?			
13. ¿Qué medidas considera usted necesarias para reducir la contaminación ambiental en la zona del Parque Centroamérica y la 6a calle?			
14. ¿Qué aspectos de seguridad considera usted prioritarios para mejorar en el entorno del Parque Centroamérica y la 6a calle?			
15. ¿Cómo podría fomentarse el uso responsable y la conservación del patrimonio cultural en el entorno del Parque Centroamérica y la 6a calle?			

Nota: Clasificación de las preguntas realizadas dentro de la metodología de investigación. Elaboración propia.

Mediante la clasificación de las preguntas formuladas en la encuesta, se busca establecer y organizar distintos enfoques, tales como los aspectos sociales, urbanos, patrimoniales y mixtos. Esto permite identificar las necesidades y carencias en la zona de intervención. A su vez, posibilita la

generación de estrategias óptimas para el diseño de la 6ª calle y el Parque Bolívar, tomando como punto de integración el Parque Centroamérica.

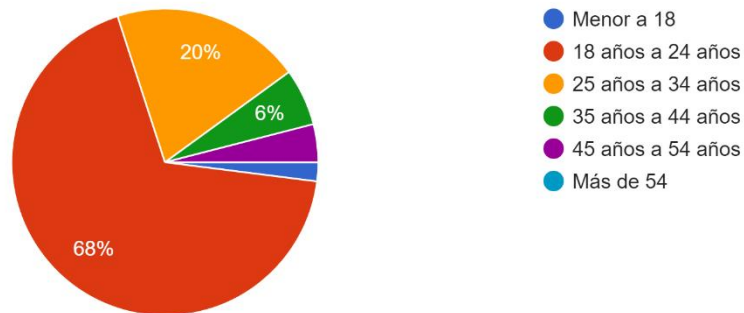
Resultados

La encuesta se difundió utilizando herramientas virtuales, específicamente Google Forms, y se distribuyó aleatoriamente entre personas con vínculos directos con la ciudad de Quetzaltenango, quienes tienen un conocimiento directo de las problemáticas y necesidades de la zona de intervención. La encuesta tuvo una duración de 3 semanas, durante las cuales participaron 50 personas de diversas edades y géneros (ver figuras 12, 13 y 14). A través de este proceso, se logró identificar los siguientes resultados para cada pregunta:

Figura 12

Rango de edad

Rango de edad
50 respuestas



Nota: El gráfico representado el resultado a la pregunta sobre el rango de edad en las personas que respondieron la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

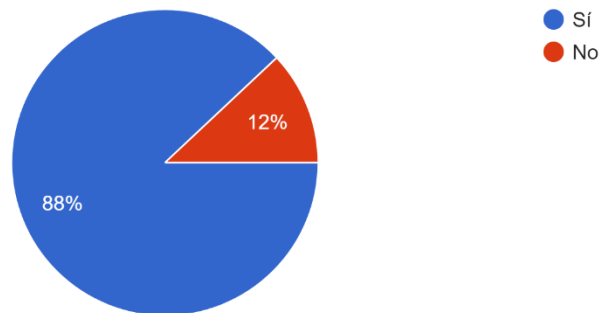
Al iniciar la encuesta, se considera crucial tener en cuenta la edad de los encuestados. Esta pregunta inicial revela que la mayoría de los participantes se encuentran en el rango de edad de 18 a 24

años, seguido respectivamente por los grupos de 25 a 34 años, 35 a 44 años, 45 a 54 años, y finalmente personas mayores de 54 años. Teniendo como conclusión que la mayoría de encuestados son personas en edades jóvenes.

Figura 13

Reside en Quetzaltenango

Reside actualmente en Quetzaltenango:
50 respuestas



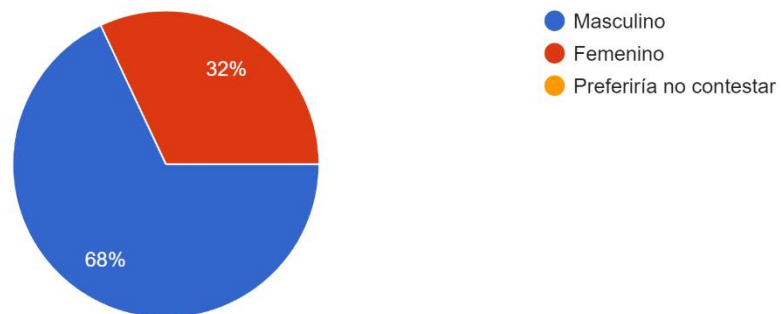
Nota: El gráfico representa el resultado a la pregunta sobre si las personas residen en la ciudad o si por el contrario no residen ahí a la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Se plantea la pregunta sobre la residencia de los encuestados en la ciudad de Quetzaltenango, con el fin de determinar su nivel de familiaridad con las problemáticas y consideraciones específicas de la zona. Como resultado, se constata que el 88% de los encuestados reside en la ciudad, mientras que el 12% restante no reside allí pero sí tiene conocimiento del lugar.

Figura 14*Genero*

Con qué genero te identificas:

50 respuestas



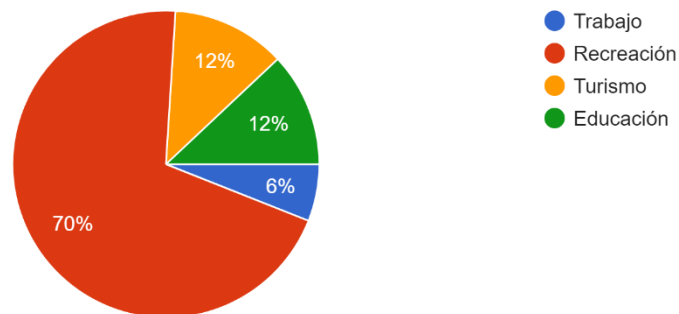
Nota: El grafico representado muestra el resultado a la pregunta sobre el género de las personas que respondieron la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Como última pregunta para identificar las características de cada encuestado, se indaga sobre el género con el que se identifican. La mayoría de los encuestados seleccionó el género masculino, seguido por el femenino, mientras que una ninguna persona optó por la opción "preferiría no contestar".

Figura 15*Pregunta 1*

1. ¿Por qué motivo frecuenta usted el Parque Centroamérica?

50 respuestas



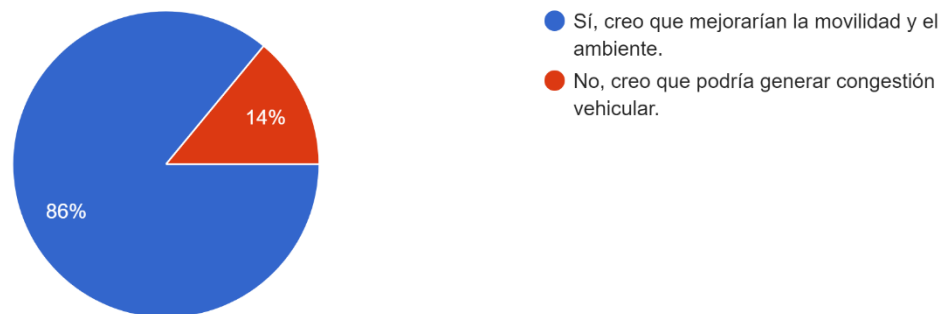
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la primera pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Para dar apertura a la encuesta, se pregunta a los participantes sobre las razones por las cuales frecuentan el Parque Centroamérica, teniendo que el Parque a Centro América ofrece una amplia gama de atractivos que contribuyen a su popularidad entre los visitantes, al igual que las características de los edificios circundantes y las actividades que ofrecen a la población local y visitante. Como resultado, la opción más votada fue la recreación con el 70%, seguida en igual proporción por el turismo y la educación, cada una con el mismo porcentaje 12%. La última opción, con el menor porcentaje, fue la visita por motivos laborales 6%.

Figura 16

Pregunta 2

2. ¿Considera usted necesario peatonalizar la 6 calle entre la Plaza Central y el Parque Bolívar?
50 respuestas



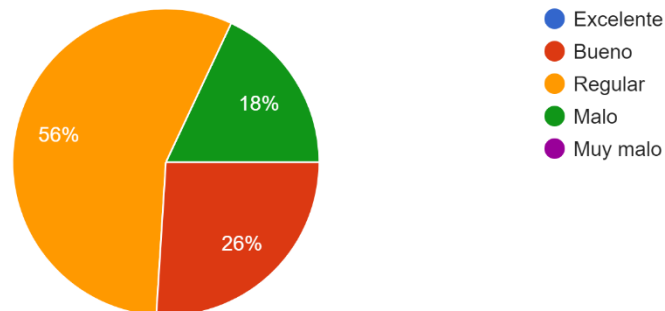
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la segunda pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Considerando la propuesta que se plantea y tomando como ejemplo ciudades como Bogotá, que han implementado exitosamente la peatonalización de áreas urbanas, se consulta a los participantes si consideran necesario implementar una peatonalización en la 6ª calle, desde el Parque Centroamérica hasta el Parque Bolívar, siendo este eje parte integral de la historia de la ciudad (calle San Sebastián). El 86% de los encuestados expresaron su apoyo a esta medida, argumentando que mejoraría significativamente la movilidad y el ambiente del lugar. Por otro lado, el 14% restante de los encuestados opinó que esta opción no es viable y podría ocasionar congestión vehicular.

Figura 17**Pregunta 3**

3. Según su percepción, ¿en qué estado se encuentran las edificaciones alrededor del Parque Centroamérica?

50 respuestas



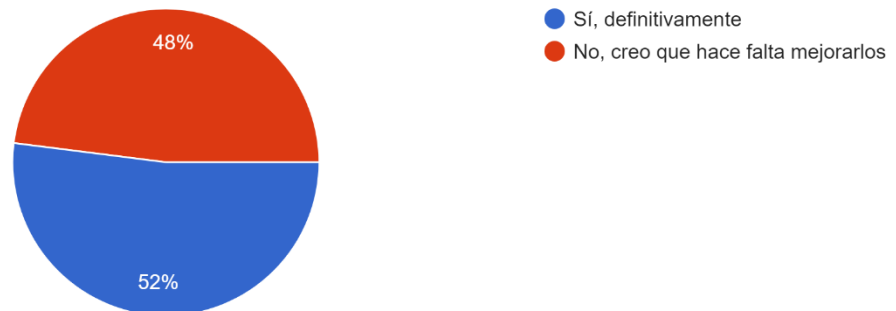
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la tercera pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta que el Parque Centroamérica es un punto de conexión crucial y una zona jerárquica importante en el lugar, se indaga acerca de la percepción y el estado en que se encuentran las edificaciones que lo rodean. Los resultados revelan que el 56% de los encuestados consideran que estas edificaciones están en estado regular, seguido por un 26% que las percibe como buenas. Por otro lado, un 18% opina que se encuentran en mal estado. Además, hubo respuestas que no calificaron el estado de las edificaciones como excelente ni muy malo.

Figura 18*Pregunta 4*

4. ¿Cree usted que existen espacios dentro de esta zona que invitan a quedarse y disfrutar del ambiente?

50 respuestas



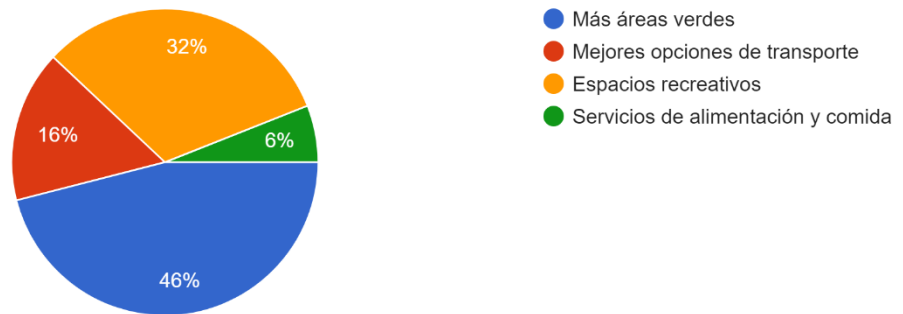
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la cuarta pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta el diseño del Parque Centroamérica y uno de los fundamentos que tuvo el arquitecto Rafael Pérez de León, se pregunta si las personas creen que dentro de esta zona existen espacios que inviten a permanecer, o si por el contrario no los hay. Los resultados muestran que existe una diferencia mínima de solo un 2% entre quienes opinan que sí hay este tipo de espacios (52%) y aquellos que consideran que no los hay (48%).

Figura 19*Pregunta 5*

5. ¿Qué aspectos considera usted necesarios o importantes en la conexión y peatonalización del Parque Centroamérica?

50 respuestas



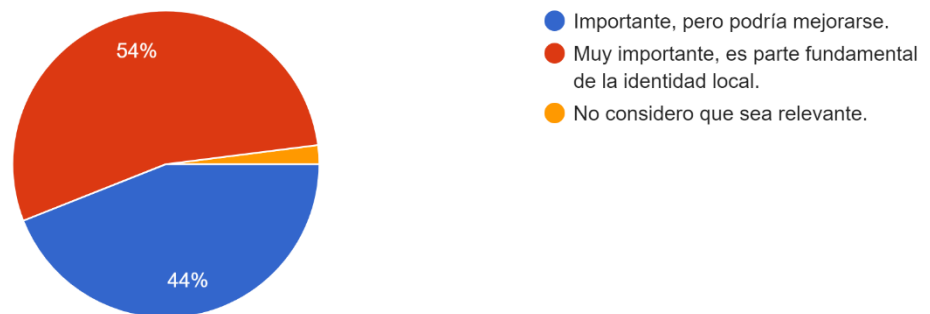
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la quinta pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Teniendo como referencia estrategias de diseño en ciudades que han sido peatonalizadas, se consulta a los encuestados sobre qué aspectos consideran importantes en la zona. La opción de mayor relevancia fue la implementación de zonas verdes, con un 46% de los votos. Le sigue en importancia la creación de espacios recreativos, con un 32%. En tercer lugar, con un 16%, se encuentra la mejora de las opciones de transporte, y en último lugar, con un 6%, se menciona la integración de servicios de alimentación y comida.

Figura 20*Pregunta 6*

6. ¿Qué importancia le otorga usted al patrimonio tangible e intangible de la zona?

50 respuestas



Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la sexta pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango.

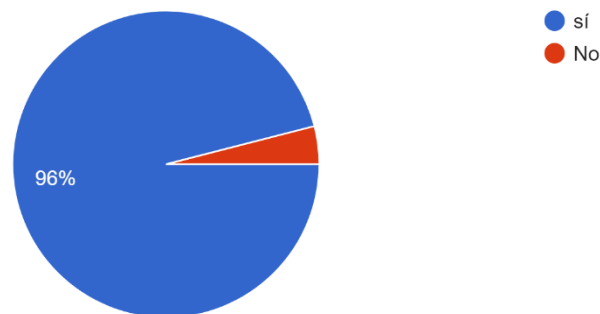
Elaboración propia.

Dada la categorización patrimonial con la que cuenta el centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango, se considera fundamental conocer la importancia que los encuestados otorgan al patrimonio tangible del lugar. Los resultados revelan que, para un gran porcentaje, el 54% de las personas, el patrimonio tangible es muy importante y fundamental para la identidad local del lugar. Por otro lado, el 44% de los encuestados considera que el patrimonio tangible es importante, aunque sugieren que podría mejorarse. Por último, solo un 2% de las personas no considera que el patrimonio tangible sea relevante.

Figura 21*Pregunta 7*

7. ¿Reconoce usted la importancia del patrimonio cultural en la identidad de la zona?

50 respuestas



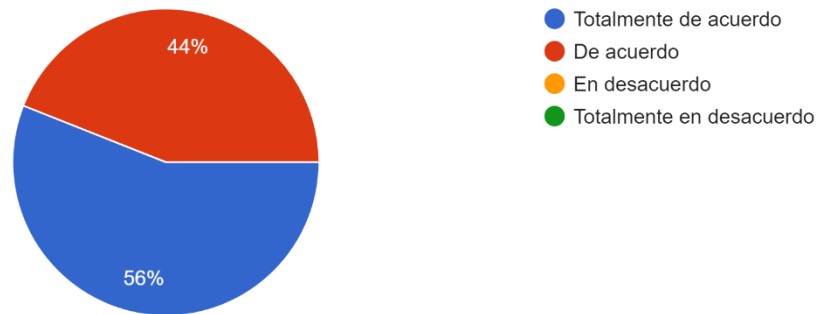
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la séptima pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Ante la riqueza histórica y considerando que el Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango es el más antiguo de la República de Guatemala, se indaga si las personas encuestadas reconocen la importancia de la identidad del patrimonio. Los resultados muestran que el 96% de las personas respondieron afirmativamente, mientras que el 4% restante respondió negativamente. De este modo, se puede concluir que la mayoría de las personas reconocen que el patrimonio es parte fundamental y esencial para la identidad de la ciudad.

Figura 22*Pregunta 8*

8. ¿Considera usted que la incorporación de mobiliario urbano podría mejorar la percepción de seguridad y la calidad de vida en la zona?

50 respuestas



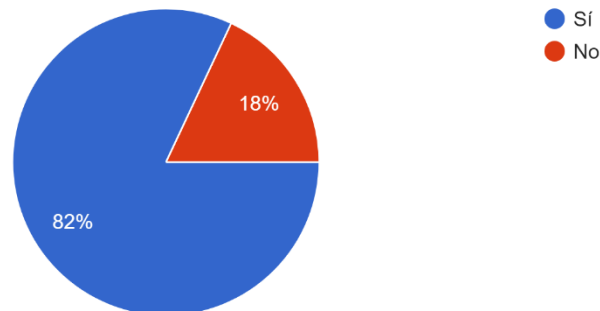
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la octava pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta que Jane Jacobs consideraba el mobiliario urbano como una herramienta importante para mejorar la percepción de seguridad y la calidad de vida en las ciudades, se pregunta a los encuestados si creen que la incorporación de mobiliario mejoraría la percepción de seguridad y calidad de vida en la zona. Los resultados muestran que el 56% de las personas están totalmente de acuerdo y el 44% están de acuerdo, sin votos en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Por lo tanto, se puede concluir que la mayoría de las personas consideran que al incluir este mobiliario se mejorarían esos aspectos.

Figura 23*Pregunta 9*

9. ¿Considera usted que el comercio formal e informal contribuye al dinamismo y la vitalidad del espacio público?

50 respuestas



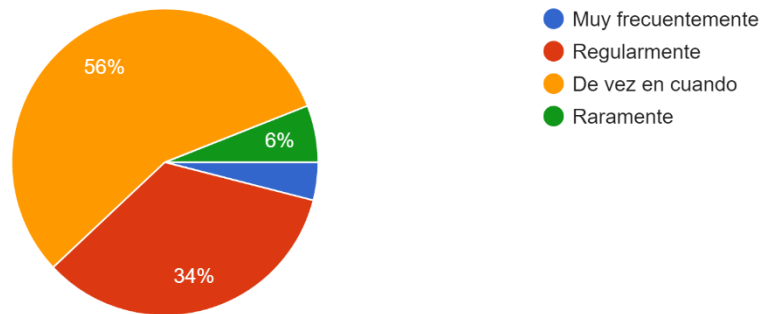
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la novena pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

La convivencia entre el comercio formal e informal en las ciudades es un tema que genera debate y opiniones divididas. En Quetzaltenango, Guatemala, mediante esta encuesta se quiere conocer la percepción de la población sobre el impacto de estas actividades comerciales en el dinamismo y la vitalidad de los espacios públicos de la ciudad. Según los resultados mostrados en la imagen, la gran mayoría de los encuestados, un 82%, considera que tanto el comercio formal como el informal contribuyen positivamente al ambiente vibrante y animado de las áreas públicas, mientras que solo un 18% opina lo contrario. Por lo tanto, la percepción predominante entre los participantes de la encuesta es que la actividad comercial, independientemente de su formalidad, aporta dinamismo y vida a las zonas públicas de Quetzaltenango.

Figura 24*Pregunta 10*

10. ¿Con qué frecuencia visita usted las edificaciones alrededor de la Plaza Central para acceder a servicios y actividades?

50 respuestas

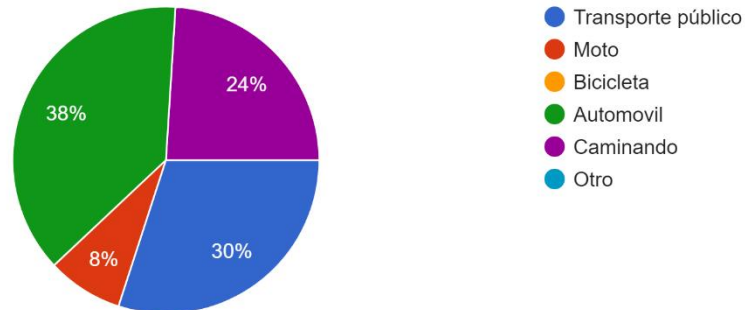


Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la décima pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

El centro de una ciudad suele ser un área concurrida y llena de actividades, por lo que es importante conocer la frecuencia con la que los residentes acuden a estos lugares. En Quetzaltenango, el centro histórico suele ser uno de los lugares más visitados por los habitantes y turistas. Por esta razón, se incluyó en la encuesta la pregunta sobre con qué frecuencia suelen visitar las edificaciones que se encuentran en las inmediaciones del Parque Centro América, con el fin de acceder a servicios y actividades. Según los datos presentados, la mayoría de los encuestados, un 56%, visita estas instalaciones "de vez en cuando", mientras que un 34% lo hace "regularmente". Por otro lado, solo un 6% afirma acudir a ellas "raramente", y un pequeño porcentaje del 4% indica que las visita "muy frecuentemente". Estos resultados sugieren que, si bien la Plaza Central y sus alrededores son un punto de atracción importante, la frecuencia de visitas varía considerablemente entre los residentes de la ciudad.

Figura 25*Pregunta 11*

11. ¿Cuál es su principal medio de transporte cuando se dirige hacia el Parque Centroamérica?
50 respuestas

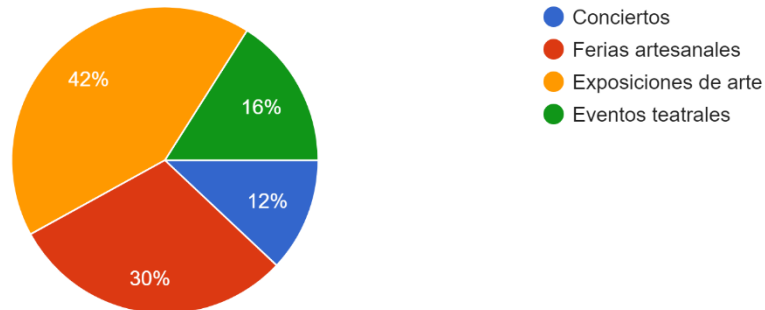


Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la décimo primera pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

En Quetzaltenango, según una encuesta realizada, el transporte público es el principal medio de transporte utilizado por las personas para dirigirse al Parque Centroamérica, representando el 30% de las respuestas. Sin embargo, un porcentaje cercano, el 38%, prefiere utilizar su automóvil. Cabe destacar que un considerable 24% opta por caminar hacia el parque. Otros medios de transporte como la moto (8%), la bicicleta y la categoría "Otro" tienen una representación menor en las preferencias de movilidad de los encuestados. En general, estos resultados sugieren que en esta ciudad coexisten diversas opciones de transporte para acceder a esta área recreativa, siendo el transporte público y el uso del automóvil las más populares, pero sin dejar de lado un considerable número de personas que eligen desplazarse a pie.

Figura 26*Pregunta 12*

12. ¿Qué tipo de actividades culturales le gustaría ver desarrolladas en el Parque Centroamérica?
50 respuestas



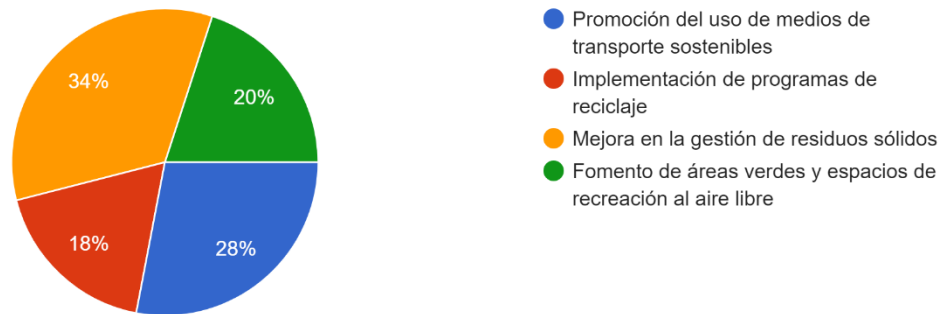
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la décimo segunda en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Según la encuesta presentada en la imagen, el tipo de actividad cultural que más les gustaría ver desarrollada en el Parque Centroamérica son los conciertos, obteniendo el 42% de las preferencias. En segundo lugar, el 30% de los encuestados prefiere las ferias artesanales, seguidas por las exposiciones de arte con un 16%. Por último, los eventos teatrales son la opción menos popular, con solo un 12% de las respuestas. Estos resultados sugieren que los residentes de la ciudad tienen un marcado interés en disfrutar de presentaciones musicales en vivo y apreciar las tradiciones y expresiones artísticas locales en este espacio público. Asimismo, se evidencia una demanda considerable por actividades culturales variadas que enriquezcan la oferta de entretenimiento y expresión artística en el Parque Centroamérica.

Figura 27*Pregunta 13*

13. ¿Qué medidas considera usted necesarias para reducir la contaminación ambiental en la zona del Parque Centroamérica y la 6a calle?

50 respuestas



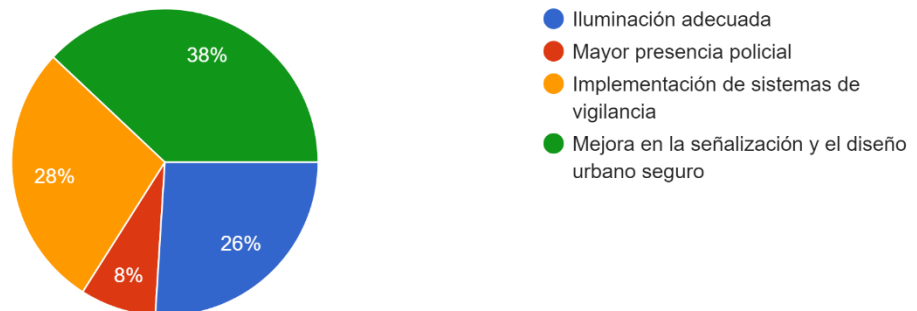
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la décimo tercera pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

La medida considerada más necesaria para reducir la contaminación ambiental en la zona del Parque Centroamérica y la 6a calle es la promoción del uso de medios de transporte sostenibles, con un 28% de las respuestas. La segunda medida más popular, con un 34% de apoyo, es la implementación de programas de reciclaje. Además, el 20% de los encuestados considera que mejorar la gestión de residuos sólidos es una acción prioritaria, mientras que el 18% restante prefiere el fomento de áreas verdes y espacios de recreación al aire libre como solución. Esta encuesta refleja la preocupación de los residentes por abordar la contaminación a través de iniciativas centradas en el transporte, el manejo de desechos y la preservación de espacios naturales en el área. Las respuestas sugieren una demanda por acciones integrales que combinen estrategias de movilidad sostenible, reciclaje, manejo de residuos y creación de zonas verdes para mejorar la calidad ambiental de esta zona emblemática de la ciudad.

Figura 28*Pregunta 14*

14. ¿Qué aspectos de seguridad considera usted prioritarios para mejorar en el entorno del Parque Centroamérica y la 6a calle?

50 respuestas



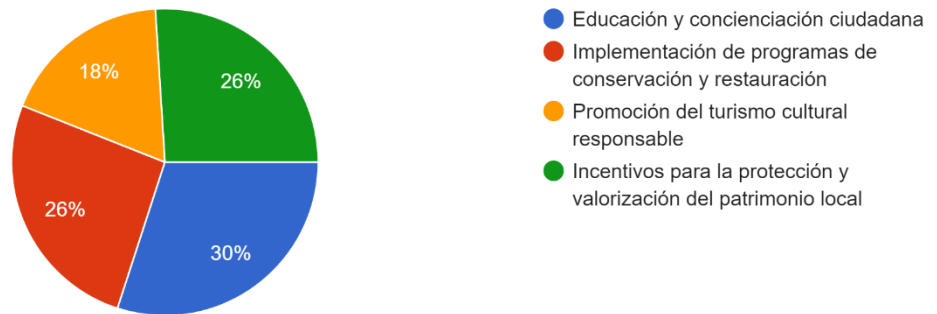
Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la décimo cuarta pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Elaboración propia.

Según los resultados de la encuesta presentada, el aspecto de seguridad considerado prioritario para mejorar en el entorno del Parque Centroamérica y la 6a calle es una iluminación adecuada, con un 39% de las respuestas. En segundo lugar, el 28% de los encuestados considera que una mayor presencia policial es una medida importante. Además, el 26% prioriza la implementación de sistemas de vigilancia, mientras que el 8% restante enfatiza la mejora en la señalización y el diseño urbano seguro como un factor clave. Esta encuesta refleja la preocupación de los residentes por abordar diversos aspectos relacionados con la seguridad en esta zona, destacando la necesidad de una iluminación apropiada, mayor presencia de autoridades, sistemas de monitoreo y un diseño urbano enfocado en la prevención. Las respuestas sugieren la demanda de un enfoque integral que combine medidas físicas, de vigilancia y de presencia policial para mejorar la percepción de seguridad y brindar un entorno más seguro para los visitantes y residentes del área.

Figura 29*Pregunta 15*

15. ¿Cómo podría fomentarse el uso responsable y la conservación del patrimonio cultural en el entorno del Parque Centroamérica y la 6a calle?

50 respuestas



Nota: El gráfico representado muestra el resultado a la décimo quinta pregunta en la encuesta realizada en la ciudad de Quetzaltenango. Fuente de elaboración propia.

Los resultados de la encuesta presentados, da como respuesta que, la medida considerada más efectiva para fomentar el uso responsable y la conservación del patrimonio cultural en el entorno del Parque Centroamérica y la 6a calle es la educación y concientización ciudadana, con un 30% de las respuestas. En segundo lugar, el 26% de los encuestados considera que la implementación de programas de conservación y restauración es una acción clave. Además, otro 26% opina que la promoción del turismo cultural responsable es importante, mientras que el 18% restante prioriza los incentivos para la protección y valorización del patrimonio local. Esta encuesta refleja el reconocimiento de la importancia de involucrar y educar a la ciudadanía, así como de emprender acciones concretas de conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural. Las respuestas sugieren la necesidad de un enfoque integral que combine la sensibilización, la restauración, el turismo responsable y los incentivos

para salvaguardar y promover el legado histórico y cultural presente en esta zona emblemática de la ciudad.

Limitaciones

Durante la ejecución de las preguntas a través de un formulario de Google para un proyecto llevado a cabo desde Colombia, es fundamental reconocer ciertas limitantes que pueden surgir en el proceso. Estas limitantes pueden afectar la calidad de las respuestas y la interpretación de los resultados obtenidos.

En primer lugar, es crucial considerar la accesibilidad a internet y a dispositivos tecnológicos, especialmente en el contexto de la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala. Aunque el formulario de Google ofrece la opción de completarse en línea, algunas personas podrían enfrentar dificultades para acceder a internet o para disponer de dispositivos adecuados, lo que podría limitar su participación en la encuesta. Esto podría resultar en una muestra sesgada, dado que las personas con acceso limitado a la tecnología podrían no estar representadas adecuadamente en los resultados.

Las limitaciones también pueden surgir en cuanto a la comprensión y la interpretación de las preguntas por parte de los encuestados. Dependiendo del nivel educativo o cultural de los participantes, algunas preguntas podrían resultar ambiguas o confusas, lo que podría llevar a respuestas incorrectas o incompletas. Además, las barreras idiomáticas podrían dificultar la comprensión de las preguntas para aquellos que no hablan el idioma en el que está formulado el formulario. Asimismo, es importante considerar la posibilidad de sesgos en las respuestas. Los encuestados pueden sentirse influenciados por factores como el sesgo de deseabilidad social, donde tienden a responder de una manera que creen que es socialmente aceptable en lugar de proporcionar respuestas honestas. También pueden existir sesgos culturales o de contexto que influyan en las respuestas de los participantes, especialmente si las preguntas no están adaptadas al contexto colombiano.

Durante la ejecución de las preguntas mediante un formulario de Google para un proyecto realizado desde Colombia, es esencial tener en cuenta las limitaciones relacionadas con la accesibilidad tecnológica, la comprensión de las preguntas y los posibles sesgos en las respuestas. Abordar estas limitaciones de manera adecuada contribuyen a garantizar la validez y la fiabilidad de los resultados obtenidos en la encuesta.

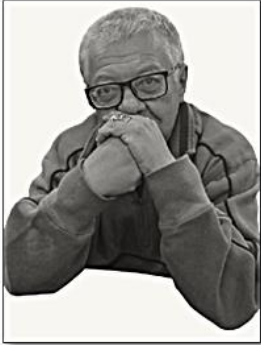
Entrevista

Mediante el análisis metodológico de esta investigación, se ha decidido llevar a cabo una entrevista que nos permita obtener una comprensión histórica más completa de la ciudad y de aquellos acontecimientos importantes que han contribuido a su evolución, centrándonos especialmente en la 6ª calle (Cantón de San Sebastián), el Parque Bolívar y la Plaza Central de Quetzaltenango. Para llevar a cabo esta entrevista, contaremos con la colaboración de (F. Cajas. Comunicación personal, 5 de abril, 2024), (Ver figura 30) periodista, escritor y funcionario público, quien ha sido designado por la ciudad de Quetzaltenango como el cronista oficial de la misma.

Esta entrevista fue realizada el 8 de abril de 2024 en la ciudad de Quetzaltenango. Para este trabajo investigativo, se seleccionarán los apartados más relevantes y pertinentes para la zona en la que se desarrolla el diseño:

Figura 30

Francisco Cajas



Nota: Fotografía tomada durante la entrevista realizada al señor Francisco cajas Ovando. Elaboración propia

- Entrevistadores: Nos gustaría saber su nombre y desde cuándo es cronista

- Francisco Cajas: Mí nombre es Francisco José Cajas, soy el cronista oficial de la ciudad con nombramiento y todo de la Municipalidad en el año 2011

- Entrevistadores: bueno, nos gustaría que pudiera colaborarnos dándonos datos de estadísticos, historias y cosas curiosas de estos lugares, La Plaza Central y la Sexta calle hasta la Plaza Bolívar.

- Francisco Cajas: En 1535, el obispo Francisco Marroquín llega para diseñar en baldosas españolas lo que hoy conocemos como la catedral de Occidente, entonces llamada Espíritu Santo. Fue en ese momento cuando comenzó a poblarse el área alrededor de la plaza. En aquel entonces, ya existían algunas casas. La calle que ahora conocemos como la 6ª calle, que va hacia San Sebastián, no estaba presente en esta cuadra. En su lugar, la casa del antiguo Cabildo estaba adyacente a la Catedral. Cuando demolieron el antiguo Cabildo para construir este palacio, se abrió una calle desde aquí hasta la décima avenida, continuando como la calle Real de San Sebastián hacia la iglesia del mismo nombre, una construcción barroca del siglo XVI.

En Quetzaltenango, solo existía una parroquia, la del Espíritu Santo. Las demás iglesias fueron surgiendo como cabezas de cantón. La ciudad se dedicaba principalmente a la industria textil, produciendo lana y telas de alta calidad como paños, pañetes y sedas, lo que la mantuvo próspera durante la época colonial. Sin embargo, la ciudad experimentó cambios significativos en el siglo XIX, cuando se decidió modificar la estructura de los edificios, dando lugar a la aparición de casas de piedra.

El terremoto de San Perfecto en 1902 provocó el colapso de muchas casas de habitación, dejando gran parte del centro histórico de Quetzaltenango de un solo nivel.

La ciudad aún se recupera del impacto de la dictadura de Ubico, pero está comenzando a levantarse nuevamente. Quetzaltenango tiene una historia muy importante en varios aspectos: político, artístico, comercial, entre otros. Es considerada la primera ciudad de Guatemala y ha sido cuna de importantes acontecimientos y figuras. Aquí nació la marimba doble, se estableció el Ferrocarril Nacional Eléctrico de los Altos y surgieron destacados compositores de música clásica nacional y marimba. La ciudad ha ido creciendo y desarrollándose en sus rincones y barrios. Las calles, muchas de ellas fundadas por vascos, tienen nombres que reflejan la influencia de diversas culturas y grupos migratorios, como valencianos, asturianos y madrileños, que contribuyeron a la riqueza cultural de la región.

La inmigración española fue especialmente relevante durante la época colonial en toda América, y Quetzaltenango no fue la excepción. De esta herencia, la ciudad sigue disfrutando de una gran diversidad cultural y un rico legado histórico.

- Entrevistadores: La iglesia de San Sebastián, junto con otras iglesias como el Espíritu Santo y el Calvario, forma parte de la escuela barroca en Quetzaltenango. Desafortunadamente, la iglesia de San Sebastián sufrió el impacto del terremoto del 18 de abril de 1912 y quedó en ruinas. Tras el terremoto, los vecinos la dejaron abandonada y, 100 años después, en 1924, decidieron demoler las ruinas y convertir el lugar en un parque.

Hubo una lucha entre los liberales, representados por la masonería, y la Iglesia Católica. Los liberales decidieron cambiar nombres ajenos a Quetzaltenango a muchos lugares. Por ejemplo, el barrio Simón Bolívar fue nombrado en honor al liberal Simón Bolívar, aunque la gente continuó llamándolo San Sebastián. Recientemente, el Cocode de San Sebastián rechazó el nombre de Bolívar y recuperó el nombre original de Plaza de San Sebastián.

Se espera que en los próximos años se realice una remodelación en la plaza y se levante un monumento en honor al padre Fernando Antonio Dávila, quien llegó a Quetzaltenango en 1843 y realizó importantes contribuciones a la ciudad. Dávila fundó el Hospital General San Juan de Dios y fue Vicejefe del Sexto Estado de los Altos en 1848. Desafortunadamente, cuando la iglesia de San Sebastián fue demolida, se perdieron las cenizas de este ilustre personaje. Sin embargo, su retrato figura en la galería de ilustres del Palacio Municipal de la ciudad.

Durante el tiempo en que la iglesia estuvo abandonada, alrededor de ella se estableció un mercado informal donde se vendía leña, carbón y cal. La iglesia fue demolida en 1924. ¿Le mostraron algunas fotos al respecto?" Creo que las dos son de un fotógrafo alemán que vivió aquí a finales del siglo 19, Teodoro Géminis, y ahora están tomadas desde el cerro. En una de las imágenes se puede ver el único edificio de un hotel en ese entonces, y la iglesia de San Sebastián completaba el paisaje. La otra imagen parece ser una vista aérea que muestra el cerro desde una esquina donde se ven carretelas antiguas y un grupo de mexicanos, probablemente debido al tránsito de personas entre Chiapas, que en ese entonces formaba parte de los municipios del partido de Quetzaltenango. Al fondo se distingue la parte barroca de la iglesia de San Sebastián, destacando su imponente tamaño que abarcaba todo el perímetro del parque.

Si imaginamos la calle más estrecha, podríamos compararla con la de San Antonio, donde la pared de la Iglesia y las casas de los vecinos se entrelazaban. Calculando aproximadamente, estas calles tenían alrededor de 50 metros de ancho, y cuando se construyó la de Moliere, se amplió un poco más el

espacio. Hubo discusiones sobre si reconstruir el templo de San Sebastián, lo cual sería beneficioso para la comunidad. Considerando las edificaciones relevantes en esa calle, destacan la casa de Venus en la esquina de piedra, la capilla de la Virgen del Rosario, la casa de Ñoño, entre otras.

Siguiendo la cuadra, encontramos edificaciones de los vecinos antiguos del cantón, mostrando la evolución arquitectónica hasta llegar a la esquina del copante de piedra, donde hoy se encuentra una funeraria. Esta casa perteneció al propietario de la cigarrera "La Altense" de Quetzaltenango, y muchas de las viviendas de esta zona han sido remodeladas con el tiempo. En la esquina opuesta al puente, solía existir una fuente donde la gente acudía a abastecerse de agua, y posteriormente se instaló una bomba de gasolina para los conductores que necesitaban combustible.

Al continuar, encontramos muchas casas que pertenecieron a los primitivos habitantes vascos del cantón, las cuales con el tiempo fueron vendidas, fraccionadas y remodeladas. Entre estas, destaca la primera casa de mis antepasados, los Ovando, quienes eran de ascendencia vasca. Esta casa albergó el famoso Cristo, considerado el más grande de Centroamérica, el cual ahora se encuentra en la iglesia del Cristo de los Ovando. La migración de los vascos fue cambiando la ciudad, y muchos tuvieron que salir debido a la presión de la dictadura de Jorge Ubico, lo que provocó cambios en la composición social y cultural de Quetzaltenango.

La relación con otros pueblos y conflictos territoriales también han marcado la historia de Quetzaltenango. A pesar de la diversidad y los conflictos, la ciudad ha mantenido su identidad amigable y acogedora. La influencia de diferentes gobiernos y la evolución económica, social y cultural han dejado su huella en la ciudad, desde la fundación hasta la actualidad.

Discusión de resultados

La interpretación de los datos recolectados en la encuesta y la entrevista revela perspectivas significativas sobre la percepción y apropiación, no solo del valor del patrimonio cultural en la

comunidad, sino que Los resultados también indican una alta valoración de la historia de la ciudad y dentro de la vida cotidiana de los residentes, lo que sugiere un arraigo profundo con los elementos culturales y arquitectónicos del entorno. Esta conexión emocional y práctica con el patrimonio local es esencial para comprender la disposición de la comunidad hacia la conservación y revitalización de estos recursos.

El análisis cualitativo de las respuestas revela una discrepancia interesante entre el ámbito social, el urbanismo y la percepción del estado actual del patrimonio. Aunque muchos encuestados expresaron una valoración positiva e identificación del patrimonio tangible, también manifestaron preocupación por el deterioro del mismo, la falta de mantenimiento de los sitios históricos, falta de mobiliario urbano que ayude a las necesidades del lugar, la carencia de estrategias de movilidad sostenible y además de esto, el desprendimiento y olvido que se están teniendo con sus costumbres y personajes relevantes a través de la historia. Esta dicotomía plantea preguntas sobre la eficacia de las estrategias de conservación y la necesidad de una mayor participación comunitaria y gubernamental en la preservación e integración del patrimonio. El concepto de responsabilidad comunitaria y gubernamental, emerge como un tema central en la discusión de los resultados. La relación entre los individuos y sus entornos subraya la importancia de cultivar un sentido de arraigo y compromiso hacia el patrimonio local. Esta conexión emocional puede fomentar comportamientos proactivos hacia la conservación y el cuidado del patrimonio, lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad a largo plazo de estos recursos.

La entrevista realizada al señor Francisco Cajas complementa los hallazgos de la encuesta al proporcionar perspectivas más detalladas sobre las actitudes y percepciones individuales hacia el patrimonio cultural, así como sobre el arraigo emocional y el sentido de pertenencia hacia la ciudad y cada uno de sus espacios. Los comentarios del participante resaltan la importancia del patrimonio como elemento identitario y una forma esencial de vivir en aquellos tiempos memorables para él y sus

coterráneos, así como su papel en la formación de la comunidad. Sin embargo, también señalan desafíos significativos, como la falta de financiamiento, el olvido de costumbres y personajes que marcaron la historia de cada rincón de la ciudad de Xela, y la falta de apoyo gubernamental para iniciativas de conservación.

Los resultados de la encuesta y la entrevista subrayan la importancia del patrimonio cultural como componente vital del tejido social y urbano. Aunque existe un fuerte reconocimiento y aprecio por el patrimonio, también se evidencia la necesidad urgente de abordar los desafíos de conservación y gestión para garantizar su preservación a largo plazo. Estos hallazgos resaltan la importancia de desarrollar estrategias integrales que involucren a la comunidad, las autoridades locales y otros actores relevantes para proteger y promover el patrimonio cultural como parte fundamental de la identidad y el bienestar de la sociedad.

Aplicación e implementación de los resultados

La aplicación e implicación de los resultados de la encuesta y la entrevista juegan un papel crucial en el desarrollo de estrategias efectivas para la intervención en la zona estudiada. En este sentido, se busca traducir los datos obtenidos en acciones concretas que aborden las necesidades identificadas y promuevan un cambio positivo en la comunidad; potenciando las riquezas históricas y el turismo.

Partiendo de los hallazgos recabados, se procede a diseñar intervenciones que se ajusten a la escala y características específicas del entorno, considerando también las particularidades del grupo poblacional involucrado, sus costumbres y tradiciones, además de la normativa específica de Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango. Es fundamental que estas estrategias estén alineadas con los objetivos del proyecto, los cuales deben ser claros y orientados hacia el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los residentes. En este contexto, se plantea la implementación de diversas acciones

destinadas a preservar y revitalizar el patrimonio cultural de la zona: una de las medidas propuestas consiste en la restauración y mantenimiento de los sitios históricos y elementos arquitectónicos relevantes, con el fin de salvaguardar su valor cultural y promover su apreciación por parte de la comunidad. Teniendo en cuenta el alto porcentaje de identificación del patrimonio tangible e intangible por parte de los encuestados y entrevistados.

Además, se propone la implementación de programas de educación y sensibilización dirigidos tanto a los residentes locales como a los visitantes. El objetivo principal de estos programas es promover una mayor conciencia sobre la importancia del reciclaje y la reutilización de elementos que faciliten este proceso. De esta manera, se busca no solo mejorar la imagen de la ciudad, sino también preservar su patrimonio cultural y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia en la comunidad. Para complementar estas iniciativas, se sugiere integrar estrategias de mobiliario urbano que faciliten el adecuado manejo de residuos. Esto incluiría la instalación de contenedores de reciclaje en áreas públicas y puntos de alto tránsito, así como la incorporación de papeleras con secciones diferenciadas para residuos orgánicos y reciclables. Además, se podrían implementar sistemas de incentivos, como recompensas o descuentos, para aquellos que participen activamente en el proceso de reciclaje. Estas medidas no solo promoverían prácticas ambientalmente responsables, sino que también mejorarían la limpieza y el orden en los espacios urbanos, contribuyendo así a una experiencia más agradable y sostenible para todos.

Análisis y conclusiones sobre metodologías investigativas: encuestas frente a entrevistas

En este estudio se emplearon dos enfoques de investigación con el objetivo de analizar de manera precisa la cultura, el contexto y la preservación del patrimonio y la arquitectura en la ciudad de Quetzaltenango. Se combinó el enfoque mixto de Roberto Sampieri, que integra métodos cualitativos y

cuantitativos, con la Investigación-Acción Participativa (IAP). Estas metodologías permitieron examinar tanto las percepciones del patrimonio como las costumbres de los habitantes de la ciudad.

Las encuestas revelaron que los participantes reconocen la valiosa riqueza histórica presente en los elementos físicos que han marcado la evolución de la ciudad. Sin embargo, durante las entrevistas, como la realizada al señor Francisco Cajas, se constató que son pocos los que tienen conciencia del patrimonio intangible y las tradiciones que forman parte de la identidad de la población quezalteca. Por ejemplo, se observó la pérdida del nombre original de la Plazuela San Sebastián y la Calle Real de San Sebastián, ahora conocidas como Parque Bolívar entre la población más joven, debido a eventos como el terremoto de 1902 y los proyectos de urbanización posteriores. Este parque recibe su nombre de la estatua de Simón Bolívar (ver figura 28), donada por la embajada de Venezuela y que se erige en el lugar desde entonces.

Este fenómeno refleja una falta de apropiación de la identidad local, donde los nombres y personajes históricos son reemplazados por nuevos referentes. La conservación del patrimonio no se limita solo a los elementos tangibles, sino que también implica preservar y transmitir las costumbres que definen la identidad de un lugar. En Quetzaltenango, una ciudad con 500 años de historia, se evidencia cómo tanto desastres naturales como la pérdida de identidad están erosionando la riqueza cultural de la comunidad.

Para fortalecer la conservación del patrimonio y revitalizar la identidad cultural, es crucial implementar estrategias que promuevan la valoración y preservación tanto de los elementos físicos como de las tradiciones intangibles de la ciudad. La combinación de metodologías como las encuestas y las entrevistas proporciona una comprensión integral de los desafíos y oportunidades para la protección del legado histórico de Quetzaltenango.

Figura 31

Estatua Simón Bolívar



Nota: Fotografía de la Estatua de Simón Bolívar ubicada en La plazuela san Sebastián. Elaboración propia.

Discusión de Metodologías: Encuestas vs. Entrevistas

La utilización de encuestas y entrevistas en este estudio ha permitido obtener una visión multifacética de las percepciones y conocimientos de la población sobre el patrimonio y la identidad cultural de Quetzaltenango. Las encuestas, al ser estructuradas y cuantificables, ofrecen una amplia cobertura y permiten obtener datos estadísticos significativos sobre la opinión general de la población. Sin embargo, las entrevistas proporcionan una comprensión más profunda y detallada de las experiencias individuales y las percepciones subjetivas.

Durante las entrevistas, se pudo explorar en mayor profundidad las razones detrás de las percepciones de los participantes, así como obtener información cualitativa sobre aspectos no abordados en las encuestas. Por ejemplo, se evidenció que, aunque la mayoría de los encuestados reconocen la importancia del patrimonio físico de la ciudad, hay una falta de conciencia sobre el patrimonio intangible y las tradiciones locales. Este hallazgo solo fue posible gracias a las entrevistas, que permitieron indagar en las experiencias y opiniones personales de los participantes.

Para fortalecer la conservación del patrimonio y revitalizar la identidad cultural, es crucial implementar estrategias que promuevan la valoración y preservación tanto de los elementos físicos como de las tradiciones intangibles de la ciudad. La combinación de metodologías como las encuestas y las entrevistas proporciona una comprensión integral de los desafíos y oportunidades para la protección del legado histórico de Quetzaltenango. Esto implica no solo la restauración de edificios y monumentos históricos, sino también la promoción de actividades culturales y educativas que fomenten el conocimiento y aprecio por la historia y las costumbres locales. Asimismo, es fundamental involucrar a la comunidad en el proceso de conservación y promoción del patrimonio, empoderándolos como guardianes de su propia historia. A través de un enfoque colaborativo y participativo se puede garantizar que el legado cultural de Quetzaltenango perdure para las generaciones futuras, enriqueciendo la vida de sus habitantes y fortaleciendo su identidad como ciudad histórica y cultural.

Capítulo 6: planteamiento y propuesta

Descripción del proyecto

El Corredor Urbano San Sebastián se encuentra ubicado en la República de Guatemala, en pleno centro de la histórica ciudad de Quetzaltenango, una urbe cuyo legado arquitectónico y cultural refleja su evolución y conservación a lo largo de los siglos. Este proyecto urbano-patrimonial tiene como objetivo conectar dos espacios emblemáticos que concentran gran parte de la riqueza histórica y arquitectónica de la ciudad: el Parque a Centroamérica, un importante espacio público central, y la Plazuela San Sebastián (ver figura 32), un tradicional punto de encuentro y referencia para la comunidad local.

Figura 32

Ubicación corredor urbano



Nota: contextualización de la ubicación del proyecto. Elaboración propia.

La conexión entre estos dos nodos se realiza a través de la Sexta Calle, una vía que ha sido peatonalizada con el fin de recuperar el espacio público para los ciudadanos, promoviendo un entorno que priorice la movilidad peatonal, la interacción social y la revitalización comercial y turística. Esta intervención no solo destaca el valor histórico de la calle, sino que también busca mitigar los efectos de la contaminación vehicular, reducir el ruido urbano y generar un espacio seguro y accesible para todos los usuarios. La peatonalización, además, resalta el carácter patrimonial del área, permitiendo a los transeúntes apreciar más detenidamente el entorno arquitectónico, mientras se conservan las tradiciones culturales de la ciudad.

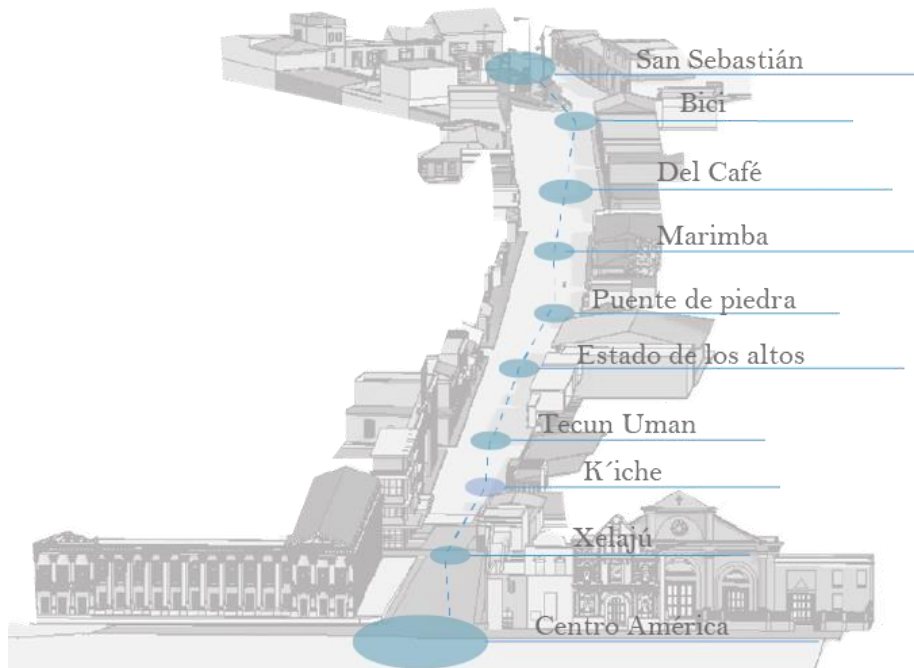
Una innovación importante dentro de este proyecto es la promoción de sistemas de transporte alternativos y no contaminantes, como el uso de la bicicleta. Incentivando el uso de este medio de transporte sostenible, que no solo contribuye a la reducción de la huella de carbono de la ciudad, sino que también mejora la movilidad urbana al ofrecer una opción de transporte más ágil y ecológica. La integración de bicicletas públicas y estaciones de parqueo fomenta el uso de medios de transporte que complementan el carácter peatonal del corredor, promoviendo un estilo de vida más saludable y sostenible para los ciudadanos.

El Corredor San Sebastián tiene una extensión aproximada de 600 metros lineales y 5,600 m², y a lo largo de este recorrido se busca fortalecer el vínculo entre la comunidad y su entorno. Uno de los principios fundamentales del diseño urbano contemporáneo es la apropiación del espacio público, que consiste en crear lugares donde las personas puedan sentirse cómodas y conectadas con su entorno, lo que contribuye a la vitalidad y seguridad del área. En este sentido, el corredor no solo se concibe como una vía de paso, sino como un espacio de interacción, descanso y movilidad sostenible. Para ello, se han diseñado 10 estaciones de paso o descanso (ver figura 30), distribuidas estratégicamente a lo largo del recorrido. Estas estaciones, además de funcionar como puntos de reposo, tienen una función simbólica, ya que cada una lleva un nombre vinculado a la historia, la cultura y las tradiciones locales, lo que

permite a los transeúntes reconectarse con la memoria colectiva de la ciudad mientras avanzan por el corredor.

Figura 33

Estaciones del corredor urbano



Nota: contextualización de la ubicación del proyecto. Adaptado de levantamiento 6ª calle, grupo Teoría de la Arquitectura II, CUNOC.

La propuesta de este corredor urbano-patrimonial está firmemente alineada con los lineamientos del Centro Histórico de Quetzaltenango, que buscan garantizar la armonización y protección de esta zona patrimonial. Estas normativas son esenciales en cualquier intervención dentro de un contexto histórico, ya que dictan el uso adecuado de materiales, técnicas de conservación y estilos arquitectónicos para preservar la integridad del patrimonio urbano. En el caso del Corredor San Sebastián, se han seleccionado materiales que respetan la estética y autenticidad del entorno,

asegurando que las intervenciones no desentonen con los edificios históricos ni con el carácter tradicional de la zona.

Además, en coherencia con los principios contemporáneos de inclusividad urbana, el proyecto ha incorporado elementos que facilitan el acceso y uso del espacio público para personas con discapacidades. En particular, se ha implementado el uso de baldosas podotáctiles, superficies especialmente diseñadas para guiar y alertar a personas con discapacidad visual. Estos elementos no solo cumplen con las normativas internacionales de accesibilidad, sino que también refuerzan el concepto de un espacio público inclusivo, donde todos los ciudadanos, independientemente de sus capacidades, puedan participar plenamente en la vida urbana.

Por lo tanto, el Corredor Urbano San Sebastián no es simplemente una vía que conecta dos puntos importantes de Quetzaltenango; es un proyecto integral que busca revitalizar el patrimonio cultural, fomentar la apropiación del espacio público y promover la movilidad sostenible mediante la inclusión de sistemas de transporte no contaminantes como la bicicleta. Este tipo de intervenciones urbanas son esenciales para mantener viva la identidad y la memoria histórica de las ciudades, al mismo tiempo que responden a las necesidades contemporáneas de movilidad, accesibilidad y calidad de vida urbana.

Lenguajes de la arquitectura

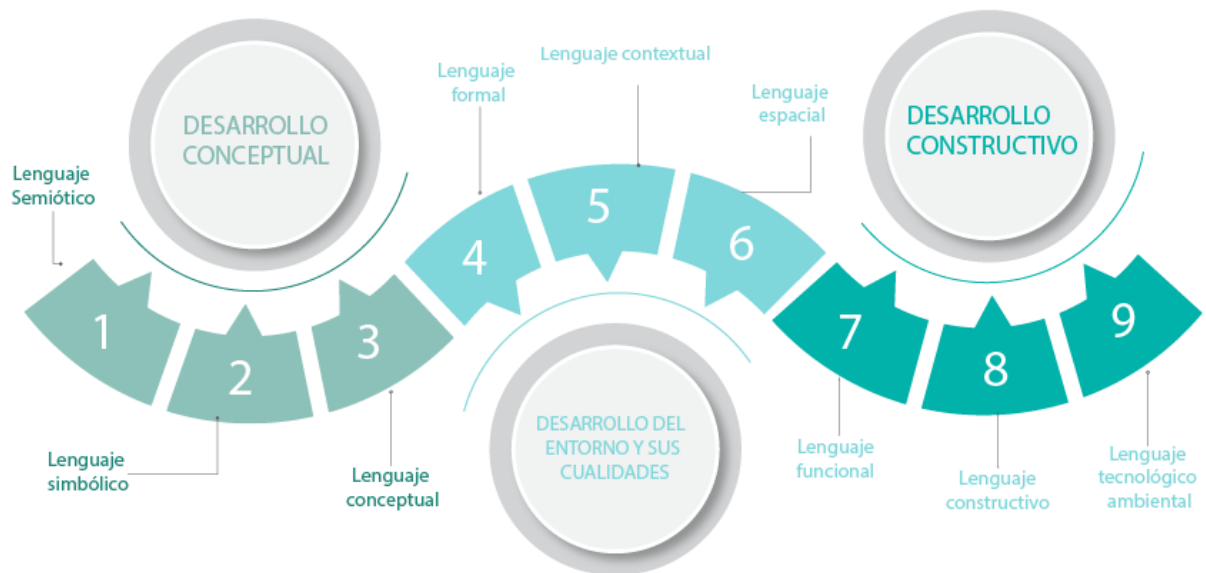
9 lenguajes de la arquitectura

La propuesta didáctica de los 9 lenguajes de la arquitectura, desarrollada por el grupo de investigación de las Facultades de Arquitectura de UGC y UNACHI, compuesto por cuatro profesionales, esta actúa de manera eficiente para el desarrollo integral de proyectos arquitectónicos y urbanos. Esta metodología de análisis y desarrollo complementa el enfoque de "design thinking", permitiendo abordar de manera coherente y eficaz cada fase del proceso arquitectónico, desde su concepción inicial hasta su

ejecución final (ver figura 31). A través de esta propuesta, se garantiza un enfoque holístico que incluye la comprensión de los diversos lenguajes arquitectónicos, facilitando un desarrollo más profundo y riguroso del proyecto.

Figura 34

Lenguajes de la arquitectura



Nota: desarrollo lógico y secuencial de los nueve lenguajes de la arquitectura. Adaptado de “¿Arquitectura, parte integral de las Ciencias sociales?”. Báez & González. 2021. <https://doi.org/10.5377/nexo.v34i05.13111>

Lenguaje conceptual

En la propuesta de peatonalización de la sexta calle, uno de los enfoques fundamentales es la utilización del lenguaje contextual, que permite interpretar y adaptar el diseño arquitectónico al entorno histórico y cultural de Quetzaltenango. Este enfoque es esencial para mantener la identidad del lugar y fomentar un sentido de pertenencia entre los habitantes. Báez & González (2021) sostienen que:

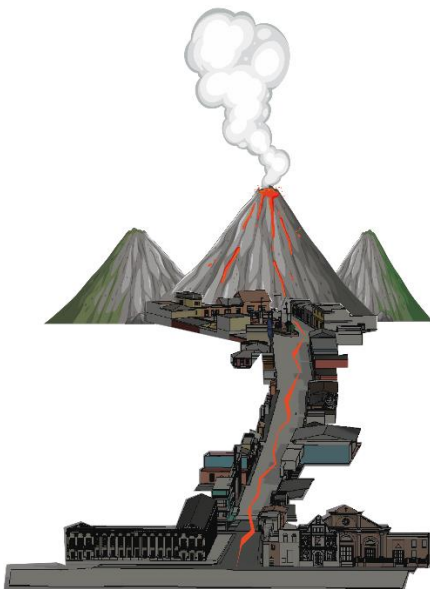
Se considera este lenguaje como la primera fase del diseño arquitectónico, ya que en el influye el primer concepto que tiene el arquitecto en su mente del objeto a transformar con sus respectivas cualidades, teniendo en cuenta el sitio de implantación. (p. 78)

Es por ello que, el lenguaje conceptual es esencial para asegurar que el diseño arquitectónico no solo responda a las necesidades funcionales y estéticas, sino también que respete y enriquezca el contexto histórico y cultural en el que se inserta. En proyectos de revitalización urbana, este enfoque es crucial para mantener la identidad del lugar y fomentar un sentido de pertenencia entre los habitantes.

Este lenguaje no solo considera los aspectos históricos y culturales, sino que también se centra en cómo los elementos arquitectónicos propuestos pueden complementar y mejorar el paisaje urbano existente. Para nuestro caso en particular este se representa como la lava del volcán (ver figura 35), dadas las características geológicas en las que se encuentra la ciudad de Quetzaltenango.

Figura 35

Lenguaje conceptual; lava



Nota: Representación gráfica del lenguaje conceptual de la 6ª calle, Quetzaltenango. Elaboración propia

Lenguaje semiótico

Siguiendo la citación de Báez & González (2021) que sobre este lenguaje por ellos definido:

Los signos de comunicación en el desarrollo del diseño arquitectónico se ven evidenciado en efectos que sugiere el diseñador a través de la circulación y el uso de barreras físicas o creadas, para inducir al usuario a reconocer la espacialidad sus límites y propiedades. (p.78)

El lenguaje semiótico en la arquitectura se centra en cómo los elementos arquitectónicos transmiten significados y mensajes a través de signos y símbolos, este lenguaje es esencial para la propuesta de peatonalización de la sexta calle, ya que permite comunicar la historia y la identidad cultural de Quetzaltenango a través del diseño urbano. El lenguaje semiótico en arquitectura se refiere al uso de signos y símbolos en el diseño para comunicar significados específicos al observador; estos significados están íntimamente relacionados con la historia, la cultura o los valores de una comunidad, y son esenciales para crear una conexión emocional entre el espacio arquitectónico y sus usuarios. En la revitalización de espacios urbanos, este lenguaje es crucial para asegurar que el diseño arquitectónico refleje y refuerce la identidad cultural del lugar.

Implementar este lenguaje en la sexta calle puede ayudar a crear un espacio que no solo sea funcional, sino también un medio para comunicar y preservar la rica herencia cultural de la ciudad. Un gran ejemplo de la fortaleza de la semiótico es convertir el uso de la bicicleta en un medio de transporte multidimensional donde sea de uso masivo para hombres y mujeres sin distinción de sexo, raza u otra brecha social que de pronto se demarque en el lugar.

Lenguaje simbólico

En el contexto de la revitalización urbana, el lenguaje simbólico juega un papel crucial al convertir los objetos arquitectónicos en símbolos que representan la identidad cultural y la memoria

histórica de la comunidad. Para Quetzaltenango, la integración de elementos simbólicos puede ayudar a reforzar la conexión de los residentes con su patrimonio cultural. Báez & González (2021) afirman:

El objeto arquitectónico se convierte en una representación o hito dentro de la ciudad, por lo tanto, he allí el gran valor de este lenguaje, muchas veces no requiere de ser esbelto, sino un buen uso de la materialidad e incluso de la forma para que cree ese impacto en el contexto.
(p.78)

El lenguaje simbólico en arquitectura no se limita a los elementos físicos que componen una estructura, sino que también abarca los significados y asociaciones que estos evocan en la mente del observador. Este lenguaje es esencial para crear espacios que actúen como símbolos de la identidad cultural y la memoria histórica de una comunidad. En este contexto, el espacio público se transforma en una narrativa visual que comunica la historia y los valores culturales de Quetzaltenango a sus habitantes y visitantes.

En este proyecto, el símbolo se materializa a través de un conjunto de edificaciones que cuentan una historia a lo largo de diez estaciones: San Sebastián, Bici, Del Café, Marimba, Puente Piedra, Estado de los Altos, Tecún Umán K'iche', Xelajú y Centro América. Cada una de estas estaciones destaca lo mejor de las edificaciones que representan, exaltando tanto el patrimonio arquitectónico como los elementos culturales de la ciudad.

El nombre de cada estación ha sido cuidadosamente elegido para generar un apego emocional entre los habitantes de Quetzaltenango y el proyecto. Además, los nombres reiteran el lenguaje simbólico, estableciendo una conexión cronológica con la historia de la ciudad, sus héroes, cultura y gastronomía. De las diez estaciones, tres ya cuentan con nombres profundamente arraigados en la memoria colectiva de la población:

- Estación Parque a Centroamérica (1)
- Estación Puente de Piedra (6)

- Estación San Sebastián (10)

Las estaciones 2, 3, 4 y 5 siguen un orden cronológico relacionado con la historia, los héroes y los habitantes de la ciudad de Quetzaltenango, destacando hitos importantes en la formación de su identidad cultural e histórica:

- Xelajú (2)
- Quiché (3)
- Tecún Umam (4)
- Estado de los Altos (5)

Estas estaciones rinden homenaje a momentos clave y figuras emblemáticas de la ciudad, conectando a sus habitantes con su pasado y reforzando el vínculo con sus raíces.

Por otro lado, las estaciones 7, 8 y 9 se enfocan en la cultura de Quetzaltenango y en la promoción de medios de transporte alternativos, aspectos fundamentales en el desarrollo y el bienestar contemporáneo de la ciudad:

- Marimba (7)
- Del Café (8)
- Bici (9)

Estos nombres no solo conservan su relevancia histórica y cultural, sino que también refuerzan el sentido de pertenencia y la continuidad entre los ciudadanos y su entorno urbano. A través de esta conexión simbólica, el proyecto se convierte en un reflejo tangible de la identidad y el patrimonio de Quetzaltenango, fomentando el respeto por su historia y promoviendo un estilo de vida más sostenible y en armonía con su cultura.

Lenguaje formal

El lenguaje formal en la arquitectura se enfoca en la organización, la proporción, y la composición de los elementos arquitectónicos. En el contexto de la propuesta para la sexta calle, este lenguaje se utilizaría

para crear un equilibrio visual y estético que respete el carácter histórico de Quetzaltenango, a ello hacen referencia, Báez & González (2021):

Las características que determina la planta arquitectónica muchas veces son el efecto de los tres lenguajes descritos anteriormente, desarrollados en ese cruce de líneas y formas que convierten ese elemento bidimensional en algo aún más elaborado, posteriormente pasará esa imagen a una realidad tridimensional, donde se tendrá en cuenta al usuario y su efecto de asombro ante el objeto arquitectónico (P. 78)

El lenguaje formal en arquitectura implica la organización de los elementos arquitectónicos de manera que se logre un equilibrio estético y funcional, a través de la representación gráfica arquitectónica del lugar. Este enfoque considera la proporción, la escala y la armonía en el diseño para crear un ambiente que sea tanto visualmente atractivo como coherente con el contexto en el que se encuentra. En proyectos de revitalización urbana, el lenguaje formal es esencial para integrar nuevas intervenciones arquitectónicas de manera que complementen y enriquezcan el entorno existente. A continuación, se relacionarán el tipo de planimetría y las escalas a usar para este proyecto:

Planos Urbanísticos: Esc. 1:7500 -1:5000

Planos de Detalles Arquitectónicos: Esc. 1: 500 – 1:250

Planos LOD 350 sobre detalles y referencias.

Lenguaje funcional

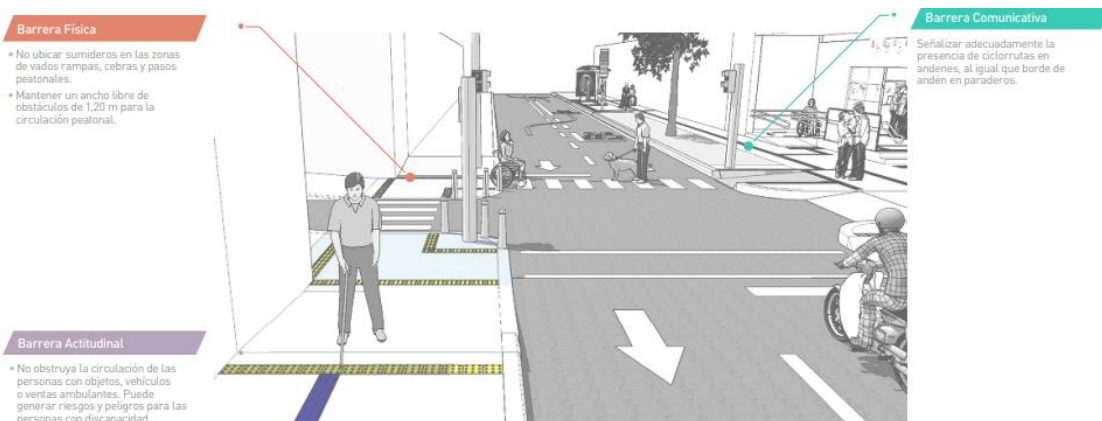
El lenguaje funcional se refiere a cómo los espacios arquitectónicos responden a las necesidades y actividades de sus usuarios; en la propuesta para la sexta calle, este lenguaje es fundamental para garantizar que los espacios diseñados sean accesibles, seguros y faciliten una variedad de usos, desde la circulación peatonal hasta la interacción social. Báez & González (2021) indican que:

La forma y la función deben estar correlacionadas, pues posiblemente existirán efectos donde la realidad de la forma no influye en la función, sino es la búsqueda por parte del diseñador en crear ambientes de confort e incluso de integración entre el interior y el exterior. (p.78)

El lenguaje funcional en arquitectura se centra en la relación entre el espacio construido y su uso previsto. Este enfoque busca diseñar espacios que sean eficientes y que respondan adecuadamente a las necesidades de sus usuarios, facilitando actividades como el tránsito peatonal, el comercio y la recreación. En la revitalización de áreas urbanas, el lenguaje funcional es crucial para asegurar que los espacios diseñados sean inclusivos y que fomenten una interacción positiva entre los residentes y visitantes. El uso del lenguaje funcional en la propuesta para la sexta calle ayudará a crear un entorno urbano que no solo sea atractivo, sino también práctico y adecuado para el uso diario de los habitantes de Quetzaltenango. Para ello es conveniente tener en cuenta ciertas normas universales de accesibilidad de las cuales se referenciarán de la Guía Práctica de Accesibilidad (2019), que se mostrarán a continuación:

Figura 36

Andenes



Nota: Imagen referente a accesibilidad universal en andenes. Tomado de “¿Guía Práctica de Accesibilidad (GUIPA)?” https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/29-05-2020/guipa_26-12-20191.pdf

Lenguaje espacial

El lenguaje espacial se refiere a la organización del espacio físico y cómo se percibe y utiliza. En la propuesta de revitalización de la sexta calle, este lenguaje es fundamental para diseñar espacios que faciliten la interacción social y la movilidad. Báez & González (2021) explican que:

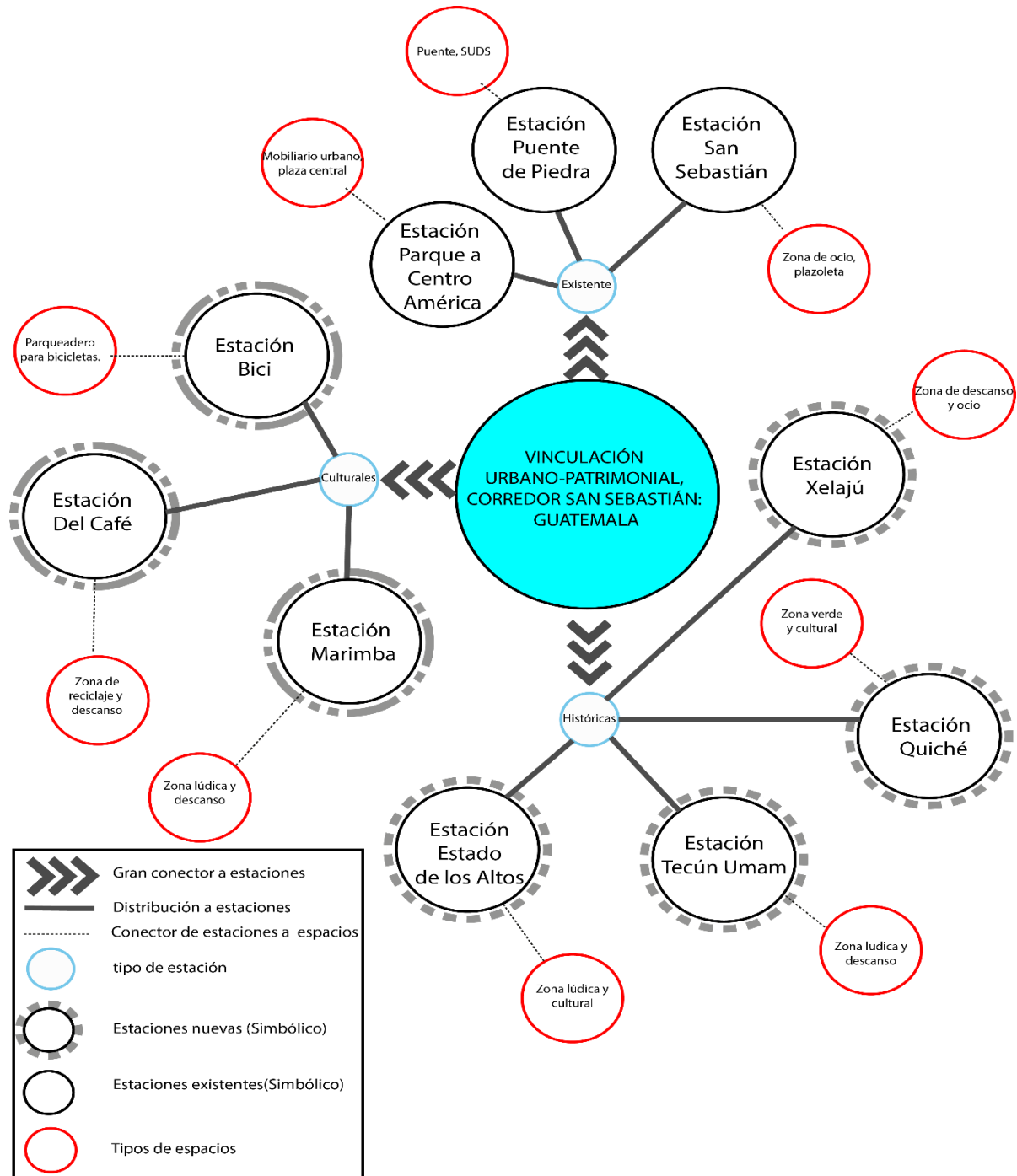
Se plantea como ese medio físico en el cual se implanta el hecho arquitectónico, correspondiente a ese tipo de terreno con características topográficas e incidencias del lugar junto con ese valor social que lo enriquece, a este lenguaje se le debe sumar siempre el tiempo como cuarta dimensión, pues trascienden acontecimientos que influyen en la vida del edificio. (p.78).

El lenguaje espacial en arquitectura implica la manipulación del espacio físico para crear ambientes que sean funcionales y estéticamente agradables. En el contexto de la revitalización urbana, el diseño espacial debe fomentar la interacción social y la accesibilidad, creando un entorno inclusivo que invite a los residentes y visitantes a participar activamente en la vida de la ciudad.

Al considerar este lenguaje en el diseño, se garantiza que el espacio propuesto fomente una vida urbana y cohesiva (ver figura 37).

Figura 37

Relación espacial



Nota: Diagrama de relaciones de las 10 estaciones de la 6ª calle. Elaboración propia.

Lenguaje contextual

El lenguaje contextual en arquitectura se enfoca en la adaptación del diseño al entorno circundante, respetando tanto los aspectos físicos como los culturales del lugar. En la revitalización de la sexta calle, este lenguaje es crucial para asegurar que las intervenciones arquitectónicas respeten y reflejen el carácter único de Quetzaltenango. Báez & González (2021) argumentan que, “Este lo conforman la interpretación histórica y social del objeto arquitectónico y su influencia sobre la escala urbana a nivel de manzana, barrial, vecinal, zonal, urbano o metropolitano.” (p.78).

El lenguaje contextual es esencial para asegurar que el diseño arquitectónico no solo responda las necesidades funcionales y estéticas, sino también que respete y enriquezca el contexto histórico y cultural en el que se inserta; en proyectos de revitalización urbana, este enfoque es crucial para mantener la identidad del lugar y fomentar un sentido de pertenencia entre los habitantes. Incorporar este lenguaje en la propuesta permitirá que cualquier intervención en la sexta calle no solo se integre físicamente con el entorno existente, sino que también refuerce la narrativa histórica y cultural de la ciudad. Para este lenguaje es conveniente destacar los siguientes puntos que nos den mayor referenciación sobre el lenguaje contextual (ver tabla 8), este básicamente es un análisis del lugar:

Tabla 8

Lenguaje contextual

Tema	Meta de Diseño
1. Análisis Urbano	
1.1 Actividades Humanas	(Calidad de vida y uso del espacio público): La peatonalización de la Sexta Calle como una conexión entre el Parque Bolívar y el Parque a Centroamérica debe tener como eje central las actividades humanas. Crear un entorno donde las personas puedan caminar, socializar y participar en actividades culturales es esencial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. La reducción del tráfico vehicular y la transformación de la calle en un espacio exclusivamente peatonal fomenta la interacción social

1.2 Usos del Suelo	<p>y la creación de una comunidad activa, ya que las personas pueden disfrutar de eventos al aire libre, mercados y espacios de entretenimiento. Esto no solo promueve una vida más saludable, sino que también revitaliza el espacio urbano al convertirlo en un lugar de encuentro que beneficia tanto a los habitantes locales como a los turistas.</p> <p>(Sostenibilidad patrimonial y comercial): En cuanto al uso del suelo, sería recomendable que la Sexta Calle se declare como una zona patrimonial sostenible o una unidad de paisaje patrimonial. Esto permitiría integrar el comercio de una manera que fortalezca la preservación del patrimonio cultural, evitando que los comercios invadan o distorsionen el valor histórico del espacio. En lugar de un uso del suelo dominado por actividades comerciales descontroladas, sería ideal promover negocios que estén alineados con la historia y la cultura de Quetzaltenango. Por ejemplo, tiendas de productos artesanales, galerías de arte y espacios dedicados a actividades culturales pueden formar parte de la vida comercial de la calle, lo que generaría una economía sostenible basada en el patrimonio. Además, el plan de manejo del suelo debe incluir la conservación de las edificaciones históricas y los monumentos que definen la identidad de la ciudad.</p>
1.3 Transporte	<p>Transporte (Movilidad sostenible): En el aspecto de transporte, la idea de peatonalizar la Sexta Calle debe ir acompañada de la promoción de formas de movilidad sostenible, como el uso de la bicicleta. Instalar un sistema de bicicletas compartidas, con estaciones ubicadas estratégicamente entre el Parque Bolívar y el Parque a Centroamérica, impulsaría una alternativa ecológica de transporte en el centro histórico. Se podría contemplar la conexión con otras zonas de la ciudad. Este sistema beneficiaría tanto a los locales como a los turistas, y se integraría con la infraestructura peatonal, facilitando el acceso a diversas zonas sin depender del transporte motorizado. Además, reducir el tráfico vehicular en esta área no solo disminuiría la contaminación, sino que también reforzaría la seguridad de los peatones y ciclistas.</p>

Nota: Análisis contextual del lugar: ítems clave en la peatonalización de la 6ª Calle. Elaboración propia

Lenguaje constructivo

El lenguaje constructivo se enfoca en la materialización del diseño a través del uso de técnicas y materiales que reflejan la tradición arquitectónica del lugar. En el proyecto de peatonalización de la

sexta calle, se puede aplicar este lenguaje para asegurar que los nuevos desarrollos sean coherentes con las técnicas constructivas históricas de Quetzaltenango. Báez & González (2021) explican:

Es la materialización del hecho arquitectónico usando las diferentes técnicas constructivas, contrastando los diferentes materiales que dinamizaran entre el color y la textura de la obra, es en sí el punto clave y final donde redundan todos los lenguajes anteriormente descritos. (p. 78).

Según lo citado, el lenguaje constructivo en arquitectura no solo implica la selección de materiales y técnicas de construcción, sino también la consideración de cómo estos elementos pueden contribuir a la sostenibilidad y la preservación del patrimonio cultural del lugar; en proyectos urbanos patrimoniales, este lenguaje es clave para asegurar la coherencia entre el nuevo diseño y el entorno construido existente.

Esta integración no solo permitirá que la propuesta refleje el pasado histórico de la ciudad, sino que también contribuirá a su futura resiliencia y sostenibilidad. En este contexto, se presenta la normativa internacional aplicable, destacando las normas ASTM, ANSI e ISO (ver tabla 9), así como un presupuesto aproximado (ver tabla 10) del proyecto urbano basado en los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala.

Tabla 9

Normativa técnica internacional

Norma	Descripción	Aplicabilidad al proyecto
ANSI A117.1-2017	Edificios e instalaciones accesibles y utilizables	Directrices para garantizar la accesibilidad universal en edificios y espacios públicos, esencial para el diseño de una calle peatonal
ASTM C150 / C150M-22	Especificación estándar para cemento portland	Aplicable para asegurar la calidad de los materiales de construcción usados en las obras de rehabilitación, como el cemento portland en el repavimentado.

ASTM C443/C443M-18	Especificación estándar para juntas para tuberías de concreto y pozos de registro, usando juntas de goma	Norma aplicable para tuberías de aguas pluviales, asegurando la resistencia y estanqueidad en el manejo de aguas en la infraestructura urbana.
ASTM C936/C936M-20	Especificación estándar para unidades de pavimentación entrelazadas de concreto sólido	Normas que especifican las características de calidad para el adoquín de concreto, que puede ser utilizado como revestimiento en la pavimentación de la Sexta Calle.
ASTM C1036-21	Especificación estándar para vidrio plano	Norma aplicable para vidrios y cristales utilizados en proyectos de urbanismo, que deben soportar grandes cargas de tráfico peatonal o vehicular.
ASTM E1487 - 92 (2020)	Práctica estándar para pruebas de materiales peligrosos	Procedimientos para evaluar materiales peligrosos, clave en rehabilitación de espacios históricos cuando se manejan materiales viejos o contaminados.
ISO 9001:2015	Sistemas de gestión de calidad — Requisitos	Norma para gestionar y asegurar la calidad del proceso de rehabilitación, garantizando que se cumplan altos estándares en los materiales y procesos de construcción
ISO 21542:2021	Construcción de edificios — Accesibilidad y usabilidad del entorno construido	Establece requisitos para accesibilidad, fundamental en la peatonalización de la Sexta Calle para asegurar que el entorno sea accesible para todos, incluidos PMR.
ISO 22391-1:2009	Sistemas de tuberías plásticas para instalaciones de agua fría y caliente — Polietileno de resistencia elevada a la temperatura (PE-RT) — Parte 1: Generalidades	Estándar sobre tuberías de polietileno para sistemas de drenaje de aguas pluviales, aplicable en la rehabilitación para mejorar el sistema de aguas en áreas urbanas.
ISO 6603-2:2000	Plásticos — Determinación del comportamiento ante impacto por punción de plásticos rígidos — Parte 2: Pruebas de impacto instrumentadas	Norma que evalúa el comportamiento de impacto en cristales de tráfico pesado, útil para asegurar la resistencia de vidrios o cristales usados en zonas urbanas de alta carga.

Nota: Normativa técnica internacional aplicable en los procesos constructivos de la 6ª calle. Elaboración propia

Tabla 10

presupuesto

Concepto	Cantidad	Costo por unidad (GTQ)	Subtotal (GTQ)	Subtotal (USD)
Adoquinado de la calle	2,500 m ²	Q300.00	Q750,000.00	\$96,153.85
Conexiones de agua pluvial y SUDS	600 metros	Q500.00	Q300,000.00	\$38,461.54
Iluminación pública	24	Q5,000.00	Q120,000.00	\$15,384.62
Estaciones de descanso	10 estaciones (5m ² c/u)	Q20,000.00	Q200,000.00	\$25,641.03
Reestructuración del Parque Bolívar	-	-	Q500,000.00	\$64,102.56
Fuente abastecida por SUDS	1	Q100,000.0	Q100,000.00	\$12,820.51
Eliminación de elementos existentes	-	-	Q100,000.00	\$12,820.51
Embellecimiento de fachadas	150 fachadas	Q1,000.00	Q150,000.00	\$19,230.77
Mobiliario urbano	-	-	Q100,000.00	\$12,820.51
Canecas de reciclaje y recolección	30	Q1,500.00	Q45,000.00	\$5,769.23
Luminarias adicionales	20	Q3,500.00	Q70,000.00	\$8,974.36
Nueva vegetación y siembra de árboles	100 árboles	Q1,000.00	Q100,000.00	\$12,820.51
Materas y plantación	100 árboles	Q500.00	Q50,000.00	\$6,410.26
Estaciones de bicicletas	10 estaciones	Q5,000.00	Q50,000.00	\$6,410.26
Bolardos para intersecciones	100 bolardos	Q1,000.00	Q100,000.00	\$12,820.51
Costos adicionales	-	-	-	-
Personal y mano de obra (1 año)	-	-	Q400,000.00	\$51,282.05
Pólizas de seguro	3 pólizas	Q50,000.00	Q150,000.00	\$19,230.77
Materiales diversos	-	-	Q100,000.00	\$12,820.51
Supervisión y administración (1 año)	-	-	Q150,000.00	\$19,230.77
Total estimado			Q3,485,000.00	\$446,794.87

Nota: presupuesto aproximado para el proceso constructivos de la 6ª calle, valor estimado en quetzales (GTQ) y dólar (USD). Elaboración propia.

Los tipos de pólizas incluyen:

- Póliza de Responsabilidad Civil: Protege contra daños a terceros.

- Póliza de Riesgos Laborales: Cubre accidentes y lesiones de los trabajadores.
- Póliza de Todo Riesgo Construcción: Cubre daños a la obra, maquinaria y equipo.

Lenguaje tecnológico ambiental

El lenguaje tecnológico – ambiental es esencial para integrar tecnologías sostenibles en el diseño urbano, especialmente en proyectos que buscan minimizar el impacto ambiental; en la propuesta de peatonalización de la sexta calle, se puede considerar el uso de materiales sostenibles y tecnologías de bajo consumo energético para reducir el impacto ecológico del proyecto. Según Báez & González (2021): “Forma parte del compromiso con “nuestra casa común”, la de usar todas las herramientas que estén a nuestro alcance para reducir la huella de carbono que pueda presentar la edificación.” (p.78).

El lenguaje tecnológico – ambiental en arquitectura es fundamental para asegurar que los proyectos no solo sean sostenibles desde el punto de vista ecológico, sino también resilientes frente a los desafíos ambientales futuros. Este lenguaje abarca desde la elección de materiales sostenibles hasta la integración de tecnologías que mejoren la eficiencia energética y la gestión de recursos en el diseño arquitectónico. La implementación de este lenguaje en la propuesta ayudará a garantizar que la intervención no solo respete el medio ambiente, sino que también se mantenga sostenible a largo plazo.

Tabla 11

Normativa técnica internacional bioclimática

Norma	Descripción	Aplicabilidad al proyecto
Norma ANSI/IES RP-8-18	Práctica recomendada para iluminación de carreteras y áreas urbanas	Normativa estadounidense que define las mejores prácticas para la iluminación de áreas urbanas, asegurando que se utilicen luminarias eficientes y con bajo impacto ambiental.
ASHRAE 189.3-2020	Estándar para el diseño de áreas urbanas sostenibles.	Normativa de EE. UU. que establece directrices para el diseño

CEN/TR 14383-2:2007	Prevención del delito — Planificación urbana y diseño de edificios — Parte 2: Planificación urbana.	urbano sostenible, que incluye la creación de espacios sombreados, ventilación natural y gestión del agua urbana. Normativa europea enfocada en la planificación urbana para prevenir el crimen mediante el diseño bioclimático, asegurando calles iluminadas y visibles en zonas peatonales.
EN 13201-2:2015	Alumbrado público — Parte 2: Requisitos de rendimiento	Definir los requisitos de rendimiento de la instalación de alumbrado público, como la distancia entre postes de luz, eficiencia energética y reducción de contaminación lumínica.
ISO 14001:2015	Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso	Norma internacional sobre gestión ambiental, clave para la planificación urbana bioclimática, que permite diseñar áreas verdes y sistemas de drenaje sostenible
ISO 14040:2006	Gestión ambiental — Evaluación del ciclo de vida — Principios y marco.	Establece principios de evaluación del ciclo de vida aplicables a la selección de materiales en el entorno urbano, optimizando el uso de energía y recursos en las ciudades.
ISO 17772-1:2017	Desempeño energético de los edificios y áreas urbanas — Calidad ambiental interior y exterior — Parte 1: Métodos de evaluación.	Normativa aplicable para evaluar el desempeño energético y la calidad ambiental en áreas urbanas, útil para el diseño de espacios abiertos y su confort climático.
ISO 20121:2012	Sistemas de gestión de eventos sostenibles — Requisitos con orientación para su uso	Normativa que asegura que eventos y actividades públicas en espacios urbanos (como mercados y ferias) se gestionen de manera sostenible, reduciendo el impacto ambiental.
ISO 21929-1:2011	Sostenibilidad en la construcción — Indicadores de sostenibilidad para obras de construcción — Parte 1:	Establece indicadores de sostenibilidad para áreas urbanas, como eficiencia energética, movilidad

ISO 37120:2018	Marcos de desarrollo de indicadores para áreas urbanas. Desarrollo sostenible en comunidades — Indicadores para los servicios urbanos y la calidad de vida.	sostenible, y gestión de recursos hídricos, aplicables al diseño peatonal Definir indicadores de sostenibilidad para medir el rendimiento de las áreas urbanas en cuanto a servicios y calidad ambiental, aplicables al diseño de zonas peatonales.
----------------	--	--

Nota: Normativa técnica internacional aplicable en los procesos bioclimáticos de la 6ª calle y las edificaciones existentes en su entorno. Elaboración propia

PLANIMETRÍA DEL PROYECTO

Figura 38

Planta general



Nota: Planta general de la 6ª calle y renders. Elaboración propia.

Figura 39

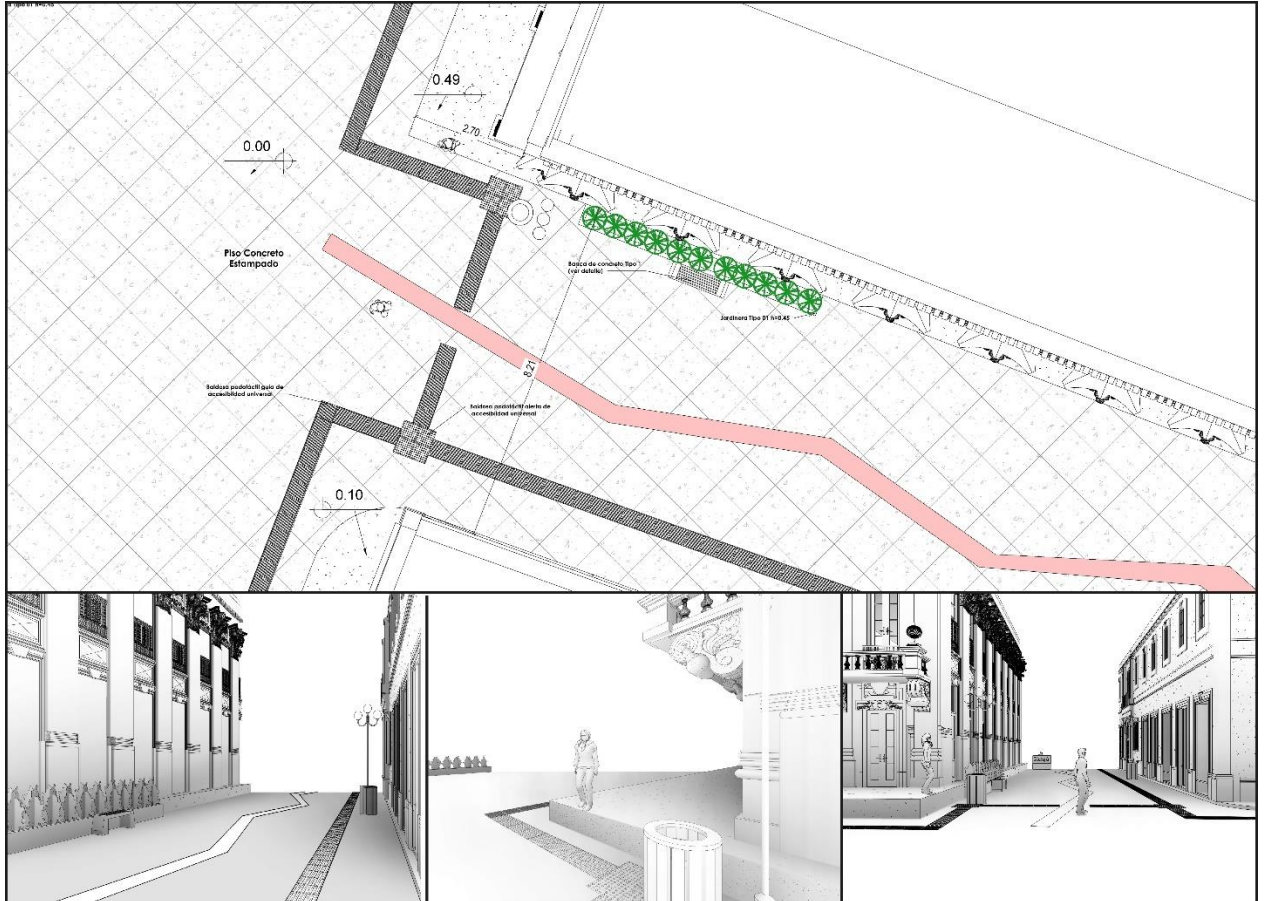
Planta Plazuela San Sebastián



Nota: Planta general y renders de la plazuela San Sebastián. Elaboración propia.

Figura 40

Detalle técnico



Nota: Tramo de detalle técnico LOOD 350. Elaboración propia.

Figura 41

Render relación patrimonial con propuesta de peatonalización



Nota: Render de la vinculación de la plazuela San Sebastián con la peatonalización de la 6ª calle. Elaboración propia.

Figura 42

Perfil peatonal 6ª calle

Nota: Perfil peatonal de la 6ª calle. Elaboración propia.

CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La peatonalización de la Sexta Calle en Quetzaltenango representa una oportunidad clave para mejorar la calidad de vida de los habitantes y revitalizar el centro histórico de la ciudad. Esta intervención no solo aumentaría la accesibilidad y fomentaría la movilidad sostenible, sino que también contribuiría a la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico, elementos fundamentales para la identidad histórica de Quetzaltenango. Al transformar la Sexta Calle en un espacio peatonal, se mejoraría significativamente la calidad del entorno urbano y la experiencia del transeúnte. Al priorizar el tránsito peatonal, se crearían áreas más accesibles y agradables, favoreciendo la interacción social y el disfrute del espacio público por parte de ciudadanos y turistas. La creación de zonas de esparcimiento libres de ruidos y obstáculos vehiculares incrementaría la percepción positiva del área, lo que, a su vez, aumentaría la afluencia de personas y fortalecería la actividad comercial.

Además de mejorar la movilidad, la peatonalización ofrecería una oportunidad para revitalizar el patrimonio cultural. Con menos presión del tráfico, los monumentos y edificios históricos alrededor de la Sexta Calle, el Parque Centro América y el Parque Bolívar se conservarían en mejores condiciones, creando un entorno protegido que resalte los valores arquitectónicos y enriquezca la experiencia de los visitantes. Este proceso, sin embargo, debe implementarse de manera gradual, permitiendo que los ciudadanos se adapten a los nuevos cambios en la movilidad y en el uso del espacio público. De esta forma, se minimizarían las posibles interrupciones en la rutina diaria, asegurando una transición más fluida y aceptada por la comunidad. La gradualidad también ofrecería oportunidades para ajustar el proyecto en función de las necesidades emergentes de los habitantes.

Por último, la implementación de este proyecto debe involucrar activamente a la comunidad, asegurando que las necesidades y expectativas de los residentes se integren en el diseño final. La

participación ciudadana fortalecería la apropiación del espacio público, garantizando que la transformación responda tanto a las demandas urbanísticas como a las necesidades sociales y culturales, generando un impacto positivo duradero en la cohesión y bienestar comunitario.

Este proceso de peatonalización de la Sexta Calle en Quetzaltenango, llevado a cabo de forma gradual y con la participación activa de la comunidad, representa una estrategia que armoniza la modernización urbana con la conservación patrimonial, creando un espacio más accesible, seguro y culturalmente significativo para toda la comunidad.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se presentan como un aporte desde el ámbito académico, basado en la experiencia adquirida durante nuestra visita al centro histórico de Quetzaltenango y en la investigación realizada sobre la rica herencia cultural y patrimonial de la ciudad. A lo largo de este proceso, se ha evidenciado la importancia de integrar la modernización urbana con la conservación del patrimonio, lo cual es esencial para el desarrollo sostenible de la comunidad. Estas recomendaciones buscan contribuir a la peatonalización de la Sexta Calle, promoviendo un entorno urbano que respete la historia y la identidad de Quetzaltenango, mientras se mejora la calidad de vida de sus habitantes.

1. Preservación de los nombres históricos y su significado cultural:

Es fundamental conservar los nombres históricos y su relevancia cultural, como los de las estaciones y espacios emblemáticos de Quetzaltenango, para fortalecer el sentido de pertenencia entre los habitantes. Estos nombres representan capítulos importantes de la historia de la ciudad, por lo que mantenerlos en la memoria colectiva contribuirá a reforzar la identidad y el orgullo local.

2. Promoción del uso de transportes alternativos:

Se recomienda incentivar el uso de transportes alternativos, como bicicletas y vehículos eléctricos, para reducir la congestión vehicular y fomentar una movilidad más sostenible. Para lograr

esto, se pueden implementar estrategias que involucren al sistema educativo ya los trabajadores del Estado. En el ámbito educativo, las escuelas y universidades podrían integrar programas de concienciación sobre el uso de transportes alternativos y la movilidad sostenible en sus currículos. Esto fomentaría una cultura de respeto al medio ambiente desde temprana edad, motivando a los estudiantes y jóvenes a optar por medios de transporte ecológicos. Además, las instituciones educativas podrían ofrecer incentivos como estacionamientos seguros para bicicletas y organizar campañas de concienciación que involucren a toda la comunidad escolar.

Por otro lado, en el sector público, los trabajadores del Estado podrían ser incentivados a utilizar transportes alternativos mediante la implementación de programas de movilidad sostenible dentro de las instituciones gubernamentales. Esto incluiría la instalación de infraestructura para bicicletas, como estacionamientos seguros, duchas y carriles exclusivos para ciclistas. Además, se podría ofrecer a los empleados estatales beneficios o descuentos por el uso de transportes alternativos, junto con la organización de eventos como “días sin auto” en los que los trabajadores públicos lideran con el ejemplo al optar por medios de transporte no contaminantes. Estas acciones ayudarían a crear una cultura de movilidad sostenible, beneficiando tanto el entorno urbano como la salud pública, al tiempo que fomentan una ciudad más limpia, segura y accesible.

3. Incorporación de mobiliario urbano que promueva el reciclaje:

El mobiliario urbano debe ser diseñado de manera que promueva la sostenibilidad ambiental, integrando contenedores de reciclaje visibles y accesibles. Además de contribuir a la conservación del medio ambiente, esto mejoraría la imagen de la ciudad y sensibilizaría a la comunidad sobre la importancia de mantener un entorno limpio y ordenado.

4. Organización del espacio público y atención a los vendedores ambulantes:

Se recomienda una organización eficiente del espacio público que equilibre las necesidades de los vendedores ambulantes y los peatones. Debido a la importancia que los ciudadanos otorgan a la

presencia de los vendedores en el centro histórico, se sugiere crear espacios designados y ordenados donde puedan trabajar, sin interferir con el tránsito peatonal, manteniendo un equilibrio entre el dinamismo comercial y la estética urbana.

5. Uso de materiales que aporten a la imagen urbana:

En las intervenciones físicas, es clave utilizar materiales de alta calidad y durabilidad que respetan la imagen patrimonial y que, al mismo tiempo, contribuyen a mejorar la estética del área urbana. Materiales como piedra natural o acabados en tonos que se integran armónicamente con el entorno arquitectónico contribuirán a preservar la coherencia visual del centro histórico.

6. Involucramiento del Estado y las instituciones responsables del cuidado del patrimonio:

Se recomienda el involucramiento activo del Estado y de los entes encargados del cuidado y conservación del centro histórico de Quetzaltenango. Estas instituciones deben participar en el diseño, implementación y supervisión de las intervenciones, asegurando que el proyecto se realice en conformidad con las regulaciones patrimoniales y que se mantenga el cuidado de los bienes culturales. Además, es crucial que se establezca un compromiso monetario por parte del Estado y otras entidades involucradas, lo que garantizaría la disponibilidad de recursos financieros necesarios para la ejecución y el mantenimiento continuo del proyecto. Este compromiso económico no solo asegurará que las intervenciones sean efectivas, sino que también permitirá la creación de un plan sostenible para la conservación y revitalización del patrimonio, garantizando que la inversión se traduzca en beneficios a largo plazo para la comunidad y su entorno urbano. La colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la asignación de fondos específicos para la peatonalización y el cuidado del patrimonio son esenciales para el éxito del proyecto.

7. Creación y mantenimiento de bases de datos digitalizadas y de acceso abierto:

Es indispensable desarrollar y mantener bases de datos actualizadas y digitalizadas sobre el estado de los edificios y monumentos del centro histórico, con acceso abierto para la ciudadanía y los

investigadores. Estas bases de datos permitirían una mejor planificación de las intervenciones futuras y garantizarían que las decisiones sobre el uso del espacio público estén fundamentadas en información actual y precisa.

Estas recomendaciones buscan garantizar que el proyecto de peatonalización de la Sexta Calle no solo promueva una movilidad sostenible y un entorno más atractivo, sino que también preserve la identidad histórica de Quetzaltenango, involucre a la comunidad y respete las características que hacen únicas a su centro histórico.

LISTA DE REFERENCIA

ASTM International. (2022). Especificación estándar para cemento Portland.

https://doi.org/10.1520/C0150_C0150M

ASTM International. (2018). Especificación estándar para juntas para tuberías y pozos de concreto, utilizando juntas de caucho. https://doi.org/10.1520/C0443_C0443M-18

ASTM International. (2020). Práctica estándar para pruebas de materiales peligrosos.

<https://doi.org/10.1520/E1487-92>

ASTM International. (2020). Especificación estándar para pavimentos entrelazados de hormigón macizo.

https://doi.org/10.1520/C0936_C0936M-20

ASTM International. (2021). Especificación estándar para vidrio plano. [https://doi.org/10.1520/C1036-](https://doi.org/10.1520/C1036-21)

21

Báez Álvarez, F. E., & González Rivera, K. del C. (2021). ¿Arquitectura, parte integral de las ciencias sociales? *Nexo Revista Científica*, 34(5), 75-82. <https://doi.org/10.5377/nexo.v34i05.13111>

Brandis, D., & del Río, I. (2016). Paisaje y espacio público urbano. El deterioro de las plazas del centro histórico madrileño (1945-2015). *Cuadernos Geográficos*, 55(2), 238-264.

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/3825/5143>

Bogotá. (2019, 6 de agosto). Así han cambiado la Plaza de Bolívar, la 7.ª y los Cerros en 481 años. El

Tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/fotos-antiguas-de-bogota-carrera-septima-la-plaza-de-bolivar-y-los-cerros-orientales-397686>

Comité Europeo de Normalización. (2007). CEN/TR 14383-2:2007. <https://www.cen.eu/standards>

Comité Europeo de Normalización. (2015). EN 13201-2:2015. <https://www.cen.eu/standards>

Consejo de Europa. (2000). *Convenio europeo del paisaje*. <https://rm.coe.int/16802f3fbd>

Colombia travel. (s.f.) Recorrido por el centro histórico de Cartagena.

<https://colombia.travel/es/cartagena/recorrido-por-el-centro-historico-de-cartagena>

Constitución Política de la República de Guatemala. [Const. P.] (1993). Guatemala. Obtenido el 13 de octubre de 2024. https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Guatemala.pdf

Decreto 26/97, mayo 12, 1997. Centro de Acción Legal – Ambiental y Social (CALAS). Obtenido el día 9 de octubre de 2024. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6706.pdf>

DW Documental. (2023, 1 de octubre). *¿Podemos reinventar nuestras ciudades para vivir mejor?* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=fgSw2gMrsFA&ab_channel=DWDocumental

Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente. https://caeau.com.ar/wp-content/uploads/2018/10/cities_for_people-spanish_final_ss2.pdf

Guía Práctica de Accesibilidad (GUIPA). (2019). Sistema Distrital de Discapacidad, Mesa Distrital de Accesibilidad. Alcaldía Mayor de Bogotá. https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/29-05-2020/guipa_26-12-20191.pdf

Gutiérrez, F. (2017). *Quetzaltenango, historias de su historia*. <https://desdelocal.com/wp-content/uploads/2020/05/Historia.pdf>

ICOMOS. (s. f.). *carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (carta de Venecia 1964)*.

ICOMOS. (1987). *carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (carta de Washington 1987) principios y objetivos*.

https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/towns_sp.pdf

ICOMOS International Scientific Committee on Twentieth Century Heritage. (2017). *Approaches to the conservation of twentieth-century cultural heritage: Madrid - New Delhi document* (3rd ed.).

ICOMOS. https://openarchive.icomos.org/id/eprint/2695/1/MNDD_SPANISH.pdf

Instituto Desarrollo Urbano. (2020). *Informe: Satisfacción Ciudadana Proyecto: Peatonalización de la Carrera Séptima Fase 2 Etapa Ex post.*

https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/2020/servicio_a_la_ciudadania/Observatorio_de_Percepci%C3%B3n_Ciudadana/10-Octubre/Peatonalizacion-KRA-7-Fase-II.pdf

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2018). *Censo de población y vivienda 2018: Características de la población* (1a ed.).

https://censo2018.ine.gob.gt/archivos/resultados_censo2018.pdf

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2018). *Resultados del Censo 2018.*

<https://censo2018.ine.gob.gt/graficas>

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2024). Índice de precios de materiales de construcción. Recuperado de

<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2024/02/22/20240222160536xaPevkVgXaNin0L0ZmXiN4fm18JAFoLG.pdf>

Instituto Nacional Estadounidense de Estándares (2017). Edificios e instalaciones accesibles y utilizables.

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología [INSIVUMEH]. (n.d.).

Sismología. INSIVUMEH. <https://www.insivumeh.gob.gt/geofisica/indice%20sismo.htm>

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC). (2021). Lenguaje claro: Espacio público patrimonial del Distrito Capital. Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, Área de Espacio Público y Paisaje.

<https://idpc.gov.co/Transparencia/Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%202019/2022/junio/Lenguaje%20claro%20ESPACIO%20PUBLICO%20FINAL.docx.pdf>

Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. <https://www.u->

[cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf](https://www.u-cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf)

Luis García Díaz. (2020). Fotos Antiguas [Pagina de Facebook]. *Facebook*. Recuperado octubre 13, 2024.

<https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/posts/3131268800299657>

Lynch, K. (1984). *La imagen de la ciudad* (E. L. Revol, Trad.). Editorial Gustavo Gili. (Original publicado en 1960).

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala. (2024). Manual de costos de construcción en Guatemala . Recuperado de

<https://correosytelegrafos.civ.gob.gt/PRESUPUESTO11/decreto542022/articulo11/ARTICULO%2011%20sept.pdf>

Municipalidad de Quetzaltenango. (2022). *Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de*

Quetzaltenango y sus reformas 01-2019 y 02-2021. Municipalidad de Quetzaltenango.

https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fmunicipalidad.quetzaltenango.guatemala.gob.gt%2Findex.php%2Ffiles%2F811%2F01-ESTRUCTURA-ORGANICA%2F1-VZ2fgSVgiU-yc-A4EE3g2oiuNk6otxR%2F01B-PLAN-DE-ORDENAMIENTO-TERRITORIA-2022.pdf&psig=AOvVaw1O4qrvLaAa1YKWBsEjSMH_&ust=1728776399839000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAQQn5wMahcKEwiwudTUwleJAxUAAAAAHQAAAAAQBA

Mundo Chapín. (2012, octubre 29). *Galería fotos de Guatemala de antaño*.

<https://mundochapin.com/2012/10/galeria-fotos-de-guatemala-de-antano/10646/#jp-carousel-10704>

Municipalidad de Quetzaltenango. (2007). *Plan de Ordenamiento Territorial*.

<https://www.studocu.com/gt/document/centro-universitario-zacapa/historia-economica-de-centroamerica/pot-2022-actualizado-comprimido/27850822>

Municipalidad de Quetzaltenango. (2007). *Reglamento del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango*. Diario de Centro América.

https://munixela.laip.gt/index.php?preview=1&option=com_dropfiles&format=&task=frontfile.download&catid=798&id=1bLxEsedxyiEW8LclSI7R1QacAqWwfgCe&Itemid=1000000000000

Organización de las Naciones Unidas. (sf). *Infraestructura, industria e innovación: Objetivo 9*

[.https://www.un.org/desarrollosostenible/es/infraestructura/](https://www.un.org/desarrollosostenible/es/infraestructura/)

Organización de las Naciones Unidas. (sf). *Ciudades y comunidades sostenibles: Objetivo 11* . <https://www.un.org/development/desa/urbanization/>

[://www.un.org/development/desa/urbanization/](https://www.un.org/development/desa/urbanization/)

Organización Internacional de Normalización. (2000). ISO 6603-2: 2000.

<https://www.iso.org/standard/30431.html>

Organización Internacional de Normalización. (2006). ISO 14040:2006.

<https://www.iso.org/standard/37456.html>

Organización Internacional de Normalización. (2011). ISO 21929-1:2011.

<https://www.iso.org/standard/40429.html>

Organización Internacional de Normalización. (2012). ISO 20121:2012.

<https://www.iso.org/standard/54552.html>

Organización Internacional de Normalización. (2015). ISO 14001:2015.

<https://www.iso.org/standard/60857.html>

Organización Internacional de Normalización. (2017). ISO 17772-1:2017.

<https://www.iso.org/standard/66966.html>

Organización Internacional de Normalización. (2018). ISO 37120:2018.

<https://www.iso.org/standard/68498.html>

Organización Internacional de Normalización. (2015). ISO 9001:2015.

<https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9001:ed-5:v1:es>

Organización Internacional de Normalización. (2021). ISO 21542: 2021.

<https://www.iso.org/standard/63553.html>

Organización Internacional de Normalización. (2009). ISO 22391-1: 2009.

<https://www.iso.org/standard/45088.html>

Pepe, M., Costantino, D., Alfio, V. S., Restuccia, A. G., & Papalino, N. M. (2021). Scan to BIM for the digital management and representation in 3D GIS environment of cultural heritage site. *Journal of Cultural Heritage*, 50, 115-125. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2021.05.006>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010). *Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano, Informe nacional de desarrollo humano 2009/2010*. PNUD Guatemala.

<https://hdr.undp.org/system/files/documents/guatemalaindh2009-10.pdf>

Reglamento. 223/2007, de 23 de octubre de 2007, Reglamento del Centro histórico del Municipio de Quetzaltenango. Diario de Centro América, L, 8 de noviembre de 2007.

<https://munixela.laip.gt/index.php/files/798/REGLAMENTOS/1bLxEsedxyiEW8LclSI7R1QacAqWwfgCe/R EGLAMENTO-DEL-CENTRO-HISTORICO.pdf>

Resolución 395/06, marzo 30, 2006. Ministerio de Cultura. (Colombia). Obtenido al 13 de octubre de 2024.

https://normograma.mincultura.gov.co/mincultura/compilacion/docs/resolucion_mincultura_039_5_2006.htm

Redacción Bogotá. (2012, 7 de febrero). En un mes, la carrera Séptima será para los peatones. El

Tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11088724>

Rossi, A. (2015). La arquitectura de la ciudad. Editorial Gustavo Gili S.L.

Sacándole Brillo a Xela. (2019). Sacándole Brillo a Xela [Página de Facebook]. *Facebook*. Recuperado octubre 11, 2024.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=2329868793828794&set=pcb.2329868913828782>

Sanz Alduán, A. (1999). Elogio y censura de la peatonalización de los centros históricos. En B. Bernal (Ed.), *Ciudad histórica y calidad de vida* (pp. 217-221). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=381434>

Sociedad de Ingeniería de Iluminación. (2018). ANSI/IES RP-8-18. <https://www.ies.org/>

Sociedad Estadounidense de Ingenieros de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado. (2020). ASHRAE 189.3-2020. <https://www.ashrae.org/>

Somos Chamberí. (2024, 15 de abril). Peatonalizar Olavide y Sol aumenta un 20% las ventas y favorece un 45% los paseos andando, según un estudio. *El Diario.es*.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/chamberi/peatonalizar-olavide-sol-aumenta-20-ventas-favorece-45-paseos-andando-estudio_1_11290669.html

Suarez, J. (2017, 20 de febrero). Usuarios de la carrera 7.ª piden más cultura y limpieza. *El Tiempo*.

<https://www.eltiempo.com/bogota/ciudadanos-piden-cultura-y-limpieza-para-la-carrera-septima-60618>

UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.

<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. (2009). Patrimonio mundial: Patrimonio Mundial de España. *Revista del patrimonio mundial*, (53), 1-143. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183711_spa

Vázquez-Piombo, P. (2016). *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. <http://hdl.handle.net/11117/3844>

Ximénez, F. (2021). *Popol Vuh: Traducción de Francisco Ximénez*. Ministerio de Cultura y Deportes de

Guatemala. <https://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2022/05/1-Popol-Vuh->

[Traduccio%20%95%A0un-de-Francisco-Xime%20%95%A0unez-Lecturas-Bicentenarias.pdf](https://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2022/05/1-Popol-Vuh-Traduccio%20%95%A0un-de-Francisco-Xime%20%95%A0unez-Lecturas-Bicentenarias.pdf)

ANEXOS



Quetzaltenango 11 de marzo de 2024

Señores:
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION
República de Guatemala

INVITACION OFICIAL

La División de Arquitectura y Diseño con sede en el Centro Universitario de Occidente -CUNOC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala; por este medio extiende atenta **INVITACION OFICIAL** a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Gran Colombia con sede en la ciudad de Bogotá D.C. quienes se identifican con nombre y número de identificación (Cedula de Ciudadanía):

- 1-
Nombre: Daniel Steven Urrago Londoño
Número de identificación: C.C. 1012385327
Número Carné Universidad: 1012385327
- 2-
Nombre: Maryluz López Pérez
Número de identificación: C.C 1013644154
Número carné Universidad: 1013644154

A participar en una jornada académica sobre Arquitectura y Urbanismo del Centro Histórico de Quetzaltenango a desarrollarse en el Centro Universitario de Occidente y Cetro Histórico de Quetzaltenango en fechas comprendidas del 03 de abril de 2024 hasta 10 de abril 2024.

Agradeciendo su atención a la presente; atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Arq. René Oswaldo Gómez
Coordinador
Área de Diseño Arquitectónico
ARQUITECTURA – CUNOC



Arq. Erick Iván Quijivix
Director
División de Arquitectura y Diseño
CUNOC – USAC